

Pasión y Gloria

Revista del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Alcalá de Guadaira - Cuaresma 2017



SEMANA SANTA ALCALÁ DE GUADAÍRA 2017



Mini..Yo

Centro de Educación Infantil

Centro Bilingüe Homologado por la Junta de Andalucía
Proyecto educativo & Escuela de Puertas abiertas
Servicio de Comedor

SERVICIO DE
ORIENTACIÓN
PSICOPEDAGÓGICA
ESCUELA & FAMILIA



grupo educó

SERVICIO DE TUTORÍAS
PRESENCIAL
TELEFÓNICA
ELECTRÓNICA



grupo educó

SERVICIO DE AULA DE
FAMILIAS
LA ANTIGUA ESCUELA
DE PADRES Y MADRES



grupo educó

MATRICULA GRATUITA TODO EL AÑO



PROMOCION
mes de marzo
100€/8h

Horario de 7:30 a 20:00
Te invitamos a visitar
nuestra Escuela



Avda. 28 de Febrero nº 5 (Rotonda de Beca) | Alcalá de Guadaira | Sevilla

955 61 49 22 / 697 11 41 23

Síguenos en **facebook**

CLUBmivaje



Promoción
1er Aniversario



**Estamos de Aniversario y para celebrarlo nosotros te hacemos el REGALO.
Tráenos el bono descuento de este anuncio y obtendrás un 6%
de descuento adicional al precio que te ofertamos.**

**Estamos en C/ Nuestra Señora del Águila (Calle la Mina)
Alcalá de Guadaíra**

Tfno.: 955 187 842 Whatsapp: 693 864 423



BONO DESCUENTO 6%

SUMARIO

Director Espiritual . ¿Cuál es nuestro lugar?	4
XV Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá	5
Presidente del Consejo. En nombre del Consejo	6
Cartel 2017. El cartel y su cartelero	7
Pregonero de la Semana Santa 2017	8
Memoria del Consejo 2016	10
Información Consejo	14
Alcaldesa-	15
Entrevista. Delegado de Fiestas Mayores	16
En el cincuentenario del Señor de la Oración en el Huerto	18
75 aniversario de San Juan	24
Pasión. Nuestras Hermandades	28
Así será la Semana Santa 2017	50
El misterio de la Tercera Palabra	52



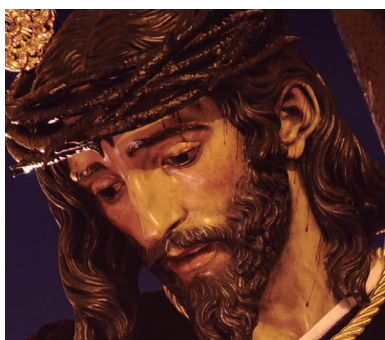
BONO DESCUENTO 6%

Válido para todas las reservas realizadas entre el 1 de marzo y 31 de mayo

Para viajar todo el año

(No incluye vuelos, trenes y reservas de menos de 4 noches hotel)

El palio de la Caridad	54
Gloria. Nuestras Hermandades	58
Apuntes sobre las cofradías de ánimas de Alcalá de Guadaíra	66
Historia de los pregones de la Semana Santa de Alcalá de Guadaíra	74
Antonio Illanes: mucho más que un imaginero	78
El Museo, la casa de las Hermandades	82
Cierre. Fco. Javier Baños Peinado	84



Revista Pasión y Gloria Nº 24
Cuaresma 2017

Dep. Legal: SE 1665-2016

ISSN: 2530-5549

Edita: Consejo General de Hermandades y Cofradía de Alcalá de Guadaíra

Coordinación y edición gráfica:
Fernando Casal Mancera

Dirección de contenidos:
Fco. Javier Baños Peinado

Publicidad: Jose Antonio Ramos Moreno, Daniel Amuedo Ordoñez

Textos: (en orden de aparición) Antonio Rivas Durán, Rafael Calderón García, Pbro., Ángel Gutiérrez Oliveros, Enrique Ruiz Portillo, Migel Ángel Galvarro Genisio, Ana Isabel Jiménez Contreras, Vicente Romero

Gutiérrez, Leandro Gayango García, Fernando Casal Mancera, Alejandro Redondo Torres, David Salas Fernández, Bernardo Hermosín Calderón, José Manuel Morillo Sánchez, Carlos José Romero Mensaque, OP, Esperanza Molero Barbadilla, Alejandro Sola García, Jesús Mallado Rodríguez, Juan Manuel Ruiz Portillo, Joanna Peña Gandul, Javier Jiménez Rodríguez, José María Márquez Catalán, José Romero Portillo, Francisco Javier Baños Peinado.

Portada: Cartel de la Semana Santa 2017 obra de José Recacha Martínez

Fotografías: Fran Baños, Rubén Díaz, Daniel Valencia, Jacobo Díaz, Luis Piña y Archivo de Hermandades

Imprime: Imprenta Oromana - Alcalá -

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio sin la mención expresa de su procedencia.

¿CUÁL ES NUESTRO LUGAR?

D. Rafael Calderón García, Pbros.

Arcipreste de Alcalá de Guadaíra, Párroco de San Sebastián y Director Espiritual del Consejo General de Hermandades y Cofradías

Cada tiempo tiene sus peculiaridades, positivas y negativas. No podemos pensar que ni lo de antes ni lo de ahora, ser cristiano en serio ha sido siempre una tarea complicada. Incluso aquellos que han querido vivir su fe de una manera auténtica y coherente se han visto con la oposición de sus propios hermanos. Ser como Cristo es asumir el camino de la cruz, y este sabemos a dónde conduce.

Desde hace unos meses tenemos en nuestras manos “Las Orientaciones Pastorales Diocesanas 2016-2021”. Nuestros Obispos, una vez analizada muchas realidades de nuestra Iglesia y de nuestra sociedad, nos regalan este documento. El cual quiere ayudarnos en nuestra acción misionera. Revitalizar y recordar nuestra misión, que no es otra que anunciar a Cristo, una tarea de la cual somos todos partícipes. Estas Orientaciones en su primer capítulo nos hace un análisis de lo que nos rodea que quiero compartir, de una manera resumida, con todos vosotros:

- **Una cultura urbana en una gran ciudad.** Nuestro pueblo se ha convertido en una gran ciudad. Esto ha supuesto que han cambiado costumbres, formas, tradiciones... en definitiva mo-

Los cofrades, hijos de la Iglesia estamos en primera línea de Evangelización, pues nuestras formas siguen siendo muy llamativas para muchos

dos de vida. Han surgido grandes barrios con una gran identidad. Y sobre todo grandes bolsas de pobreza. A pesar de esto se mantienen las manifestaciones de piedad popular.

- **El peso de la crisis económica.** Una crisis que no solamente ha llegado a las personas, también a los estados provocando paro, recortes... donde como siempre los más perjudicados son los que menos tienen, estos tienen menos. Aunque hay una nueva realidad; gente que tenía mucho que se ha quedado casi sin nada. Podríamos añadir que a la crisis económica también le está acompañado una crisis de valores.

- **Una secularización creciente.** Hay muchas personas que ya no son cristianas, se ha roto la transmisión de la fe cristiana católica. Muchas de nuestras tradiciones ya no dicen nada y ha caído en simples fiestas. Hay bautizados que vive todo esto con indiferencia y frialdad, muchas veces causado por el poco conocimiento que se tiene de la fe de la Iglesia. Esto hace que se nos equipare con otras religiones.

A pesar de todo esto, las orientaciones reconocen la persistencia de una cultura católica, de una fe compartida que aunque devaluada sigue siendo eficaz. Lo negativo repercute también en nuestras hermandades. No somos ajenos a aquello que nos perjudica y nos hace no cumplir bien nuestra misión en nuestra ciudad. Por eso tiene todo su sentido que nos preguntemos;

¿Cuál es nuestro lugar ante todo esto? Los cofrades, hijos de la Iglesia estamos en primera línea de Evangelización, pues nuestras formas siguen siendo muy llamativas para muchos. Y por eso debemos utilizar todo lo que esté en nuestras manos para proponer la fe en el Señor y en la Iglesia. Debemos asumir que todo lo que nuestras hermandades realicen debe estar impregnada por el buen olor de Cristo. Nuestras actitudes personales deben ser imagen de Cristo en donde estemos, estamos llamados a eso.

Las Orientaciones Pastorales nos indican un camino a seguir para que nuestras hermandades cumplan más fielmente su misión, esto lo encontramos en el punto tres del capítulo tercero, estas son

1. Que en nuestras hermandades se creen grupos de formación y vida. Donde se pueda vivir y aprender de la fe. La “Casa Hermandad” debe convertirse en un hogar que acoja a todos los que quieran encontrarse con el Señor y su Madre. Se nos anima a que preparemos a nuestros hermanos para que reciban cualquier Sacramento.

2. Hacer de nuestros cultos “Escuelas de Oración”. Haciéndolos más variados, (celebraciones de la Palabra, rezo del Santo Rosario y exposición del Santísimo), cuidándolos con esmero dándoles la importancia que tienen. Pues por medio de ellos no simplemente se le tributa culto a Dios, muchos pueden encontrarse con Jesús por medio de ellos.

3. Acoger a los pobres. No solamente atenderlos, además propiciar que sean hermanos de nuestras corporaciones. Ellos son los preferidos del Señor y se tienen que sentir integrados en nuestras comunidades.

4. Aprovechar las convocatorias multitudinarias. Estas son un momento muy apropiado para lanzar nuestro mensaje claro y sencillo del Evangelio.

5. Suscitar un movimiento de salida hacia los alejados. El Papa Francisco nos invita a ser una Iglesia en salida. Nuestras hermandades tienen que salir a buscar a los hermanos alejados, ir a los alejados espiritual y geográficamente.

6. Animar un servicio evangelizador de los agentes de pastoral. En nuestras hermandades deben ser semilleros de personas que se dediquen a predicar a Cristo con sus obras y palabras. En esto los Sacerdotes también debemos descubrir que las hermandades tienen un gran potencial para ello.

Como veis mucho podemos hacer por nuestro lugar, os insisto, desde primera línea. Debemos estar convencidos y comprometidos con esta gran tarea. Tenemos la ayuda de Jesús y de su madre, nuestra madre la Santísima Virgen María. Acude a tu hermandad, participa de tu hermandad, reza a tus Titulares. No seas indiferente todo lo contrario Dios te anima a que seas parte, a que formes parte en la construcción de su Reino de amor en el mundo. Que esta Cuaresma nos ayude a esto y que al celebrar la Pascua resucitemos a una vida con Cristo, ese sí que es nuestro lugar, al lado del Señor siempre.

Un abrazo de vuestro sacerdote y hermano, siempre unidos.

XV VÍA CRUCIS DE LAS HERMANDADES DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

Martes 4 de abril - 21:00, Parroquia de Santiago

El próximo **Martes de Pasión, 4 de abril**, se celebra la XV edición del Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá organizado por el Consejo de General d Hermandades y con el que se cierra el segundo ciclo de este acto de cultos conjunto. Este año estará presidido por **el Santísimo Cristo de la Bondad** de la Hermandad Sacramental de la Borriquita

El Vía Crucis comenzará a las nueve de la noche saliendo de la Parroquia de Santiago y discuriendo por la Plaza del Derribo, Herrero, Ntra. Sra. del Águila, Plazuela, Gutiérrez de Alba hasta alcanzar la Parroquia de San Sebastián donde concluirá. Alguna de las catorce estaciones que comprenden este piadoso ejercicio serán rezadas en la Residencia "La Milagrosa", el Convento de Santa Clara, la Residencia de Hijas de la Caridad, la sede del Consejo de Hermandades y el monumento a la Virgen del Águila en la Plazuela, entre otros.

Previamente la Hermandad celebrará ante la imagen varios actos y cultos durante todo el día quedando para la veneración de los fieles a partir de las 10:00 h hasta las 14:00 h. A las 18:30 se celebrará la Ecuaristía para comenzar el traslado a Santiago a las 19:30 h.

Historia del Vía Crucis de Alcalá

El Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá es hoy un acto plenamente consolidado que reúne a todos los cofrades de esta ciudad en torno a una advocación de Cristo para rezar. Comenzó a celebrarse en 2003, siendo presidido por el Cristo yacente del Santo Entierro. El orden establecido es el inverso al de la Pasión, por lo que en los años siguientes lo presidió el Cristo del Amor (2004), Cristo

del Perdón (2005) Jesús Nazareno (2006), Jesús Cautivo (2007), Jesús de la Oración (2008), Cristo de la Bondad (2009), comenzando de nuevo con el Cristo de la Buena Muerte (2010), Cristo del Amor (2011), Cristo del Perdón (2012), Jesús Nazareno (2013), Jesús Cautivo (2014) y por vez primera el Señor del Soberano Poder (2015).

El recorrido comienza en la Parroquia de Santiago terminando en la de San Sebastián. Tan sólo se contemplan dos excepciones ya que se celebra en sentido inverso al ser presidido por Jesús Nazareno y con el Cristo del Santo Entierro culmina en su capilla trasladándolo al sepulcro.

Santísimo Cristo de la Bondad

El Santísimo Cristo de la Bondad es obra del escultor de Villanueva del Ariscal (Sevilla) Gabriel Cuadrado Díaz (Q.e.p.d.) en 1983. Está realizado en madera de pino flandes. Era de candelero para vestir hasta que se sustituyó por un cuerpo anatomizado en madera de cedro realizado por Juan Manuel Miñarro. En esta intervención se adaptó para que pudiera estar en posición erguida. Así es como preside su Vía Crucis anual el primer viernes de Cuaresma.

El Santísimo Cristo de la Bondad está acompañado en el misterio de la Entrada Triunfal en Jerusalén por los apóstoles San Juan, San Pedro y Santiago, un fariseo le reprende mientras una mujer hebrea extiende un manto a su paso, también aparece la cría de la borriquita. Todas son imágenes del mismo autor realizadas entre 1984 y 1985. Completa la escena un niño que sigue al Señor, este último obra de Jesús Curquejo en 1992



En nombre del Consejo

Antonio Rivas Durán.

Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Alcalá de Guadaira.

Un año más, esta edición del Pasión y Gloria sale a luz, a modo de primera Cruz de Guía que se pone en la calle, la cual será el anuncio de una Cuaresma, en la que los carteles de la convocatorias de los distintos Cultos de Regla de nuestras hermandades, agrupaciones parroquiales y asociaciones de files, nos prepararán para vivir una Semana Santa llena de piedad, humanidad y comprensión con los demás, realizaremos nuestras estaciones de penitencia para llevar al pueblo de Alcalá, la Pasión Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo, daremos pública protestación de nuestra Fe por todos los rincones de nuestro pueblo.

Terminábamos el pasado año todos los cofrades de nuestra ciudad, con la celebración de la clausura del año Jubilar de la Misericordia, vivido por todas las hermandades de la archidiócesis, lo cerrábamos el pasado día 5 de noviembre con una

cados en las nuevas reglas de gobierno que estrenáis, siempre con la vista puesta en la mediación y la intersección de vuestra advocaciones de Rosario, Misericordia y Trinidad; asimismo quiero animar y alentar en el trabajo diario a la agrupación parroquial y a los dos asociaciones de fieles de nuestra ciudad, para que el camino que aún les queda por recorrer, sigan siendo Iglesia Cristiana que camina unida y vive por y para estar al lado del prójimo y el necesitado llevándoles la palabra del Señor en el día a día.

Asimismo este año, también viviremos nuevos acontecimientos, por primera vez nuestra Señora de la Caridad realizara estación de penitencia por las calles de nuestra ciudad bajo palio, los hermanos de la Divina Misericordia vestirán su nuevo habito nazareno, y nuestra Señora de la Salud y el discípulo amado esperaran impacientes el regreso de su



misa estacional en la catedral de Sevilla, siendo este el acontecimiento más notable en los jubileos sectoriales que hemos tenido este año, donde nos reunimos entorno a la mesa del Señor presidida por su Gran Poder, entorno a las 4.000 personas, asimismo tenemos que sumar a este último acto del Año jubilar de a la Misericordia, los diferentes actos culturales y culturales y las distintas peregrinaciones llevadas a cabo por todas nuestras hermandades y cofradías a los distintos lugares santos donde podíamos ganar el jubileo de la Misericordia de Nuestro Señor, con la esperanza puesta en que todos los actos que las hermandades y cofradías de Alcalá hemos llevado a cabo, nos hayan servido para acercarnos a nuestro hermano necesitado de Misericordia de Dios nuestro Señor.

No quiero dejar pasar la oportunidad de dar gracias a Dios nuestro Señor, y a nuestro arzobispo Don Juan José, por haber erigido una nueva Hermandad en nuestra ciudad, en nombre del Consejo General de Hermandades y Cofradías y en el mío propio, queremos mostraros todo nuestro cariño y apoyo en el nuevo camino que emprendéis, estando todos a vuestra disposición, con el ruego misericordioso, de que no desfallezcáis en conseguir vuestro objetivos mar-

hijo tras la estación de penitencia por la feligresía de Santa María y San Miguel.

Finalmente pediros que viváis una cuaresma provechosa y enriquecedora espiritualmente, y que disfrutemos de una Semana Santa como auténticos Cristianos, donde alcancemos la Pascua de Resurrección con la mayor de las alegrías, celebremos el nacimiento de la Iglesia, y que por siempre procuremos el mayor honor y la gloria a Dios Nuestro Señor, a través de nuestras hermandades y cofradía.

**No quiero dejar pasar la
oportunidad de dar gracias a
Dios nuestro Señor, y a nuestro
arzobispo Don Juan José,
por haber erigido una nueva
Hermandad en nuestra ciudad**

El cartel y su cartelero

Ángel Gutiérrez Olivero

*Secretario de la
Archicofradía Sacramental
de Nuestro Padre
Jesús Nazareno*

Nadie, si la memoria no me traiciona, hizo doblete pictórico en plasmar el cartel de la Semana Santa alcalaíña, salvo quién este año ha recibido el honor de anunciar la Semana Santa de nuestra localidad.

Y es que en mil novecientos ochenta y tres, bajo la égida de aquel inolvidable Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías y hombre de Dios, que fue Francisco Caraballo Mantecón, siempre de negro hasta los pies vestido, en el endecasílabo de Manuel Machado, la Semana Santa de nuestro pueblo fue divulgada por el pincel inspirado de José Martínez Recacha, Pepe Recacha para el oído de Alcalá.

Hoy, treinta y cuatro primaveras más tarde, el mismo autor que tanto y tanto ha paseado el nombre de Alcalá allende nuestras fronteras, fundador del grupo Retama, de inmarcesible memoria, vuelve a poner su sello y su maestría para encartelar la seña de identidad más propia y genuina de la Semana Mayor de nuestro pueblo: la hermandad de Jesús Nazareno, a la que desde su infancia está vinculado por lazos familiares y, más concretamente, el Divino Nazareno de Santiago, a quién conoce palmo a palmo en todas sus singularidades, pues se cuentan por decenas –o por docenas que es más alcalaíño– las veces que Recacha ha plasmado la irrepetible figura del Jesús de sus amores. Y es que cuentan las lenguas de la admiración que tan dentro lleva el pintor al Nazareno que es capaz de pintarlo de memoria.

Autor aventajado de la escuela paisajística alcalaíña, que enlaza con la mejor escuela paisajística sevillana de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, Pepe Recacha no ha necesitado inventar nada, pues la escena costumbrista de la mañana

del Calvario y su maravilloso paisaje son suficiente motivo para derramar el colorido certero y la tonalidad delicada que el Maestro Recacha utiliza como pocos.

Y sobre ese fondo de su pintura, al que acompañan la figura del abandonado de la Judea, extático en oración y arrobamiento ante el perfil sublime del Nazareno de las cumbres y el au-

riazul trono de la Madre del Socorro, emerge, Lirio de azúcar moreno, Gigante de la fe de su pueblo, Jesús de Alcalá, cristalino y luminoso, misericordioso y cercano, acogedor y único, siempre en permanente ofrecimiento, imán de las promesas de sus hijos, mientras sus manos apenas acarician y su hombro carga la cruz donde ha de morir al salir de la ciudad.



Fernando Casal Mancera, Pregonero 2017

Fernando Casal Mancera será el encargado de pregonar la Semana Santa de 2017. Este alcalareño de 38 años y actual hermano mayor de la Hermandad de la Borriquita vive la Semana Santa con gran intensidad desde muy pequeño. Cofrade de la hermandad de Jesús, donde sigue vistiendo la túnica nazarena, ha sido en San Agustín donde echó las raíces de la Fe bajo el cobijo de su recordado D. José Luis Portillo. Casado y con un hijo y en la feliz espera de su hija, que está a punto de nacer, estudia un máster de diseño gráfico y producción editorial, a lo que se dedica profesionalmente. El próximo 2 de abril en el Auditorio Riberas del Guadaira asistiremos a su debú como pregonero.



¿En que momento y circunstancias se le comunico que seria usted el pregonero de la semana Santa del 2017 de esta ciudad?

Tras varias llamadas para quedar y no poder hacerlo fue finalmente el 11 de agosto cuando el presidente me propuso ser el pregonero de 2017.

¿Cuál fue su primera reacción y en quien pensó?

Pues mi primera reacción fue de sorpresa porque en la vorágine profesional en la que andaba y como veníamos hablando de otros temas no se me ocurrió que fuera para este encargo. Pensé en mi mujer y mi hijo, en mi familia y en mi parroquia por la especiales circunstancias en la que vivíamos.

¿Cómo vivió el espacio de tiempo desde que se lo comunicaran hasta su nombramiento el 15 de agosto?

Pues asumiendo la responsabilidad que me habían encomendado. Se lo comunicó a mi familia el día antes.

¿Qué sintió el día de su nombramiento?
Mucha responsabilidad y mucha alegría por la satisfacción que este nombramiento había generado en muchísimas personas de mi entorno cercano y lejano. Es

increíble que un encargo tan personal se viva de esta manera colectiva.

¿Qué supone para un “profundo cofrade” el encargo de pregonar la semana Santa de su tierra?

Un cofrade como otro cualquiera. Supone una satisfacción y una enorme responsabilidad. Uno mira la larga lista de pregoneros y siente vértigo, y me pregunto muchas veces qué hice para merecer este encargo y si estaré a la altura. Con la ayuda de Dios intentaré ser digno de mis antecesores.

¿Cómo le llegó la inspiración para escribir su pregón?

Como decía Picasso “la inspiración existe, pero tiene que encontrarte trabajando”. Realmente me fue muy esquivo delante de la pantalla del ordenador.

¿Alguna vez soñó con estar ante el atril del pregonero?

No, sinceramente no, porque nunca he hecho un pregón y no hasta ahora no sabía que comportaba.

¿Cómo fue el proceso de escritura de su pregón?

Más dilatado de lo que me hubiera gustado y algo caótico hasta que me obligué a disciplinarme. Establecí una estructura y

anote las ideas. Llegué a tenerlo casi escrito pero lo rehice de nuevo casi desde el principio porque no me gustó el resultado

¿Qué mensaje desearía que permaneciera en el tiempo sobre su obra escrita?

Pues no lo sé, el pregón es un anuncio. No pretendo dar un sermón ni nada por el estilo. Que la gente salga con muchas ganas de cofradías y de vivir intensamente la Semana Santa.

¿Qué parte de su pregón, en su conjunto integro, cree que le resulta más difícil?

Escribiendo me ha resultado muy difícil expresar ciertas cosas. A la hora de expresarlo me va a costar mucho contener alguna que otra lagrimilla.

¿Qué siente al debutar por primera vez como pregonero, precisamente en el pregón de la semana Santa de Alcalá?

Imagínese, es como si un futbolista debutase en la final de la Champions. Máxima ilusión pero tremenda responsabilidad. Más que nada por no defraudar a los que han apostado por mí.

¿Va dedicado su pregón a alguien?

A mucha gente pero especialmente a mi mujer, la gran sufridora del proceso y a mis hijos, a Fernando de 20 meses y a mi hija Claudia que no se si cuando salga esta revista habrá nacido aún o estará a punto.

¿Qué influencias vivenciales tiene su obra?

Toda la influencia. Son mis vivencias básicamente expresadas a todos los cofrades y no cofrades de Alcalá

¿En estos tiempos, qué diría a la comunidad cofrade Alcalareña?

Pues que vivan intensamente este tiempo, las vísperas. Que su Cuaresma sea provechosa y que entre todos hagamos más grande nuestra Semana Santa.

¿Para quién será su último pensamiento antes de decir el pregón?

Para los que no están. Especialmente mis abuelas y mi cura D. José Luis Portillo. Todos estaría tremendamente satisfechos y felices de verme siendo el pregonero. Espero que en el cielo haya buena cobertura...

¿Desea añadir usted alguna inquietud más?

Agradecer la confianza de la Junta Permanente, por este regalo que me hicieron; y las muestras de cariño de tantos y tantos cofrades y amigos que me felicitaron, se han interesado por el proceso y me han dado ánimo durante estos meses. Muchas gracias de corazón.

RUMA ALCALÁ, S.C.

Oficina de Atención Comercial

Luis Carlos Rubio Maestre

C/ Silos, 85
41500 Alcalá de Guadaira
Telf.: 955 544105 / 691 353 896

 **SegurCaixa Adeslas**



NO DUDE EN PEDIRNOS
ORIENTACIÓN Y PRESUPUESTO

NO LE COMPROMETEMOS A NADA

email: pidegua@hotmail.com
Facebook: Pintura Decoración PIDEGUA



PINTURAS Y DECORACIÓN

PIDEGUA

PINTURA EN GENERAL - APLICACIONES DE ESTUCO Y
OXIDO - PINTURA DE ALTA DECORACIÓN - TRABAJOS
VERTICALES Y IMPERMEABILIZACIONES DE CUBIERTAS

 679 704 200 - 955 682 680 - 954 729 063



Oliver

ASESORES

OLIVER ASESORES SLP
Avdª. Santa Lucía 10 - local C
ALCALÁ DE GUADAÍRA - 41500 SEVILLA
TELF: 955 680 130 (4 LÍNEAS)
FAX: 955 683 120
Correo Electrónico: asesoria@oliverasesores.es



JOSÉ ENRIQUE MARÍN CARO

C/ La Plata, 17-19
Alcalá de Guadaira (SEVILLA)
955 681 312
joseenrique.marincaro@agencia.axa-seguros.es

reinventando / los seguros

Memoria de actividades del Consejo 2016

Las actividades realizadas por este Consejo a lo largo del año 2016 quedan reflejadas a continuación en orden cronológico

ENERO

El **día 16** tiene lugar la X Jornada de formación de Hermandades en el Colegio Salesiano dedicada al Año de la Misericordia. Tras la bienvenida del director del Colegio, D. Juan Francisco Huertas Carretero, comenzaron las ponencias «*La Misericordia de Dios según las Escrituras*» por D. Antonio José Guerra, «*La Misericordia de Dios en la liturgia de la Iglesia*» por D. Joaquín de la Peña Fernández «*La Misericordia de Dios en la caridad del hombre*» por Auxiliadora González Portillo. Tras un momento de reflexión y trabajo, la jornada terminó con la puesta en común de las conclusiones y una breve oración de despedida.

El **día 30** es presentado el Cartel de la Semana Santa en la Capilla salesiana de Ntra. Sra. del Carmen por D. Enrique Ruiz Portillo. El cartel, obra pictórica de D. Pedro Castro Rojas, representó a la Hermandad de la Oración en el Huerto. En el mismo acto fue presentada la edición número 23 de la revista “Pasión y Gloria” que edita este Consejo.

El **día 31** una representación de este Consejo participa en el Almuerzo de Cáritas Arciprestal.

FEBRERO

Durante las primeras semanas se suceden los contactos con las instituciones implicadas en el Plan Varal 2016, y especialmente el Ayuntamiento y este Consejo con las Hermandades que lo integran.

El día 10, Miércoles de Cenizas e inicio de la Cuaresma, la Junta Permanente de este Consejo asistió a la Eucaristía del día con el Pregonero de la Semana Santa D. Rafael Calderón García, Párroco de la del Mártir San Sebastián y arcipreste de nuestra ciudad y mantuvieron una convivencia con motivo el inminente pregón.

La Junta Permanente asiste a todas las Funciones de las Hermandades de la ciudad, así como a otros actos culturales y culturales celebrados durante la cuaresma.

MARZO

El **5 de marzo** fue inaugurada en el Museo de la Ciudad la exposición “Pasión anunciada” que hace un recorrido por la historia del cartel de la Semana Santa alcalaíña, actuando como comisario el secretario I de este Consejo D. Enrique Ruiz Portillo. Al acto asistieron representantes municipales y miembros de las Hermandades de Alcalá.

El **domingo 13**, tuvo lugar el Pregón de la Semana Santa a cargo de D. Rafael Calderón García. El acto comenzó a las 12'30 horas en el Auditorio “Riberas del Guadaíra” con la marcha “Jesús en el Calvario” de D. José Espinosa Gómez, dentro del turno rotatorio establecido por el Consejo de Hermandades, e interpretada por parte de la Asociación Musical “Ntra. Sra. del Águila” dirigida por D. Sergio Jiménez Martín. Siguió la presentación del pregonero por D. Antonio Rivas Durán, Presidente del Consejo, y la marcha “Noche del Jueves Santo” de la ópera “Margot” de D. Joaquín Turina Pérez, por expreso deseo de pregonero, que intervino a continuación, cerrándose



el acto con los Himnos de Andalucía y de España. Posteriormente el pregonero fue homenajeado en el almuerzo de convivencia en el Restaurante “Zambra” de nuestra Ciudad.

El **día 15**, Martes de Pasión, se llevó a cabo el XIV Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá, presidido por Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto.

La **Semana Santa de 2016** estuvo marcada por la climatología, impidiendo esta la estación penitencial de la Hermandad del Perdón y permitiendo las del resto de Hermandades y Agrupaciones Parroquiales. Entre las novedades destacaremos la primera salida de la Virgen de la Salud y San Juan Evangelista de la Agrupación Parroquial de la Tercera Palabra por las calles del Campo de las Beatas, la consolidación de la Hermandad del Santo Entierro en su austera Estación Penitencial, y la instalación por segundo año consecutivo de sillas en La Plazuela en las que los alcalareños pudieron contemplar el discurrir procesional de las Hermandades.

Durante las mañanas de la Semana Santa la Junta Permanente visitó a las Hermandades en sus templos para desearles una buena estación de penitencia y coordinar asuntos de última hora. En el transcurso de las estaciones penitenciales la citada Junta Permanente recibió a las Hermandades en el palquillo que esta instalado para tal efecto al inicio de la zona acotado por las sillas.

En la tarde del Viernes Santo, el Consejo de Hermandades representado por su Junta Permanente, Hermanos Mayores de las Hermandades de Gloria y representaciones de las Hermandades de Penitencia vistiendo su hábito penitencial, participó en la procesión de la Hermandad del Santo Entierro. Durante toda la Semana Santa se llevó a cabo el Plan Varal, en coordinación con el Ayuntamiento, lo que permitió que las hermandades realizaran una adecuada estación de penitencia y que todos los alcalareños disfrutaran de el buen discurrir de nuestra Hermandades por las calles de la ciudad.

ABRIL

El **día 2** es presentado el Cartel de las Glorias por D. Manuel A. Seda Hermosín en la Parroquia del Martir San Sebastián. El cartel es una obra pintada por D. Rafael Laureano Martínez González que representa a la Inmaculada Concepción, Titular de la Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de la Amargura.

MAYO

Este Consejo asistió a las Funciones principales de las Hermandades de Ntra. Sra. del Rocío de Alcalá y de Ntra. Sra. del Dulce Nombre de María.

El **día 11** este Consejo despidió en nuestra sede a los peregrinos alcalareños que partían hacia la Aldea del Rocío, siendo recibidos asimismo a su regreso el día 18, tras su pelegrinar al santuario Almonteño.

El **13 de mayo** se produjo la buena nueva muy esperada y de sesada de la erección canónica de la Hermandad de la Divina Misericordia, pasando a formar parte de este Consejo con plenos derechos.

El **día 20** participamos en el Pregón eucarístico que pronuncia la que fuera presidenta de este consejo de Hermandades María José Graváosla Morenilla.

El **día 28 de mayo** peregrinamos junto con todas las parro-



quias de nuestra ciudad hasta la catedral donde ganamos el jubileo del año de la Misericordia

El **domingo día 29**, Solemnidad del Corpus Christi, el Consejo asiste corporativamente a la Función y a la Procesión vespertina. Para engrandecer la fiesta, este Consejo promovió la tercera edición del certamen de altares, escaparates y balcones. En los balcones de la sede del Consejo de Hermandades fue estrenada la restauración del repostero corporativo.

JUNIO

El día **1 de junio** 5 componentes de distintas junta gobierno de nuestra ciudad terminaron sus estudios formación sobre Hermandades y Cofradías, en el seminario metropolitano de nuestra archidiócesis, siendo esta la primera promoción que cursaba dicho estudios de formación los cuales se prolongaron durante dos años.

El **día 23** celebramos Eucaristía de Acción de gracias como cierre del curso cofradiero en la Parroquia del Martir San Sebastián. En dicha Eucaristía fue anunciado que la comisión del cartel de la Semana Santa 2017, formada por miembros de la Junta Permanente del Consejo de Hermandades y miembros de la Hermandad de Jesús Nazareno, elige como pintor del cartel a D. José Martínez Recacha, y será presentado por D. Ángel Gutiérrez Olivero. Al término de la misma fueron entregados los galardones del citado certamen de exorno del Corpus a la Hermandad del Cristo del Perdón y a la Asociación de fieles de la Divina Pastora de las Almas.

AGOSTO

Los miembros de la Junta Permanente se reúnen para la elección del Pregonero de la Semana Santa 2017.

El **día 15** la Junta Permanente asiste a la Función Principal de Instituto de Ntra. Sra. del Águila Coronada, patrona de nuestra ciudad. A su término, el presidente hace el nombramiento oficial de D. Fernando Casal Mancera como Pregonero de la Semana Santa del año 2017. Al atardecer, la Junta Permanente participa portando varas en la Procesión patronal.

SEPTIEMBRE

El **día 10** asistimos al Pregón de San Mateo, pronunciado por D. Rafael Fernández Bascón. El día 17 la Junta Permanente asiste a la Función Principal



de Instituto de la Hermandad de San Mateo, patrón de nuestra ciudad, recibiendo al día siguiente a la Hermandad camino de su Romería a las puertas de la sede del Consejo y participando con varas en la procesión del día 21.

OCTUBRE

El **día 13**, este Consejo celebró Eucaristía de inicio de curso de las hermandades alcalaíneas en la parroquia de Santiago el Mayor, sede de la Hermandad de Jesús Nazareno. Ese mismo día la comisión del cartel de las Glorias 2017, formada por miembros de la Junta Permanente del Consejo de Hermandades y de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, había elegido como pintor del cartel a D. Enrique Blanco Fernández, y será presentado por D. Francisco Lamas Rodríguez.

En este mes se distribuye el número 41500 del Sorteo de Lotería de Navidad, cuyos beneficios se destinan a la Obra Social del Consejo, y que este año estuvieron dedicados al Convento de Santa Clara de nuestra ciudad.

NOVIEMBRE

El **día 5** de noviembre participamos en la misa estacional de clausura del año de la misericordia en la Santa Catedral de nuestra archidiócesis.



En la **tarde del 27** de noviembre asistimos en la catedral de Sevilla, la clausura de la fase diocesana del proceso de beatificación y canonización de los mártires en la diócesis de Sevilla en el siglo XX, entre los cuales se encuentra el Alcalaíno siervo de Dios Agustín Alcalá y Henke.

DICIEMBRE

El **día 7**, celebramos la Vigilia de la Inmaculada y ofrenda de flores y alimentos, realizada en la Plaza de Madre de Dios, ante el monumento de la Inmaculada, estando el acto amenizado por el coro infantil parroquial San Agustín de nuestra ciudad. Al día siguiente la Junta Permanente participa en la Función de la Inmaculada Concepción en la Parroquia de San Sebastián

El **día 11** se asiste al XXXIII Pregón de Navidad celebrado en la Ciudad de San Juan de Dios, a cargo de D. Lauro Gandul Verdún.

En las fechas navideñas el Consejo remite la felicitación de Navidad que este año ha sido realizada por D. José Luis García Sánchez

En Alcalá de Guadaíra, a 31 de diciembre de 2016.

ENRIQUE RUIZ PORTILLO
MIGUEL ÁNGEL GALVARRO GENISIO
Secretarios del Consejo General de Hermandades

GA GESTORÍA Castelló Díaz

ASESORÍA LABORAL · FISCAL Y CONTABLE

Gestiones en Tráfico y Transportes

Tramitación de Escrituras

C/ Alcalá y Orti, 56 · Tlf. 955 684 813

Alcalá de Guadaira (Sevilla)

gestoria-castello@hotmail.com



La Esquinita
de Mario

Sor Emilia, 1
Alcalá de Guadaira
Tfno. 636 218 290

Facebook/ La esquinita de Mario
@esquinidademario



La Taberna de Mario

C/ Mairena, 36
Alcalá de Guadaira
955 68 77 36

Cocina tradicional con un toque vanguardista



ROSEBECOS

REBÁJAS

Venta de productos de peluquería y estética
para profesionales y público

C/ Matrona Isabel Selma Medina, 26 (local 2) (detrás de Pedro Rusillo)
955 681 314 - comercial@rosebecos.com



**PEDRO
RUSILLO**

Muebles Infantiles
Muebles Originales
Terraza y Jardín
Iluminación
Baño
Hostelería
Decoración

**PEDRO
RUSILLO**
DESDE SIEMPRE



Avd. 28 de Febrero, 7
41500 Alcalá de Guadaira
Tfno 955 613 846

TALLER DE ENMARCACIÓN Y
MATERIAL DE BELLAS ARTES



IMPRESIÓN DIGITAL
Se lo enmarcamos todo
Óleos, láminas, grabados, fotos...

C/ Escogedora, 1 (Junto a Rotonda de Beca)
Alcalá de Guadaira (Sevilla)
Tel. 954 102 600 | Fax. 955 620 291



Sillas en la Plazuela

Nuevamente este año, y con el patrocinio del Ayuntamiento de nuestra ciudad, se volverán a colocar las sillas en La Plazuela, para poder presenciar el procesionar de nuestras Hermandades durante la Semana Santa.

- El emplazamiento de las sillas será el mismo del pasado año, zona izquierda de La Plazuela, dividido en sectores para una mayor comodidad.
- La obtención de los pases para ocupar las sillas será gratuita.
- El lugar de reparto de los pases y los días, se comunicaran en los distintos medio de comunicación radio y prensa como asimismo en las redes sociales Facebook. (dirección “CONSEJO GENERAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE ALCALÁ DE GUADAÍRA”) y en Twitter (dirección “@CONSEJOHHALCALA”), o en las distintas Hermandades de nuestra ciudad y en la Casa de la Cultura, encontraran las información necesaria.
- Junto con los pases de acceso se entregara un díptico informativo con un plano del recinto para el mejor conocimiento de las zonas de acceso y evacuación y los horarios de cada día.

Es deseo de este Consejo General de Hermandades y del Ayuntamiento de nuestra ciudad, que al igual que el pasado año las sillas sean usadas por las personas que tengan movilidad reducida, edad avanzada.

Instalación de sillas y recorrido vallado para la Semana Santa
Sectores de sillas zona La Plazuela



Consejo General de
Hermandades y Cofradía
Alcalá de Guadaira



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaira
FIESTAS MAYORES

Semana Santa del pueblo alcalareño

Ana Isabel Jiménez Contreras
Alcaldesa de Alcalá de Guadaira

Llega el tiempo que todos los cofrades de nuestra ciudad llevan tanto tiempo esperando. Es el momento de los cultos anuales que celebra cada hermandad, de los ensayos de costaleros, de las bandas, de la vida que bulle por las casas de hermandad. Las confiterías de nuestra Alcalá ponen en sus vitrinas los dulces típicos y en los comercios especializados cuelga el clásico letrero de “Se hacen capirotos”. Son signos, señales visuales que nos indican de la llegada de la primavera y de una de las principales fiestas y señas de identidad de Alcalá. Se va acercando ese día grande en el que los templos alcalareños verán salir a sus imágenes titulares para la correspondiente Estación de Penitencia como culmen de todo un año de paciente espera.

La Semana Santa de Alcalá concita a miles de fieles garantes de una tradición que les vino dada siglos atrás y que a su vez deberán transmitirla, intacta, a las generaciones venideras. De nuevo este pueblo se abre a esta celebración colectiva con la seriedad y esplendor que otorga la sabiduría aprendida de siglos.

Es mi deseo agradecer a todas las Hermandades de Alcalá por la labor que realizan no sólo durante estos días señalados, sino también durante el resto del año. Espero y deseo que estos días grandes discurran con el esplendor que se merecen nuestras corporaciones, algunas de ellas centenarias, y que Alcalá sepa vivirlo con intensidad.



Cuento, por supuesto, con el cariño, el respeto y el compromiso de todos los ciudadanos para que un año más se haga realidad.



“Alcalá ha sabido mantener y expandir una de sus tradiciones más señeras como es la Semana Santa”

- ¿Cómo se valora desde el Ayuntamiento el crecimiento de la Semana Santa de Alcalá en los últimos años?

-Muy positiva. Nuestra Semana Mayor tiene muchos signos de crecimiento que hay que dimensionar como corresponde. Por un lado, las hermandades más antiguas han incorporado en los últimos años importantes estrenos, elementos patrimoniales que le otorgan mayor sobriedad y prestancia, para regocijo de sus hermanos devotos. A ellas se vienen sumando otras corporaciones nacidas en barrios en los que la devoción ha cristalizado tras años de labor evangelizadora. A escasos kilómetros de Sevilla y como gran ciudad con más de 75.000 habitantes, Alcalá ha sabido mantener y expandir una de sus tradiciones más señeras como es la Semana Santa gracias, sobre todo, al compromiso y la devoción de sus cofrades.

- Entendiendo que este crecimiento motiva que el Plan Varal comience antes e incluya acuerdos que en el pasado no hacían falta.

Por supuesto, el Plan Varal de la actual Semana Santa alcalaíña requiere un mayor empeño de todas las partes implicadas empezando por el Ayuntamiento en lo que concierne a seguridad, limpieza, alumbrado y protección. Y por supuesto, el empeño de un Consejo Local de Hermandades como el nuestro en el que hay personas que dedican muchas horas para que discurran como es debido las estaciones de penitencia de las hermandades alcalaíñas, que han crecido en número y en necesidades.

El dispositivo de Alcalá de Guadaíra es modelo de referencia para otras grandes ciudades de Andalucía, lo que da la medida de su buen funcionamiento. Es una suma de esfuerzos de los cuerpos de seguridad y prevención, el servicio de limpieza y el Consejo Local, donde se cuida cada detalle. Por ejemplo, el actual Plan Varal coordina hasta los ensayos previos a la Semana Santa que llevan a cabo las hermandades, para que afecte lo menos posible al tráfico en aquellas calles donde se realizan. El civismo, el respeto de todo un pueblo, completa el buen resultado de esta planificación anual y en la que esperamos todo lo mejor en este 2017.



- Dos años después de la instalación de las sillas en la Plazuela, ¿cuál es la valoración por parte de las instituciones?

Pese a las reticencias iniciales han sido un acierto, y en ello coincidimos tanto el Consejo Local de Hermandades como el propio Ayuntamiento. La colocación de sillas en la Plazuela tenía dos propósitos principales. Por un lado dar realce al paso de las procesiones por el corazón de la ciudad. Todas las hermandades pasan por la Plazuela, que es uno de los puntos donde más se lucen. Además, queríamos dar respuesta a las personas mayores y con movilidad reducida para que tuviesen la oportunidad de disfrutar con comodidad y buena visión del paso de las comitivas.

- ¿Se palpa un comportamiento y una sensación distinta de los ciudadanos en 2016, respecto al año anterior?

Desde luego. Al principio cuando colocamos las sillas hubo algo de desconcierto porque no se conocía cómo y quiénes podrían acceder a ellas, pero ya en esa misma Semana Santa se comprobó el acierto de la medida. En la edición del año pasado los asientos estaban casi todos ocupados permitiendo multiplicar la presencia de público en la Plazuela y, por tanto, un mayor disfrute al paso de las procesiones por un público más numeroso y variado.

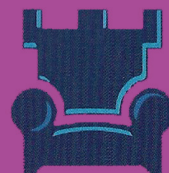
El comportamiento de los cofrades de Alcalá es ejemplar. Quienes lo prefieren y pueden permanecen de pie para ver pasar los desfiles, mientras que en las sillas contamos con la presencia de un público que antes no podía bajar al centro porque no se podía permitir estar tanto tiempo de pie.

- Por último, ¿qué significa para Alcalá que su Semana Santa esté declarada de Interés Turístico Nacional?

Es una distinción que ha hecho justicia con una de las más importantes manifestaciones religiosas de Andalucía. Por su patrimonio artístico, tradiciones y singularidades, la Semana Santa de Alcalá es una referencia aún cuando estamos a poca distancia de Sevilla, con lo que ello supone. Tenemos que seguir trabajando para que nuestra Semana Santa siga cobrando relieve y cada vez más visitantes puedan disfrutar de ella.



CLASES DE ALEMÁN - CLASES DE INGLÉS
C/ Ntra. Sra. del Águila 55b
Alcalá de Guadaira
955 512654/ 639 900673
hort.alcala@gmail.com



Muebles Silos
Decor

C/ Silos, 31
Tfno. 95 568 63 06
Móvil: 636 612 420
E- Mail: surdescanso@hotmail.com
41500 Alcalá de Guadaira

Floristería
J- Ramón Serna
Somos diferentes
Tlf: 955 614 641
 C/ Alcalá y Orti, n.º 21
www.jramonsernafloristas.com
blumenserna@jramonsernafloristas.com

Romero
Tapería - LoungeCoffee
C/ Pepe Luces Esq. General Prim.
- PARQUE CENTRO -
Alcalá de Guadaira
(Sevilla)

isabeloquero
MODA HOMBRE
Venta y alquiler de
chaqués
Plaza de la Almazara, local 2-A
Alcalá de Guadaira -Sevilla-
Tfno. 955 086 931

BAR
BUENO
Desayunos y comidas caseras
Eventos y celebraciones
 Carretera Sevilla-Málaga, Km. 11
 Políg. Ind. Piedra Hincada
 Alcalá de Guadaira (Sevilla)
 Teléfono: 653 802 873
 Hijo: 665 783 934

CENTRO FORMACIÓN DUCCO

Horario ininterrumpido de 09.00 - 20.00 horas

- AUTOESCUELA: Todos los Permisos. Vehículos Propios.
- Cap Continúa / Inicial.
- Mercancías peligrosas. ADR.
- Conducción Eficiente.
- Carretillas Elevadoras.
- Conducción Segura/Avanzada.
- Tarjeta Profesional de la Construcción.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Posibilidad de Bonificación si eres trabajador.



Centro Inscrito y Autorizado
 de Formación Profesional para
 el empleo (FPE)

C/ Monserrat Caballé, 1 (Esquina Silos, Hotel Sandra)
 Alcalá de Guadaira - 300 metros de instalaciones a tu disposición
 Teléfono:- 954 2543 15 / 692 984 856 - www.ducco.es - info@ducco.es



A close-up photograph of a religious sculpture, likely a face, with a golden crown or halo. The sculpture is dark and textured, possibly wood or stone, and is set against a dark background. The lighting highlights the intricate details of the crown and the contours of the face.

En el cincuentenario del Señor de la Oración en el Huerto

La Hermandad del Rosario de nuestra ciudad celebra en este año 2017 los cincuenta años de la realización y bendición de Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto, Imagen Titular que fue tallada por nuestro inmortal imaginero Manuel Pineda Calderón en 1967. A este aniversario se une la conmemoración del cincuentenario de la primera estación penitencial de la Hermandad que tuvo lugar el Jueves Santo, 23 de marzo de aquel año.

Enrique Ruíz Portillo
Ldo. en Historia del Arte



El encargo

Desde la primavera de 1965 se venían sucediendo los contactos de un grupo de cofrades alcala­reños con la ilusión de fundar una Hermandad en el Colegio Salesiano. Entre ellos se encuentran Miguel Jiménez Martínez, José Corzo Casanova, José Ordoñez Romero, Jacinto Correa Palma y Luis Enrique Osuna Herrera¹. Presentada la propuesta al director del Colegio Salesiano, Eutimio Vicente Berruero, y con el apoyo del Prefecto, Pedro Alba Montesinos, el 2 de junio es aprobada en el transcurso de una reunión extraordinaria con la Comunidad Salesiana, asociaciones de la Casa como Antiguos Alumnos y Cooperadores y los citados cofrades².

El grupo fundador se pone rápidamente a trabajar en lo primordial: las imágenes Titulares. La Virgen sería una hermosa talla que Miguel Jiménez había conocido en el taller de José Paz Vélez. La generosidad de este caballero ofreció la donación de la Dolorosa en la citada reunión fundacional, siendo su belleza muy admirada desde el primer momento por aquellos primeros cofrades. El domingo 10 de octubre de 1965 sería bendecida en la plaza del Barrero.

Tras el éxito alcanzado con la Dolorosa, Miguel Jiménez propuso a Paz Vélez la realización del Cristo en el misterio de la Oración del Huerto, llegando a modelar un boceto, hoy perdido. Sin embargo los hermanos fundadores plantearon la posibilidad de que el Señor fuera realizado por el imaginero Manuel Pineda Calderón. Sin enfado alguno, Paz Vélez comprendió que el encargo se realizara finalmente al artista alcala­reño³.

El 3 de agosto de 1965 Manuel Pineda Calderón y la Hermandad contratan la realización del Señor y el ángel, como atestigua el documento conservado en el archivo del artista⁴. Este contrato mecanografiado fue firmado en representación de la Hermandad por el Director del Colegio, Eutimio Vicente, que por



El artista y su obra aún en su taller



Boceto en yeso policromado para la realización del Señor. Colección particular.

entonces actúa como Hermano Mayor, el mayordomo José Ordóñez y el secretario Jacinto Correa; y por su parte, el escultor, que ya aparece domiciliado en el número 15 de la calle Conde de Guadalhorce, conocida popularmente como “Salvadores”.

En el documento se acuerda con Pineda Calderón “la construcción de una imagen (sic) de Nuestro Padre Jesús y otra de un ángel”, estipulándose cuatro condiciones.

La primera de ellas establece que el artista “procederá a crear y hacer una



Primera fotografía tomada al Cristo

escultura (...) en tamaño natural”. Las partes visibles de la imagen (cabeza, manos hasta las muñecas y pies hasta casi las rodillas) se tallarían en madera de cedro y serían encarnadas, mientras que el cuerpo y brazos serían esbozados en madera de pino flandes policromándose en un color liso que resultó ser gris. Para la realización del Señor de la Oración Pineda modeló un boceto previo en barro pasado posteriormente a yeso, que hoy se conserva en una colección particular, tras ser regalado por la familia del artista, siendo policromado en 1981 por Jesús Santos Calero.

1 (A)rchivo de la (H)ermandad del (R)osario. Primer libro de actas. 2 de junio de 1965. Pág. 2

2 Corresponsal. “Nueva Hermandad” en *Diario ABC*. Edición Sevilla. 8 de junio de 1965.

3 RUIZ PORTILLO, E. “José Paz Vélez. Imaginero y restaurador” en *Boletín de las Cofradías de Sevilla* Nº. 626. Sevilla, Consejo General de Hermandades y Cofradías, 2011. Págs. 313-319

4 (A)rchivo de (P)ineda (C)alderón. Carpeta “Contratos”.



Pineda Calderón y el secretario de la Hermandad, Jacinto Correa, se fotografían junto al Señor.

En la segunda condición se trata la realización del ángel, que debía seguir las mismas pautas, incluyendo las alas, estofadas en oro fino, y la nube que le sirviera de soporte, tallada en madera, y policromada con fondo de aluminio para ofrecer un aspecto plateado.

La tercera condición estipula el precio de ambas obras en 43000 pesetas, de las que se pagarían dos mil al firmar el contrato “y el resto a razón de dos mil pesetas mensuales, dentro de los diez primeros días de cada mes, hasta el completo pago de la deuda”.

La última condición establece como fecha de entrega del Señor el primero de mayo de 1966, y el ángel el primero de diciembre siguiente. Pero estos plazos finalmente se dilataron, pues el Señor sería concluido ocho meses después de lo previsto, casi año y medio después de su encargo.

Para entender este retraso debemos situarnos en la complicada situación de una hermandad en sus inicios, con todas las gestiones necesarias, a pesar del acortamiento de los plazos con respecto a los actuales. El 11 de noviembre de 1965 llegaría la erección canónica por el Arzobispo Cardenal de Sevilla José María Bueno Monreal, y en febrero de 1966 se celebran las primeras elecciones a Junta de Gobierno, saliendo elegido el Teniente General Joaquín López Tienda. A ello debemos sumar las dificultades económicas de los comienzos al tener que adquirir todos sus enseres.

También debemos añadir la cantidad de trabajos que por entonces realiza el artista, entre los que se cuentan la talla de la Virgen de los Dolores de Mérida y del niño del misterio de la Entrada en Jerusalén de Dos Hermanas, las restauraciones de las imágenes de San Francisco y el Cristo Cautivo de Villamartín en Cádiz, o del Crucificado de Vera Cruz

de Castilblanco de los Arroyos, y la realización de una docena de pinturas entre las que se cuentan tres pergaminos conmemorativos.

Lo que sí es cierto es que en diciembre de 1966, la nueva imagen es anotada en el libro de toma de razón del artista reflejando el retraso: “Cristo de la Oración en el Huerto para la Cofradía de este título y N. s. del Rosario de Alcalá. Debí entregarlo en mayo. 45000 ptas.”⁵.

Bendición y estreno

Concluida la talla, el 13 de enero el director del Colegio solicita al Vicario General la bendición de la Imagen, y apenas cinco días más tarde el Cardenal Arzobispo la autorizó⁶, siendo trasladada desde el taller de la calle Conde de Guadalhorce hasta el Colegio Salesiano, en cuya Capilla de Nuestra Señora del Carmen sería bendecida el 31 de enero, festividad de San Juan Bosco. El acto tuvo lugar en el transcurso de la Eucaristía en honor del santo fundador que celebraba la Congregación Salesiana a las 20 horas, presidida por el Director del Colegio, Teodoro Nieto García⁷.

Los primeros cultos cuaresmales que recibió el Señor fue un Quinario con Misa presidida por el Director entre el miércoles 15 de febrero a las ocho de la tarde, y el domingo día 19, incluyendo este último día la Protestación de fe. Curiosamente no concluyó con una Función y fueron los únicos cultos de aquella Cuaresma, pues la convocatoria

⁵ A.P.C. Libro de toma de razón. Folio 45 vto.

⁶ A. H. R. Correspondencia. Año 1967.

⁷ A.H.R. Primer libro de actas. Reunión de la Junta de Gobierno. 12 de enero de 1967



Convocatoria de los primeros cultos cuaresmales al Señor de la Oración en 1967

concluye con la intención de realizar la Estación de penitencia en la tarde del Jueves Santo.

El encargo rubricado en el contrato quedó definitivamente concluido cuando, a mediados de marzo de 1967, poco antes de la Semana Santa, entrega la imagen del ángel confortador, que anotó en su libro en el mes de abril “Ángel de la Oración, Colegio del Carmen”⁸. En la tarde del Jueves Santo, ambas imágenes procesionan por vez primera.

Pineda quiso continuar el misterio con la realización del apostolado, por lo que presentó a la Hermandad el boceto del que sería uno de los apóstoles, que aún se conserva en la Casa de Hermandad. Sin embargo la falta de fondos y su muerte en 1974 impidieron completar el conjunto.

Iconografía

El Cristo de la Oración se muestra arrodillado, con la mirada alta y las manos abiertas en actitud de plegaria. El rostro muestra la angustia del amargo momento, con el atemperado dolor que caracteriza la obra del imaginero y toda la expresividad que requiere el pasaje evangélico. En el Señor de la Oración está la serie de grafismos propios de Pineda Calderón para las imágenes masculinas, en general, y particular-

⁸ A.P.C. Libro de toma de razón. Folio 45 vto.



Jueves Santo de 1967. Todo dispuesto para la primera estación de penitencia.

mente de Cristo: carnaciones tostadas, largas melenas peinadas al centro con menudos mechones, ojos expresivos, nostálgicos, dolor contenido... todo bajo la influencia de la mejor imaginaria sevillana del siglo XVII, con las figuras incontestables de Montañés y Mesa a las que tanto admiraba el escultor alcalaño. En el rostro destacan los efectos de la hematidrosis, sudor de sangre provocado por la angustia del amargo momento. Sus manos son un prodigio de expresión y perfección anatómica, marcándose su musculatura en tensión, venas y tendones.

El modelo ya había sido plasmado por Pineda anteriormente, pero en esta ocasión aportó a la imagen un candor que dulcificaba la agonía del Huerto de los Olivos. Con esta Imagen Pineda Calderón firmaba su última obra para su ciudad natal. Es, por tanto, una de sus obras más logradas, fruto de años de trabajo y dedicación con la depurada técnica que le caracterizó.

Sobre su postura, diremos que la Hermandad deseó una mirada muy alta, con objeto de que mirara al ángel, que se elevaría sobre un mecanismo de subida semejante al que poseen los crucificados, aunque nunca llegó a tenerlo. Eso provocó una excesiva inclinación del cuerpo hacia atrás y dificultades para contemplar la hermosura de su rostro. Por este motivo en 1983 fue añadido un suplemento en la zona trasera de su peana, mostrando la actual postura más erguida y que con criterio conservacionista ha mantenido tras su restauración en 2016 eliminándose el citado suplemento.



El Señor de la Oración sale procesionalmente por vez primera por las puertas de la Capilla salesiana

Junto con la imagen del Señor, fue realizada en 1967 la imagen del ángel que le acompañaría para componer el misterio. Caracteriza esta obra la andrógina belleza de su rostro. El ángel clava su rodilla derecha y apoya el pie opuesto sobre una nube y porta, como alegoría, el cáliz de la Pasión y la cruz alusiva al martirio de Cristo, esta última añadida posteriormente. Las alas fueron realizadas en madera con fondo de aluminio, lo que les confería un aspecto plateado hasta que en 1984 fueron policromadas y estofadas por Manuel Cotán.

En su primera salida el ángel figuró delante del olivo y mirando hacia el Cristo que aparecía de espaldas al espectador. En 1968 la composición sufrió un giro de 180°, al colocar al Cristo ante el olivo y el ángel de espaldas. Un último cambio sufrió en 1988 cuando al ser ampliado el paso con motivo de la futura inclusión del apostolado, ambas imágenes fueron trasladadas a la delantera del paso frontalmente, tal como procesiona en la actualidad.

En 1990, su más directo discípulo, José M^a Cerero Sola tallaría las imágenes de los santos apóstoles, sustituidas por las obras actuales en 2015, salidas



Primer plano del Señor sobre el paso procesional.

de las gubias de Salvador Madroñal.

La Oración en el Huerto en la obra de Pineda

La iconografía de la Oración en el Huerto es una de las principales en la obra de Pineda Calderón, no sólo por su composición en logrados misterios y meritorias imágenes, sino también porque una de sus primeras obras y la última de su amplio catálogo pertenecen a los sucesos del Huerto de los Olivos⁹. Entre ellas citaremos el misterio que

⁹ RUIZ PORTILLO, E. "La Oración en el Huerto en la obra de Manuel Pineda Calderón" en *Revista Pasión y Gloria* nº 10. Alcalá de Guadaira, Consejo de Hermandades, 2003



La Virgen del Rosario estrenando su paso de palio



Primera salida del paso de palio el Jueves Santo de 1967



La presidencia del paso de palio contempla la salida, compuesta por un comandante y un coronel del Regimiento "Soria 9", el Hermano Mayor el Teniente General Joaquín López Tienda y los sacerdotes salesianos Eutimio Vicente y Teodoro Nieto.



El paso de la Virgen del Rosario se vuelve hacia la parroquia de San Sebastián.

en 1927 realiza en Alcalá, procesionando desde la Capilla del Santo Entierro destruido en 1936, el ángel (1940), Cristo (1948) y apostolado (1954) de la Hermandad de Dos Hermanas¹⁰, el ángel y el Cristo de Mérida (1949), un ángel para la Hermandad de Cortegana (1950), el Cristo orante de Azuaga en Badajoz (1956), el misterio completo—Cristo, ángel, tres apóstoles— para Baracaldo (1958), la restauración en 1962 de una antigua talla de Cristo Orante

realizada de Luis de la Peña en 1623 en Morón de la Frontera y la realización de un ángel que le acompañara en 1974, siendo su última obra.

La primera Estación de penitencia

El Jueves Santo de ese mismo año de 1967, 23 de marzo, la Hermandad procesionó por primera vez con los dos pasos. Sesenta nazarenos vistiendo sus hábitos blanquinegros y portando algunas insignias prestadas acompañaron a los Titulares por un recorrido que llevó a la cofradía bajando la calle

Mairena y Ntra. Sra. del Águila hasta alcanzar el Ayuntamiento. Continuó por Herrero, Alcalá y Orti, La Plata, Paraíso y Pérez Galdós, alcanzando Gutiérrez de Alba y buscando la calle San Sebastián, Santa Ana y la Plaza del Barrero hasta alcanzar de nuevo la Capilla. La Hermandad de la Amargura, con un itinerario semejante al actual, habría salido después, marchando tras la cofradía salesiana hasta su entrada sin dificultades de coordinación.

El paso del Señor había sido cedido por la Hermandad de la Borriquita, que en aquellos años había dejado de pro-

¹⁰ RUIZ PORTILLO, E. "La obra artística de Manuel Pineda Calderón en Dos Hermanas" en *Actas del II Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla, Fundación Cruzcampo, 2001. Págs. 143-174

cesionar. El humilde paso de sencillas líneas estaba hecho de tableros en dos tonos de color madera en tono brillante, lo que le dio el cariñoso apelativo de “la cómoda”. El paso, a pesar de su humilde sencillez, fue muy importante para la historia de las Hermandades alcalaínas: fue el primer paso para los Cristos de la Bondad y de la Oración en el Huerto, San Juan Bosco procesionó en él durante años y por último, una vez reducidas sus dimensiones originales, salió en él el Señor Resucitado, siendo desmontado y destruido hace unos años.

El Cristo arrodillado iba curiosamente de espaldas a la delantera, mientras que el ángel, aún sin la cruz y con alas plateadas, destacaba junto al pequeño olivo en la trasera del paso. Esta composición, proyectada así por el propio Pineda al concebir el misterio, seguía el modelo de la cofradía sevillana de Montesión y de aquel misterio que había realizado el mismo escultor en 1927. El Señor vestía una túnica morada y un mantolín rojo con un broche bordado, que debía ser un faldón cedido por alguna Hermandad sevillana como Montesión, San Esteban, San Benito o La Macarena, pues muchas de ellas colaboraban cediendo sus enseñas en aquellos primeros años. El ángel viste una túnica de seda blanca con las vueltas de las mangas en color celeste. Las andas se iluminaban por cuatro hachones de color tiniebla, y como exorno floral, apenas una fila de claveles rojos, ramas de lentisco y otras flores silvestres exornaban el monte.

En el paso de palio se estrenaban ese día los varaes de plata de Villarreal con sus rosarios de madera dorada, y el palio de malla, con la bambalina delantera bordada por Enriqueta Martín Reina, del taller de Leopoldo Padilla y la pintura del techo de palio obra de Patrocinio García Ramos y que hoy remata el retablo de la Hermandad. El resto del conjunto del paso había sido estrenado en octubre de 1965 durante la bendición. Luce la candelaría, jarras y candelabros de cola que han llegado hasta la actualidad debido a su calidad artística, constituyendo uno de los mejores conjuntos artísticos de orfebrería de la Semana Santa alcalaína. Los respiraderos, que muestran las maniguetas y las partes de plata repujada, no tienen todavía la malla lateral y en la delantera



El Señor de la oración en el Huerto tras su restauración en 2016

aún aparecen los primitivos bordados de plata, sustituidos años después por los actuales bordados en oro. El paso se adorna con sencillos claveles blancos en las jarras y en el grueso friso, y flores de cala blancas en las esquinas.

La Virgen luce sus ropajes de gala, con la corona de plata sobredorada, obra de Villarreal, y que se le impuso el día de su bendición y con la que aún procesiona cada Domingo de Ramos. Viste el manto de tisú de plata que fue sustituido en 1980 debido a su deterioro y del que aún se conservan algunos restos. Sobre su cabeza la Virgen luce la toca de encaje dorado y viste la saya de raso blanco bordado con aplicación obra de Padilla, todas conservadas aún en su ajuar. En su cintura aparece el fajín del General López Tienda, que por entonces lucía una menor graduación militar y al que se le fueron añadiendo según se le fue concediendo al conocido militar.

En una de las fotografías de aquella jornada el paso de la Virgen se está volviendo a la Parroquia de San Sebastián, a los pies de cuya rampa lo

recibe el párroco D. Manuel Gómez Sánchez, con su negra sotana, junto a la representación y estandarte de la Hermandad del Santo Entierro que por entonces residía aún en la parroquia. Junto al paso figuraban dos bocinas cedidas por la Hermandad sevillana de San Esteban, cuyo escudo se adivina entre el bordado realizado por Padilla en 1963 y que todavía sigue procesionando en el Martes Santo sevillano.

CONCLUSIÓN

Se cumplen cincuenta años de la imagen y de su devoción. Se cumplen cincuenta años del sueño de los fundadores de la Hermandad. Se cumplen cincuenta años desde que nuestro artista Manuel Pineda Calderón hiciera realidad ese sueño, saliendo de sus manos la devota imagen del Señor de la Oración, una de las más logradas imágenes de su producción, broche de oro a la riquísima imaginería que legó a su pueblo y cuyas obras hoy siguen siendo fieles a los principios cristianos devocionales para los que fueron creadas.



Cocina tradicional para llevar

680 52 77 60 / 955 38 54 35

Avda. Escultora La Roldana, 15 - local 10 (Nueva Alcalá)

Alcalá de Guadaira (Sevilla) - info@riquissimos.com

www.riquissimos.com



C/ Nuestra Señora del Águila , 15

Alcalá de Guadaira Tfno. 955680832

Cocina tradicional con un toque conservador

Abiertos toda la madrugada del viernes Santo

con nuestro exquisito chocolate con churros

Mas de 30 años al servicio al cliente



Plaza del Cabildo, 3

Tlf: 955683282

**Alcalá de Guadaira
(Sevilla)**



Comunidades de Propietarios | Administración de **Fincas**

Asesoramiento Integral a **Empresas** | **Abogados**

Testamentos y **Herencias** | Gestión de **Notaría y Registro**

Residenciales y **Urbanizaciones** | **Peritaciones** Inmobiliarias

Hacemos las cosas bien

ANTONIO RIVAS DURAN

Administrador de Fincas | AAFF 34145 - Perito Judicial

Plaza Callejón del Huerto, 16 - Local 1 / Alcalá de Guadaira - 41500 (Sevilla)

Teléfono: 955 699 484 (5 líneas)

75 aniversario de San Juan

Vicente Romero Gutiérrez

Foto: Jacobo Díaz



Este año, la Hermandad de Jesús conmemora el 75 Aniversario de la Bendición de imagen de San Juan; obra del célebre escultor don Antonio Illanes Rodríguez, que a decir del Catedrático de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla don Sebastián Santos Calero, talla valiente y equilibrada que resuelve con singular maestría el momento que representa, y a la que el autor pudo impregnar ciertos aires de autorretrato. Fue bendecido el 2 de enero de 1942.

El San Juan anterior, fue arrojado al fuego en los lamentables sucesos de 1936. Aquella era una imagen de gran valía, del primer tercio del siglo XVIII, bien proporcionada que representaba a un hombre de abundante cabellera, peinada hacia atrás, facciones enérgicas, moreno, bien proporcionado y poblada perilla. El movimiento del pelo recordaba las obras del taller de Roldán. Tras su destrucción, no quedó resto alguno.

Entre 1600 y 1700, la Hermandad solo tenía la Imagen de Jesús Nazareno. La procesión culminaba en el monte Calvario, entonces propiedad de la Comunidad Franciscana, coronado por la ermita de San Roque, patrón de las epidemias; por su falda sur los frailes habían trazado un zigzagante vía crucis, marcando con molonitos cada una de las 14 estaciones que recorrían todos los viernes de cuaresma los hermanos de la Orden Tercera franciscana, y el Viernes Santo la cofradía de Jesús Nazareno.

Cien años tardó la devoción a Jesús en consolidarse en Alcalá. Entre 1700 y 1730 fue edificada la Capilla en la parroquia de Santiago, realizado el retablo barroco, y adquiridas las imágenes de la Virgen y San Juan. Con los tres Titulares, la Procesión del Viernes Santo completaba la escenificación dramática de la Pasión de Jesús, representando todos los trances y momentos: Pregón del Mandato, Ostensión y Burla de la Seña, Prendimiento en el puente, Encuentro en mitad del Calvario, Crucifixión en la puerta de la ermita y regreso con Arrastre de Caudas.

La ceremonia del Calvario, con el encuentro de San Juan con Jesús, las carreritas para avisar a la Virgen, y el dramático momento donde María ve a su hijo, comenzó a celebrarse en el segundo tercio del siglo XVIII. La ceremonia, con los Pasos de horquilla, se desarrollaba a mitad del monte, después ascendían hasta las puertas de San Roque donde desde el último púlpito el sacerdote completaba el sermón, conmemorando la crucifixión y muerte de Jesús.

Pocos conocen el valor histórico del actual Paso de San Juan.



Antiguo San Juan en el paso de horquillas durante la ceremonia del Calvario



Entre 1943 y 1959, San Juan era portado en el primitivo paso de horquillas de la Virgen del Socorro



En 1960, San Juan salió por vez primera con costaleros

En 1943, la Virgen del Socorro estrenó parihuela, con 4 trabajaderas, llevada por vez primera por costaleros; su antiguo Paso de horquillas o de monte, del siglo XVIII, lo heredó San Juan. En 1959, la Hermandad encargó una nueva parihuela para la Virgen de mayor tamaño, con 5 trabajaderas, acordando realizar un nuevo Paso para San Juan; realmente lo de “nuevo” era relativo pues con buen criterio acordaron aprovechar todo cuanto fuese posible de los anteriores. Reutilizaron la parihuela de costaleros de la Virgen de 4 trabajaderas realizada en 1943, sobre ella fue acoplada la primitiva canastilla del paso de horquilla del siglo XVIII, y para que el conjunto resultase armonioso fue ejecutado un respiradero del mismo estilo del canasto. La adaptación fue realizada en la carpintería de Antonio Álvarez. En 1960 por primera vez en la historia San Juan salió llevado por costaleros.

Veinte años estuvo procesionando el paso tal y como había sido adaptado por Antonio Álvarez, hasta que en 1980 fueron sustituidas las primitivas cartelas de la canastilla, (originales del siglo XVIII pero de escaso mérito) por otras talladas y caladas de mejor calidad; también se añadió una crestería barroca, juego de ángeles sedentes para las cuatro esquinas y cantoneras talladas para los respiraderos, todo ello realizado por el reconocido tallista sevillano don Manuel Guzmán Bejarano. Además de su valor histórico y artístico, el Paso de San Juan es una verdadera singularidad de la Semana Santa alcalaíense que ha superado el corte de los siglos

San Juan es indispensable en la vida de la Hermandad. Desde el siglo XVIII su imagen se ha venerado en la Capilla Sacramental, participa en la ceremonia del Calvario, y en la programación de Cultos se incluye la solemne Función en su honor cada 27 de diciembre, con amplia concurrencia de hermanos, jóvenes de la Junta Auxiliar y costaleros. Desde el año 2000 su nombre figura en el Título de la Hermandad.

Este año como gran novedad, la Ceremonia del Calvario, va a recuperar el encuentro de San Juan con Jesús, previo a las carreritas para avisar a María. Ello ha sido posible gracias a la localización de una película tomada a comienzos de los años veinte

del pasado siglo, donde se visiona con claridad esta secuencia que dejó de celebrarse antes de los sucesos de la Guerra Civil de 1936. Hoy día, donde Sevilla impone el modelo y es paradigma incuestionable del estilo procesional, la Hermandad de Jesús sigue fiel a sus orígenes celosa de conservar sus tradiciones y mantener su marcada identidad.



Agrupación Parroquial San Miguel

Leandro Gayango García

Pa rece que fue ayer cuando San Miguel salía por primera vez por la puerta de su Parroquia y ya han pasado dos años. Dos años de alegrías, de satisfacciones y de tener la idea de que nuestro barrio vive con la sensación de que nunca existió otra forma, de que nunca en Alcalá existió un Sábado de Pasión donde San Miguel no se paseara por sus calles.

Esta sensación la vemos reflejada en nuestro barrio y su gente, este año hemos vivido dos momentos muy especiales: La llegada de Nuestra Virgen de la Salud y San Juan Evangelista, y por otro lado el viacrucis de Nuestra Madre de Dios de los Ángeles cuando visitó la Residencia de Ancianos Geriatros.

En la llegada de Nuestra Virgen de la Salud y San Juan Evangelista quisimos tener un gesto con nuestros vecinos y hermanos, donde pusimos en sus manos algo tan importante como son sus imágenes desde el momento de su Bendición en el Puente Carlos III hasta la llegada a su Templo en Nuestra Parroquia de San Miguel.

El otro momento fue cuando decidimos llevar nuestra Madre de Dios de los Ángeles a los mayores de nuestro barrio, todavía recuerdo la cara de aquellos ancianos que veían entrar por su puerta a la Madre de Dios, así como los miembros de nuestra Junta de Gobierno y amigos que nos acompañaban recordaron a sus mayores, fue un momento inolvidable.

Nos sentimos orgullosos de poder hacer llegar a todos este sentimiento y como nos gusta llamar en el argot cofrade ese "pellizco" que yo personalmente veo cuando miro a San Miguel andando con su paso firme y valiente. Ya queda poco para otro año más nuestro paso llene las calles de su barrio de entusiasmo y emoción, representada en la mirada de un niño. Así como la pasión y devoción reflejada en la mirada de la experiencia y los años vividos.





Cincuenta años de un punto y aparte

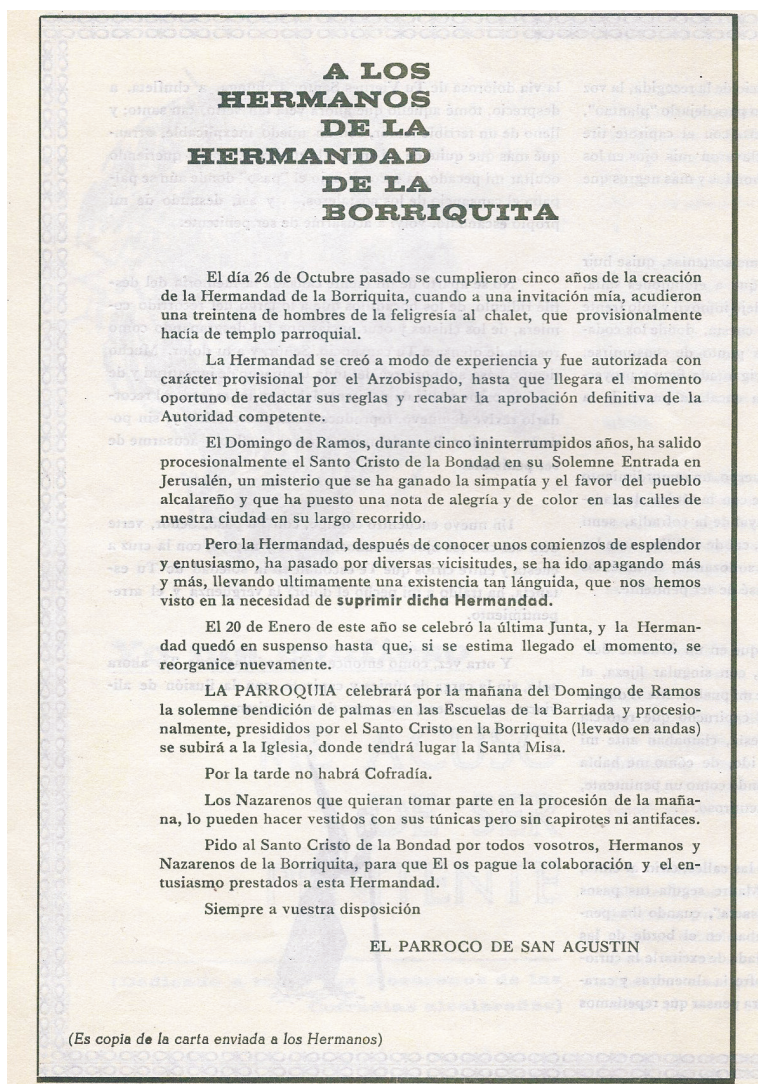
Fernando Casal Mancera. Hermano Mayor

Este mes de febrero de 2017 se cumplen 50 años de un hecho que marcaría el devenir de la hermandad de la Borriquita. En la hoja parroquial del mes de febrero de 1967 aparece una carta firmada por D. José Luis Portillo y dirigida a los hermanos de la incipiente hermandad. En ella D. José Luis argumenta la decisión ya tomada de suprimir *sine die* la vida de la cofradía y la procesión del Domingo de Ramos. Explica en la misiva los motivos que le había llevado a ello y explica la singularidad del domingo de Ramos que estaba por venir. Bendición de Ramos en el colegio de la barriada y subida hasta la parroquia. Permitiría vestir la túnica nazarena pero sin antifaces. Se despide D. José Luis con el deseo de que en los años venideros resurgiera la vida de la Hermandad.

Esta carta no surge de un enfado transitorio. Es la consecuencia de unas circunstancias particulares y generales que la explican.

A D. José Luis lo habían trasladado desde Aguadulce a su localidad natal para nada más y nada menos que construir una parroquia de la nada, en un distrito parroquial enorme con más visión de futuro que realidad. Debía en su encomienda construir, no solo la comunidad, sino un templo de proporciones gigantescas sin apenas recursos. Entonces reunió a un grupo de feligreses y fundó una hermandad como instrumento pastoral para acercarse a un barrio humilde y sencillo que necesitaba de signos de identidad propios. No es casual la elección del misterio, ni del día procesional, ni las túnicas y otros muchos detalles.

Pero lo que generó tanto entusiasmo en un primer momento, produce tensiones cuando en el desarrollo de la cofradía las cosas no son tan sencillas y pasada la ebullición del Domingo de Ramos se muestran las carencias del entorno. La deuda con el comercio textil para la realización de las túnicas, la imposibilidad de la cobranza en un barrio humilde, la escasa preparación cofradera de los primeros hermanos, el traslado a la parroquia en construcción podrían ser algunos de los motivos de que la hermandad no terminara de fraguar. Por si fuera poco hacia la mitad de la década se está cerrando el Concilio Vaticano II que propone una renovación integral de la Iglesia. En la nueva parroquia empiezan a tomar ma-



después.

Comunicada la decisión a los hermanos y feligreses D. José Luis cede el paso a la recién creada Hermandad del Rosario que entrenaría la imagen del Señor de la Oración en el Huerto el Jueves Santo de ese mismo año. El Domingo de Ramos por San Agustín y para el resto de Alcalá fue más bien triste.

No debieron ser días fáciles para el cura. Había apostado fuerte por la hermandad y las cosas no salieron como pensaba. La decisión le costó más de un disgusto. En la hoja parroquial de mayo donde se recoge una crónica de la jornada, se da cuenta de un suceso del que nunca se supo mucho más, no sabemos si por falta de interés o por una intencionada veladura sobre el asunto. Y es que el 7 de abril, aprovechando el estado en obras de la parroquia, alguien entró y prendió fuego a la imagen del Señor de la Borriquita y los pocos enseres que se guardaban en la capilla baustimal, a la postre capilla de la propia hermandad, cerrando dramáticamente esta primera época.

Es evidente 50 años después que aquella semilla cayó en tierra fértil. Tardó en germinar porque D. José Luis procuró que la reorganización estuviera asentada sobre sólidos pilares. En 1975 se daba oficialidad a la reorganización que daría continuidad a la primera etapa, pues de ella se recogían todos los signos de identidad que han perdurado hasta la actualidad.

yor fuerza grupos como la Acción Católica, más comprometidos y más efectivos que la propia cofradía. A todo este cúmulo de circunstancias, para colmar el vaso, también se tensa la relación de algunos miembros con el propio cura. El libro de actas de la hermandad recoge como, desde la salida de 1966, las cosas van a peor. Hay disensiones y falta de interés. Se procuran cambios pero no se logra conectar con los hermanos ni con el resto de la comunidad. En el cabildo convocado en enero de 1967 apenas acuden 4 o 5 hermanos. Se recoge un acta escueto, último de esta etapa.

El cura empeñado en la magna tarea de la construcción del templo parroquial y viendo el cariz de los acontecimientos decide suprimir la hermandad abriendo las puertas a una posterior reorganización, como así ocurriera apenas 7 años



La Hermandad del Rosario conmemora el Cincuentenario del Señor de la Oración



En este año 2017 se cumplen cincuenta años de la realización de la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto por el imaginero alcalaño Manuel Pineda Calderón. Para esta conmemoración la Hermandad ha preparado un sencillo pero completo programa de actos que ha comenzado en febrero, y que concluirá en la próxima Semana Santa al cumplirse también cincuenta años de la primera estación penitencial de la Hermandad.

La apertura de este Cincuentenario tuvo lugar del pasado día 5 de febrero, domingo siguiente al 31 de enero, festividad de San Juan Bosco y fecha en la que se bendijo el Señor en 1967. A las 12 de la mañana fue celebrada una solemne Eucaristía conmemorativa, presidida por el sacerdote salesiano alcalaño y hermano de la Hermandad D. Fernando Báñez Martín, director del Colegio Salesiano de Triana. Al término de la Eucaristía fue presentado el cartel de esta efeméride, realizado a partir de una antigua fotografía del Señor de 1967. La jornada concluyó con un almuerzo de Hermandad en el patio del Colegio, con la participación de la banda de cornetas y tambores de Jesús del Soberano Poder.

El día 9 en la Capilla salesiana el hermano D. Enrique Ruiz Portillo, Licenciado en Historia del Arte, ofreció la conferencia "Pineda Calderón y el Señor de la Oración en el Huerto de Alcalá" y el domingo día 12 la Hermandad se desplazó hasta la vecina localidad de Arahal para visitar los templos con obras de Pineda Calderón como la Parroquia de la Magdalena y la Ermita de San Roque, conociendo las Imágenes Titulares de las Hermandades de la Esperanza, de Jesús Nazareno y del Santo Entierro. El día 16 el prestigioso restaurador D. Pedro E. Manzano presentó con una conferencia el proceso de restauración de la Imagen del Señor realizada el pasado verano de 2016. Una visita guiada llevó a un grupo de hermanos a conocer las obras de Pineda Calderón que albergan los Templos de Alcalá. El reconocimiento de la Hermandad a su hermano imaginero se completa con la publicación de

artículos de investigación sobre la realización del Señor en esta revista y en el Boletín de la Hermandad.

Con la salida del Señor en el Vía Crucis de la Familia Salesiana el próximo Miércoles de Cenizas, comenzarán los cultos cuaresmales de la Hermandad que se revestirán en esta ocasión con un matiz especial con motivo de esta efeméride. Del 7 al 11 de marzo tendrá lugar el Solemne Quinario que concluirá con la Función Principal de Instituto del día 12. Durante esos días otros dos actos culturales recordarán el Cincuentenario: la exposición "50 años de Oración" en la Casa de Hermandad del 9 de marzo al 9 de abril, y un Coloquio sobre la historia de la Hermandad que se celebrará en el Teatro del Colegio el próximo día 10. Del 17 al 19 se celebra el Besapiés al Señor de la Oración contando con dos actos muy hermosos. La Meditación ante el Señor en la noche del viernes 17 y la Oración de los niños del Colegio Salesiano que además participarán en un certamen de dibujo dedicado al Señor.

En la víspera del Domingo de Ramos, el sábado día 8 se celebrará la Eucaristía preparatoria a la Estación de Penitencia, que será un buen momento para conmemorar el Cincuenta aniversario de la primera salida procesional de la Hermandad en la Semana Santa de 1967. Durante la Eucaristía será bendecido el retablo de Nuestro Padre Jesús de la Oración, una obra cerámica conmemorativa de este Cincuentenario que está realizando el ceramista sevillano D. Ángel Lora. Esta efeméride tan especial concluirá el próximo Domingo de Ramos con la Estación de Penitencia de la Hermandad, que tendrá el carácter de Clausura de este Cincuentenario del Señor de la Oración.

La Hermandad quiere invitaros a participar en estos actos. Serán citas para el recuerdo, la conmemoración, la ilusión, y para hacer hermandad pero sobre todo, será una oportunidad de hacer palpable nuestra incondicional unión a Cristo, Señor de la Oración en el Huerto.



Capilla Sacramental de la Inmaculada. Un sueño

Alejandro Redondo Torres. Hermano Mayor

“La hermandad del Perdón ha visto completada una vieja aspiración, la de contar con una capilla renovada, con estética cuidada y que realce a sus titulares. Ya la ha visto cumplida, hermandad y parroquia han realizado una completa remodelación de la **capilla Sacramental del templo de la Inmaculada** en la que tiene su sede la corporación. Una imagen distinta que da a sus imágenes una nueva visión...”. Así comenzaba nuestro querido amigo Alberto Mallado el artículo en el que narraba la remodelación de la capilla Sacramental de la Inmaculada, un sueño cumplido.

Todo comenzó hace años, fundamentado en dos circunstancias necesarias y relevantes; la primera dignificar más si cabe el lugar destinado a la presencia real de Jesús Sacramentado y de los Titulares de nuestra Hermandad. Por otro lado mejorar las condiciones ambientales de la misma, humedad, temperatura y acústica.

Esto segundo era tan importante como necesario, cuidar las condiciones ambientales, supone **conservar** con responsabilidad nuestro bien más preciado, favorecer la oración y las condiciones para que esto se desarrolle con normalidad. Es por todos sabido la de intervenciones o restauraciones a las que se someten las imágenes procesionales, tan necesarias; y las medidas preventivas y de conservación a tener en cuenta tras las mismas. Bien, pues en esa línea se ha intervenido la capilla, en un afán por mantener y conservar a nuestros titulares. Entre las diferentes mejoras que han tenido lugar podemos destacar las siguientes: se han creado cámaras en los muros exteriores, revestimiento acústico, cámaras en el techo, salidas de humos y ventilación en las cámaras, etc.; favoreciendo el acercamiento de las temperaturas extremas, así como el grado de humedad ambiental, y mejorar la insonorización de la Capilla.

Se han cambiado los paramentos verticales con mortero a base de sustancias



marmóreas, sustitución del suelo por otro de mármol blanco “macael”, respetando las dos sepulturas que existían (estas se han enmarcado con latón dorado); un zócalo de mármol, rojo alicante y negro markina, el plinto en negro, así como el marco, con toros y aplacados en el mármol rojo. El retablo de mármol negro, de piezas grandes a escuadra en sus contornos y un ve-teado en gris.

Se ha abierto un óculo redondo, con una vidriera con motivo eucarístico, un hueco abocinado hacia el interior, aportando luz y calidez a la estancia. Se han mantenido la reja, pero se ha remodelado abriendo en dos hojas, favoreciendo el acceso.

Todo pintado en blanco.

Los parámetros verticales se han revestido de telas de terciopelo y damasco, en tonos rojizos con galones dorados, alternando paños verticales. En la zona superior una cornisa también revestida de damasco y galones dorados.

El retablo se ha enmarcado con un marco de madera dorado al oro fino y estofado con motivos eucarísticos en tono rojizo con arco rebajado en la parte superior, los mismos que las dos ménsulas donde se sitúan las imágenes de **Nuestra Señora de las Angustias** y San Juan Evangelista.

La mesa del altar es una auténtica obra de arte, de líneas clásicas, marmorizada en tonos rojizos, negros y verdes, alter-

nando molduras doradas, así como los triglifos, en el frente del mismo se sitúa el escudo de la hermandad, igualmente dorado y estofado.

Se han sustituido las bancas por otras de nueva hechura a medida, incorporando reclinatorios delanteros, así como reposa brazos, todo ello en madera de pino Flandes. Nuevas cortinas de damasco y galón de seda, lámparas lampaderas y una nueva iluminación, con luces ambientales graduables, focos individuales, etc.

Gusto, elegancia, buen hacer y mucho trabajo, para llegar a nuestros hermanos y parroquianos un lugar de oración y culto.

El Calvario de la hermandad ha ganado en expresividad gracias a la posición más elevada del **Señor del Perdón** además de la colocación más baja de las imágenes de **Nuestra Señora de las Angustias** y **san Juan Evangelista**. A los pies del Señor queda el **Sagrario**, como centro de atención e importancia.

Una obra de categoría a la altura de lo que en ella se alberga, acogedora, cálida, clásica, dignísima, fantástica ..., son algunos de los adjetivos que nos han llegado tras la bendición en este pasado mes de septiembre.

La Hermandad y la Comunidad Parroquial han trabajado para que la nueva Capilla Sacramental sea una realidad, todo un sueño hecho realidad.



El palio que cobija el amor de María, la Caridad de Pablo VI

David Salas Fernández. Hermano Mayor

De material nobles, de terciopelos y mallas, metales dorados y plata, de caireles y alamares toreros, de letanías marianas y santos pedigüenos.

Del mudéjar de los molinos que como cuentas de rosario abrazan al río que encaja a nuestro pueblo, del castillo y sus almenas.

Del color y la alegría, del pan y del azul cielo y alcalino. De la Sine Labe Concepta que corona y vigia al barrio de su feligresía, San Mateo. Escudo papal en su frente... ¡Aquí viene Pablo VI!, del ancla de San Gil, Esperanza de muralla Macarena, de la aceitunera bendita de San Agustín, ramita de olivo, arco y almacenes, barrio y barrio, madrina y madrina.

De formas renacentistas, elegante y clasicista, de neo mudéjares perfiles, cofre azul para la madre azul... como dicen los vecinos del barrio...! ¡Hijo, la Virgen no se lo qué tiene pero se ha metido en las venas del barrio!

Este es el palio de la Hermandad del Soberano de San Mateo. Una obra que como Ella ya estaban hechos, solo había que descubrirlos, darles luz y traerlos desde la oscuridad del fondo del corazón a la claridad del trabajo arduo, ponerle "unas gotas de Alcalá", un poco del aroma que desprende Pablo VI en sus días mágicos de azahar y dama de noche, de tardecitas de vecinos sentados al fresquito de sus puertas charlando de lo cotidiano.

Tiene ese palio parihuela cubierta por faldones color azul pavo, cubrirá los cuerpos de los hombres buenos que desde el tiempo cero de esta Hermandad se han afanado sabiendo que por diciembre, desde hace ya 20 años, hay que hacerse el costal de verdad por los demás...

Respiraderos de metal y malla que ciñen la parihuela. Metal dorado, metal plateado y malla a modo de confesionario, letanías de la Virgen y

santos que sus vidas dieron por el prójimo, pueden existir mejores consejeros y ejemplos para los hombres de la bodega...

Doce columnas como varales que con los candelabros de cola y sus basamentos hacen 14 pilares: AFAR, seis Cáritas parroquiales de Alcalá, A.A.E.E., AFAES, Banco de Alimentos, Infancia Sin Fronteras, A.E.C.C., Prolaya y Proyecto Samuel... los 14 pilares que sustentan el cielo azul terciopelo - malla y que con los candelabros de cola darán luz al manto de la Reina de la Caridad. Pilares y columnas que sustentan tantas almas...

Gloria en las alturas de Tu cielo, primer Ave Maria de Fra Angélico, como monumento único a la Concebida sin pecado original y que vive en la plaza que le da nombre.

Candelerero como ascuas de fuego, luces de Fe, corazones en llama como anagrama de tu nombre Caridad. ¡Hace tantos

años que esas luces llevan encendidas dando luz a tu verdadero nombre... que es Amor, Madre mía!

Poco queda por describir, jarras como arriates de Pablo VI en flor en el mes de mayo, mes de tus cultos. Y quizás la pieza más importante del conjunto... tu peana, pieza que te ensalza sobre todo lo demás y dando importancia a lo único que lo tiene... TÚ.

Esta peana se llama personajes solidarios, es la obra Madre... es lo más grande de tu hermandad, por eso te ensalza y te sirve de broche. Cincelada por jóvenes con buriles de risas de pequeños y no tan pequeños, plateada con el brillo del corazón y dorada como las espigas del trigo que conforma tu escudo y es el emblema de tu pueblo de la que eres patrona de sus panaderos.

Paisanos... así de fácil ha sido realizar el boceto para el palio de la madre del Soberano... disfrútenlo y gracias ALCALÁ.



1775: Una Hermandad Servita para Alcalá

En el año del Señor de 1775, una nueva hermandad se erige en Alcalá. Se trata de la Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores, que a la postre se unirá a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Nuestra Sra. de la Esperanza, constituyendo una sola hermandad, cuya Sede Canónica se encuentra en la Parroquia de San Sebastián de Alcalá de Guadaira. Esta Hermandad estaba vinculada, desde su creación, a la Orden Tercera de los Siervos de María. Es intención de la Hermandad ofrecer todos los datos de los que dispone del origen de la misma y fundamentalmente dar a conocer dos auténticas reliquias: el Libro de Reglas original de 1775 y el libro de los hábitos y rezos de la Orden Tercera Servita que debían seguir todos los componentes de la corporación.

En este artículo abordaremos el contenido del libro de rezos y hábitos, dejando para artículos posteriores el estudio del Libro de Reglas y demás datos reseñables sobre el origen de esta hermandad bicentaria.

El libro de hábitos y rezos se compone de tres partes:

1.- Origen de la Milagrosa Religión de los Siervos de María (en latín: Ordo Servorum Mariae) y su V.O.T. (Venerable Orden Tercera).

2.- Ejercicios que se hacen los segundos domingo de cada mes por el Venerable Orden Tercero.

3.- Manual de hábitos y profesiones que usa el Orden Tercero de los Siervos de María Santísima de los Dolores.

La primera parte tiene 47 páginas distribuidas en tres Noticias (Capítulos) y 8 concesiones de Indulgencias. El nombre de este primer apartado es el siguiente: *"A mayor Gloria de Dios y Nuestra Señora de los Dolores. Origen de la Milagrosa Religión de los Siervos de María y de su V.O.T. y del riquísimo tesoro de gracias, indulgencias y jubileos para todos los fieles que visten el hábito de su viudez y soledad, según las concesiones de treinta y tres sumos pontífices. Sácala a la luz su Tercera Orden contiguo a la Iglesia de S. Marcos de esta ciudad de Sevilla. Siendo Corrector de él D. Pedro de Torres, Presbítero y Capellán Párroco del Tercer Regimiento, Fábrica de Fundición y Maestranza y Juzgado de Artillería"*.

Como decíamos con anterioridad, está dividido en tres Noticias (Capítulos).

La **Primera Noticia** se denomina: *"Origen*

de la Orden de los Siervos de María Dolorosísima".

En cuatro páginas se resume el origen de esta Orden. Fue la mismísima y Soberana Virgen María la que, deseosa de la salvación de los pecadores y viendo la poca devoción que se tenía a los Dolores, siendo medio tan eficaz para salvarse, dio muy sentidas quejas a su querida Santa Brígida. Y no satisfecha con esto, determinó ser Fundadora de una Religión cuyo instituto fuese la tierna meditación y contemplación de los Dolores, que padeció en la pasión y muerte su Santísimo Hijo. Y para este fin, escogió a siete Nobles Caballeros, naturales de la Ciudad de Florencia, que eran los que más sobresalían en esta admirable devoción, y que en el año de 1239, el día de Viernes Santo se encontraban reunidos para la contemplación de la Pasión de Cristo y Dolores de María Santísima.

La **Segunda Noticia** se denomina: *"Origen y principio del Tercer Orden de los Siervos de María y de la Institución de la Corona Dolorosa"*. Los siete fundadores solicitaron a la Iglesia licencia para predicar. Una vez obtenida se dedicaron a difundir la devoción de los Dolores de su Celestial Fundadora y en breve aumentó tanto el número de seguidores que se vio obligado el Buen Hijo Monaldi, primer General de la Orden, a dividirla en tres Órdenes. La primera y principal es de los Religiosos, que profesan la Regla de San Agustín. La segunda es la de las Monjas, que también profesan la misma Regla, viviendo en perpetua clausura.

La tercera de las Órdenes estaba compuesta de siervos ya que todos los devotos no podían ser religiosos ni religiosas.

La Tercera Noticia se denomina: *"Breve sumario y riquísimo tesoro de las innumerables gracias e indulgencias concedidas por treinta y tres Sumos Pontífices, que gozan los Siervos de María y visten su Santo Escapulario"*.

Primeramente el día que reciben el Santo Escapulario, confesando, comulgando y rezando ganan Indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados.

Los domingos segundos de cada mes, confesando, comulgando y asistiendo a la Procesión ganan Indulgencia Plenaria.

Rezando la Corona Dolorosa en la Iglesia, ganan Indulgencia Plenaria, y si la rezan fuera de la Iglesia ganan diez mil años y diez mil días de Indulgencias. Y así sucesivamente hasta llegar al ítem número veinte que dice

que los que visitaren la Capilla de los Siervos de María ganan trescientos días de Indulgencia.

A continuación se desarrolla de forma más pormenorizada la forma de conseguir las Indulgencias:

-Veintiuna acciones para conseguir Indulgencias para todos los fieles cristianos, en las Iglesias del Orden de los Siervos de la Virgen María.

-Siete acciones para conseguir Indulgencias y Privilegios particulares para los religiosos y religiosas del Orden de Siervos de María, de las que participan los Hermanos Terceros de dicha Congregación.

-Quince acciones para conseguir Indulgencias para la Congregación de los Terceros de uno y otro sexo de los Siete Dolores, fundada con autoridad del Reverendísimo Padre General de la Orden de Padres Servitas.

-Cuatro acciones para conseguir Indulgencias otorgadas por la Santidad de Clemente XII a las Coronas de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María.

-Dos acciones para conseguir Indulgencias otorgadas a los Religiosos y Siervos de María Santísima de los Dolores por la Santidad de Benedicto XIV.

-Otros Indulgencias concedidas por el mismo Señor Benedicto XIV a todas las Iglesias de la Orden de los Siervos de María por su Breve de 7 de Junio de 1757, de las cuales de siete en siete años se deberá pedir la confirmación por el Padre Procurador General de la misma Orden.

-Otras Indulgencias concedidas por N.M.S.P. Clemente Décimo Tercio.

La segunda parte del libro consta de 36 páginas y se denomina: *"Distribución y orden que se observa en los ejercicios que se hacen los segundos domingos de cada mes por el Venerable Orden Tercero de Siervos de María Santísima de los Dolores, que con real aprobación sita en su Capilla propia contigua a la Iglesia Parroquial de Señor San Marcos de esta ciudad"*.

Esta parte del libro es un manual para seguir los rezos que se hacen los segundos domingos de cada mes. Se empieza el rezo todos de rodillas ante la Virgen de los Dolores. Se continúa con la señal de la santa cruz y el señor mío Jesucristo. Después el Corrector dice: *"Santa María, securi miseris, juva pusilanimis, refove flébiles, ora pro populo, interveai pro Clero, intercede pro devoto foemineo sexu, sentiant omnes"*

tuum Juvamen quicumque celebrant tuam Sanctam Dolorum Commemorationeum".

Posteriormente se realiza la meditación y los rezos por cada uno de los Siete Dolores de Nuestra Señora:

- Primer Dolor: En la Profecía de Simeón.
- Segundo Dolor: De la huida a Egipto.
- Tercer Dolor: Cuando la Señora perdió a su Santísimo hijo.
- Cuarto Dolor: Encuentra la Señora a su Divino Hijo en la calla de la Amargura.
- Quinto Dolor: Ve esta Señora morir a su Hijo clavado en la Cruz.
- Sexto Dolor: Cuando la Señora tuvo a su Hijo muerto en sus brazos.
- Séptimo Dolor: De la amarga Soledad de esta Señora.

La tercera y última parte del libro se compone de 20 páginas y se denomina: *"Manual para dar hábitos y profesiones que usa el Orden Tercero de Siervos de María Santísima de los Dolores, que se venera en su Capilla junto a la Iglesia Parroquial de Señor San Marcos de la ciudad de Sevilla (Sacado del capítulo octavo de las Constituciones de la sagrada y milagrosa Religión de Siervos de María Santísima)".*

Se describe pormenorizadamente como se procederá en la realización de los siguientes actos de fe, puesto el Padre Corrector de sobrepelliz y estola morada:

- Bendición del Escapulario de los Dolores.
- Bendición de la Corona de los Siete Dolores.
- Modo de profesar en el Orden Tercero de los Siervos de María Santísima de los Dolores, pasando un año de haber tomado el Escapulario, o antes habiendo causa.
- Absolución para cuatro veces en el año, que esta concedida por el Señor León X, a favor de los que visten el Hábito de María Santísima de los Dolores, en los días que estos escogieren para ser absueltos por absolución particular.
- Forma de aplicar la Indulgencia plenaria los segundos domingos de cada mes acabada la Procesión del Hábito.

Como decíamos al principio, en próximos artículos se seguirán aportando datos del origen de esta Hermandad dos veces centenaria que es deseo de todos que, en fechas no muy lejanas, vuelva a procesionar por las calles de Alcalá.





Amargura, mater nostra

Bernardo Hermosín Calderón

«Y ella les respondía: No me llaméis Noemí, sino llamadme Mara; porque en grande amargura me ha puesto el Todopoderoso.»

No es fácil buscar una procedencia clara sobre la advocación de la Amargura para la Santísima Madre. Ciertamente es que el vocablo "amargura" se atribuye a la denominada Calle de la Amargura, por donde recorrió Jesús el camino del Calvario por las calles de Jerusalén cargando con el madero, no estando muy desacertado esa atribución puesto que es en ese mismo lugar donde, según los Evangelios apócrifos, se encontró Jesús con su madre. Resulta curioso como esta escena de la Pasión, como el de la Verónica y las Tres Caídas del Señor, recordados en el actual Vía Crucis, provienen de fuentes no canónicas, ya que ninguno de los Evangelistas lo mencionan.

Volviendo al pasaje de la Calle de la Amargura, este pasaje nos viene a representar el Cuarto dolor de la Santísima Virgen de los siete que padeció. A raíz de este dolor dio lugar a una advocación como es la del Pasmo de la Santísima Virgen. Si Pasmo es por definición "admiración y asombro extremados que dejan como en suspenso la razón y el discurso", es evidente que la Madre del Señor al encontrárselo en el trance de portar la Cruz hasta el Gólgota, tuvo que sentir en su corazón una de sus mayores penas, el supremo pasmo y el más agudo dolor que haya existido jamás. Cuentan las "Actas de Pilatos" o el "Evangelio de Nicodemo" como la Virgen cayó desmayada e inconsciente, reanimándose al tiempo y con gritos de dolor se golpeaba el pecho. Hay datos que atestiguan que antiguamente existían más referencias de esta advocación del Pasmo, pero fueron siendo sustituidas pues la Teología rechazaría que la Virgen sufriera un síncope tan sonado como contaban los textos Apócrifos, además de que la inmensa mayoría de los expositores y mariólogos sostienen que la Virgen no se desmayó al encontrarse con su Hijo en la Calle de la Amargura. Aún así, en los Evange-



lios Canónicos se intuía el Pasmo de la Virgen, sin detallar en que escenario aconteció: "Una espada atravesará tu alma para que sean descubiertos los pensamientos de muchos corazones" (Lc 2, 35).

Parece probable entonces que después de que la Teología rechazase el dolor supremo de la Madre del Señor como un Pasmo, tomase cierta relevancia otras advocaciones, de las cuales surgió la advocación Amargura. Es el caso más cercano la de nuestra homónima y conocida Hdad. de San Juan de la Palma, de la ciudad de Sevilla, la cual tiene por titular a María Stma. de la Amargura. Esta dolorosa puede ser similar en el momento a la del Mayor Dolor y Traspaso, puesto que aparecen rotas de dolor como bien dicen sus advocaciones (similares al del Pasmo en ese sentido), siendo unas advocaciones marianas que aparecen en torno al

siglo XVII en el caso de la Amargura y en el siglo XVI el caso del Mayor Dolor y Traspaso. En las primitivas reglas de la Hdad. de penitencia de la Amargura sevillana deciden nombrarla con dicha advocación basándose en el siguiente pasaje: "Y estaban junto a la cruz de Jesús su madre, y la hermana de su madre, María esposa de Cleofás, y María Magdalena. Y cuando vio Jesús a su madre y al discípulo a quien él amaba, que estaba presente, dijo a su madre: Mujer, he ahí tu hijo. Después dijo al discípulo: He ahí tu madre. Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa." (Juan 19, 25-27). Pero no solo se basa en dicho pasaje, si no que toman definitivamente la advocación de la Madre del Señor como Amargura gracias al pasaje de Rut 1, 20, el cual aparece en la cabecera de dicho artículo.

Así que, con toda seguridad nuestros hermanos fundadores decidieron darle culto a la Santísima Virgen con el título de Amargura puesto que el misterio pasionario principal de nuestra Hdad. de penitencia era el del Calvario, siendo acompañada de San Juan junto a la Cruz. Ya por aquel entonces la Amargura de Sevilla era una advocación muy conocida y con gran peso devocional, siendo lógico ese título para una titular mariana acompañada del discípulo amado acompañándola en el trance del Calvario, consiguiéndose un pasaje muy similar. Por lo tanto la advocación no es otra que representar a Nuestra Madre y Señora en el dolor desesperanzado, la mujer que ha perdido a su hijo y en ese trance no puede atender a las palabras de consuelo del discípulo amado que permanece junto a ella cuando todo parece haber fracasado. Este conjunto viene a ser el testimonio de un movimiento que presenta la fe y la confianza en Dios por encima de la vanidad del ser humano, más allá de lo material y del reconocimiento social, se aspira a una unión con Dios cuya única vía es desprenderse de los bienes del mundo. Una unión a Dios que siempre esperamos encontrar a través de Nuestra Madre y Señora de la Amargura.

Los ritos de la Judea

Vicente Romero Gutiérrez

La Ostensión de la Seña o “revoleo de la bandera” como le llamamos en Alcalá, tiene su origen en un ritual militar funerario de los ejércitos de Roma, donde el “vexillum” o bandera de la legión, era batida sobre el féretro del caudillo fallecido para que se impregnara de su valor, e inmediatamente después era tremolada sobre los mandos con el fin de que estos recibiesen su espíritu y valor. Este ritual fue adaptado por la Iglesia de Oriente que lo celebraba en Semana Santa con enorme solemnidad, batiendo la bandera sobre el altar de Cristo y luego sobre los sacerdotes. San Leandro conoció este ceremonial durante su exilio en Constantinopla. Una vez regresado a España y nombrado Arzobispo de Sevilla lo instauró en la Catedral, donde se mantuvo durante centurias hasta mitad del siglo pasado.

Este ritual también impresionó a nuestro insigne historiador don Leandro José de Flores, quien en 1824 escribió el manuscrito: *“Sobre el origen y antigüedad de la mística significación de la ceremonia de la Seña”*, cuyo original se conserva en el Archivo de la Catedral de Sevilla¹. En él refería que el solemne ritual se celebraba también en algunos lugares de la provincia como en su parroquia de Santiago de Alcalá. La Bandera o seña era negra con una cruz roja que la atravesaba de borde a borde, que aún la vemos procesionando en algunas Hermandades de Sevilla y hasta hace pocos años también lo hacía en nuestra Hermandad.

El revoleo de la bandera de los judíos es la traslación popular de aquella solemne ceremonia litúrgica a la calle posiblemente cuando esta dejó de celebrarse. Entonces la batida se cambió por revoleos cada vez más lucidos, y para evitar cualquier reparo de la jerarquía, cambiaron los colores de la bandera, negro y rojo, por morado y blanco que eran los propios de la Hermandad.

Pero los Judíos, entonces llamados “armados”, no solo revoleaban la bandera, sino que conforme al patrón original de las Hermandades Nazarenas filiales del Silencio de Sevilla, participaban en la escenificación de la Pasión del Señor. Aquellas Hermandades, tal y como es hoy la de Jesús, iban más allá de realizar una simple estación de penitencia, ya que represen-

taban los principales pasajes de la Pasión, provocando que el pueblo sencillo se conmoviese sintiendo en aquella madrugada y primeras horas del amanecer del Viernes Santo, todo el dramatismo de la Pasión y Muerte de Jesús.

Hoy día podemos afirmar con satisfacción, que con las recientes recuperaciones de los tres últimos años, la Judea ha recochado, en gran parte, sus antiguos ritos. Además de la Ostensión de la Seña o revoleo con la exhibición de la Sentencia por el pajineta, estos son sus ritos:

RITOS DEL JUEVES SANTO.

Ostensión de la Seña.- Es lo que en Alcalá se conoce como el “revoleo de la bandera”. El primero se hace delante de la puerta de Santiago a las 9 de la mañana y el último en el mismo lugar a las 2 de la tarde. Recorren las calles preferentemente por donde discurre la procesión. Los Judíos, no desfilan, ni avanzan al compás uniforme de un ritmo marcial de marcha. Andan a su paso manteniendo la siguiente formación: delante el signífero portando el Senatus, a su izquierda el judío que toca el tambor y a su derecha el judío que toca el calamillo o flauta militar, detrás los lanceros por parejas, en el centro el abanderado y pajineta, y cierra el Capitán con otros dos lanceros.

Rito de Custodia.- Desde 2015 se realiza el Jueves Santo durante la mañana, antiguamente se ejecutaba durante la tarde ante el monumento al Santísimo pero cayó en desuso en el primer tercio del siglo XIX. Comienza a las 9 de la mañana con el revoleo de la Bandera y exhibición de la Sentencia en la puerta de la iglesia. Luego entran en el signífero con el Senatus, a su derecha el tambor con toque de día y a su izquierda el calamillo; detrás, el Capitán con cuatro lanceros; el resto de la formación permanecen en la puerta. Detenidos delante del Paso de Jesús y en silencio los instrumentos, tras la inclinación al Señor de respeto, el Capitán presenta armas y ordena a la voz: ¡formación de custodia! pasando dos lanceros a escoltar a Jesús en los costeros del Paso. Luego emprenden la salida al mismo toque de tambor y calamillo. Los relevos de la guardia, se realizan a las 11:00 h. y a las 12:30 h. con el mismo ritual. A las dos de la tarde, con la retirada de la guardia, finaliza el rito de custodia.

RITOS DEL VIERNES SANTO.

Rito de Salida.- A las dos menos cuarto de la noche, la Judea está en la puerta de Santiago. Cuando suenan las dos campanadas en el reloj de la torre, el Capitán golpea con violencia en dos ocasiones el aldabón derecho de la puerta, que se abre al instante.

Revoleo de la cárcel.- A la entrada de la calle Alcalá y Orti, Capitán, tambor, abanderado, flauta y pajineta, quedan a la espera de la llegada del Paso, mientras el resto de la formación, continúa la marcha en cabeza de la procesión. En el ensanche de la confluencia de las calles Herreros, Orellana (Sevilla) y Alcalá y Orti (Cañada), en cuyo lugar estuvo la antigua cárcel, se ejecuta el primer revoleo de bandera de la procesión en recuerdo de la ceremonia de liberación de un preso al Paso de la cofradía que allí se realizó hasta principios del siglo XIX.

Rito de la Burla.- Al final de la calle Perejil, en la confluencia con San Fernando, aguardan el abanderado y tambor la llegada del Paso de Jesús. El resto de la Judea quedará bajo el arco del puente abandonando la cabecera de la procesión que continuará hacia el Calvario. Mientras desciende el Paso de Jesús desde la plaza del Duque, el abanderado espera en su posición realizando la batida de cintura, un movimiento horizontal y bajo de la bandera, que recuerda la antigua tremolación de la ceremonia litúrgica de la Ostensión de la Seña. Cuando el Paso llega a la posición del abanderado, este ejecuta el primer revoleo, el segundo poco después cuando la calle bordea la plaza en un giro de noventa grados descendente hacia el puente, y el tercero al llegar al rellano. En este último revoleo interviene el pajineta. Finalizado el tercer revoleo el abanderado continuará delante del Paso realizando la batida de cintura, hasta situarlo debajo del ojo del puente de antiguo ferrocarril, donde espera el Capitán y el resto de la Judea.

Rito del Prendimiento.- Cuando el Paso se sitúa bajo el puente del antiguo ferrocarril, el Capitán, desenvainando la espada con su mano derecha, la alza gritando a viva voz: ¡Prenderlo ah!, entonces los dos lanceros que le acompañan cruzan sus lanzas delante del Paso, que seguidamente retrocede, mientras otros dos lanceros situados detrás cruzan tam-

¹ Publicado por vez primera en 2008, como apéndice de mi libro: “La Ostensión de la Seña”.

bién sus lanzas. Esta secuencia se repite tres veces, Jesús queda prendido.

Rito de custodia al Calvario.- Desde el mismo puente y hasta finalizar la subida al Calvario, tres lanceros se colocarán en cada costero y el resto de la formación delante del Paso. Durante este trayecto no se revolea la bandera, el tambor hará el toque de noche y no suena el calamillo.

Ritos del Calvario.- Cuando el Paso concluye el ascenso y se sitúa en la explanada para realizar la Ceremonia del Encuentro, el abanderado tremola la bandera mediante batida de cintura, con movimientos bajo y pausado de izquierda a derecha, y luego hará un revoleo completo con exhibición de la sentencia por el pajineta. Finalizada la Ceremonia del Encuentro y una vez confirmada la muerte de Jesús, cuatro lanceros quedan custodiando el Paso, dos por costero, con las lanzas invertidas, a la funerala, y el resto de la formación volverá a la cabeza de la procesión, delante de la Cruz de Guía.

Ritos de entrada.- En la puerta de la iglesia, se realiza el último revoleo a la Cruz de Guía que se inclina levemente, simbolizando que el espíritu del Señor Muerto, pasa a todos los hombres y mujeres que forman la Hermandad. Desde entonces y hasta la llegada de Jesús, los Judíos permanecen ante la puerta. Cuando el Paso comienza a entrar en la iglesia, todos los Judíos hincan una rodilla en tierra y descubren sus cabezas, recordando aquellos guardianes del sepulcro que cayeron a tierra cegados por la luz de la resurrección. Todos los lanceros posicionan las lanzas a la funerala, y el Capitán desenvaina su espada y sosteniéndola igualmente con la punta en el suelo. Cuando Jesús entra, abandonan la posición y se marchan rompiendo la formación.

Hoy día, cuando la gran mayoría sigue mirando a Sevilla como incuestionable modelo de todo cuando se refiere al mundo cofrade y procesional, nuestra Hermandad Nazarena, sigue fiel a sus orígenes sabiendo encajar con gran sabiduría los antiguos ritos con un admirable y ejemplar desfile penitencial. Nuestra Hermandad matriz, que nos enseñó todo estos ritos, los perdió y hoy día, solo unas pocas de sus filiales lo seguimos manteniendo como un incuestionable patrimonio inmaterial de identidad, que nos hace ser únicos y singulares.





La desamortización del Convento del Carmen alcalaño

José Manuel Morillo Sánchez

Ha ce 467 años, los frailes de la Orden de los Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, más comúnmente conocida como la Orden del Carmen, pusieron sus ojos en Alcalá de Guadaíra, quedando por un tiempo (1549 – 1582) establecidos en la ya existente ermita de Santa Lucía. Con el paso del tiempo y gracias al amor creciente que le profesaba el pueblo, los padres carmelitas deciden trasladar el convento a la linde de la villa en 1582. Este nuevo convento era mucho más espacioso y de unas considerables dimensiones respecto al anterior, el cual fue erigido en la Calleja del Pino de la Pelada, actualmente Callejuela del Carmen.

Pero la permanencia de la orden en nuestro municipio se vio truncada durante el agitado siglo XIX, un periodo de grandes turbulencias políticas en España: la ocupación de la Francia napoleónica y la consiguiente Guerra de la Independencia, el trienio liberal y su política anticlerical y por último, las medidas adoptadas por el gobierno liberal durante la regencia de María Cristina de Borbón, como fue la desamortización de Mendizábal. Fueron hechos que tuvieron una honda repercusión en el modesto convento carmelitano de Alcalá. Todo comienza como una sucesión de acontecimientos, que irán deteriorando la estancia, hasta la definitiva expulsión.

El primer agravio se produce con la llegada de las tropas francesas al municipio, es cuando el convento es cerrado por primera vez. Será al final de la Guerra de la Independencia cuando se vuelva a abrir el convento alcalaño, continuándose con las novenas a la Virgen del Carmen en los años de 1812 y 1813. El Padre Flores en sus memorias de la Villa destaca la novena de julio de 1815 por haberse realizado, según cita: *“con todo esplendor y gusto, vítores y aclamaciones”*.

El segundo cierre del convento se produce durante el trienio liberal (1820 – 1823). El convento del Carmen fue nuevamente cerrado el 19 de junio de 1821 por decreto de las cortes de 25 de octubre de 1820. Hecho que ocasionó, por orden del Sr. Provisor del 30 de agosto, que la iglesia conventual fuera abierta como capilla particular o auxiliar de la parroquia de San Sebastián, el 13 de septiembre de ese mismo año. Todos los frailes carmelitas se vieron obligados a unirse temporalmen-

te con los del convento de Escacena del Campo, ya que se verán obligados a reunirse con los de Gibrleón al ser el de Escacena también cerrado. Finalmente se vuelve a abrir el convento alcalaño tras el final del trienio liberal en 1823, siendo la novena a la Virgen del Carmen de ese mismo año, realizada en la iglesia del convento de la Orden Franciscana con la presencia del Padre Rebollo, quien había vuelto a Alcalá como Prior, con lo que se puede observar una continuidad con su regreso. En febrero de 1830¹ y hasta noviembre de 1831², el párroco D. José Gómez Rosendo, traslada previa autorización del Vicario, los cultos de la parroquia de San Sebastián a la iglesia conventual del Carmen, por realizar en la parroquia unas obras necesarias para su mantenimiento.

Será durante el gobierno de Mendizábal con su ley de desamortización (1836 – 1837) cuando sean expulsados por última vez. Aunque algunos de aquellos cinco padres carmelitas expulsados del convento, fueron a parar a no mucha distancia. El P. Francisco Carmona y Ayala³, por ejemplo, terminó siendo nombrado párroco de la parroquia de San Sebastián junto con el P. Lorenzo de Loza⁴ que fue asignado como capellán de la misma. El P. Rebollo, último prior del convento, fue asignado como párroco de la Iglesia de San Juan Evangelista de Gandul⁵ y posteriormente en 1842 fue trasladado como párroco de San Sebastián⁶. El P. Manuel María Espinosa solicitó ser capellán de la parroquia de Santiago el Mayor, por encontrarse en necesidad tras la exclaustación, en 1836⁷. Por último, el P. Agustín Helena fue asignado capellán de la misma parroquia en 1838.

La ley de desamortización de Mendizábal, expropiaba todo monasterio o convento que no tuviera igual o más de doce profesos y siempre las propiedades que no eran dedicadas al culto. Esto liberaba de dicha medida a la iglesia conventual (nave central y capilla del sagrario), campanario y sacristía, pero sentenciaba al resto del convento del Carmen alcalaño, por solo poseer en ese año cinco frailes.

Nunca fue un gran convento en el sentido de su número, normalmente rondaba los veinte, puntualmente llegó a contar con treinta carmelitas, como en el año 1659 aunque no era lo usual. Esta ley ocasionó que se expropiara todos los terrenos, viviendas en renta que poseía el convento, al igual que las dependencias del mismo. Pero la aplicación de dicha ley no fue el final del agravio. Si no que el 1 de agosto de 1848 se publicó en el diario “El Comercio”, la puesta en subasta pública tanto del convento como de la iglesia del mismo. Fue gracias a la actuación del vicario eclesiástico avisando al Sr. Arzobispo, que rápidamente ante dicha publicación se dirigió al Intendente de la Provincia, D. Juan de Cárdenas, informándole que el templo del exconvento del Carmen se encontraba en uso desde la exclaustación y abierto para el culto por disposición del diocesano. Asimismo, le requería que se excluyera de la venta la iglesia, capilla, sacristía y campanario, al ser todo ello parte del conjunto del mismo templo⁸. La respuesta fue que se había producido un “error” y se rectificó dicho anuncio. Salvándose la iglesia exconventual de su venta y continuando para el culto cristiano y uso de la hermandad del Santo Entierro, como heredera natural de los padres carmelitas.

A pesar de la desamortización, la huella que dejó la presencia carmelita en la localidad aún pervive, en nombres de calles como la propia “Callejuela del Carmen”, en la fachada del colegio salesiano de la misma callejuela, donde aún se vislumbra la entrada y fisonomía del antiguo convento, pero sobre todo, en la mayor herencia que dejaron los padres carmelitas en la localidad, las devociones a nuestra Madre de la Soledad y al Cristo Yacente, origen y fundamento de la Hermandad del Santo Entierro.

DE FLORES, LEANDRO JOSÉ: “Memorias históricas de la villa de Alcalá de Guadaíra, desde sus primeros pobladores hasta la conquista y repartimiento por San Fernando”. Imprenta de D. Mariano Caro. Sevilla. 1833.

MARTÍNEZ CARRETERO, ISMAEL. O.CAM.: “Aportación documental a la historia de los carmelitas en Alcalá de Guadaíra (1549 – 1865)”. Acta de las VI Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. 2000.

MARTÍNEZ CARRETERO, ISMAEL. O.CARM.: “Exclaustación y restauración del Carmen en España (1771 – 1910)”. ED. Edizioni Carmelitane. Roma. 1996.

⁸ Ibid. leg. 251, Vª 2 (Alcalá) 1848.

¹ Archivo General de la Archidiócesis de Sevilla, sec. II, serie “Asuntos despachados”, (1830) leg. 192. (Alcalá de Guadaíra)

² Ibid. leg. 198. (Alcalá de Guadaíra, 1831)

³ Ibid. leg. 212. Vª Alcalá de Guadaíra. Pliego 2º (1836).

⁴ Ibid. leg. 225, Vª 2. (Alcalá de Guadaíra).

⁵ Ibid. leg. 217. (1837).

⁶ Ibid. leg. 232. (Alcalá de Guadaíra)

⁷ Ibid. leg. 212. Alcalá de Guadaíra.



El jubileo dominicano y el Rosario

Carlos José Romero Mensaque, OP

Este año celebra la Orden de Predicadores un Jubileo extraordinario con motivo de los ochocientos años de existencia. Efectivamente en 22 de diciembre de 1216 el papa Honorio III confirmó formalmente la obra de predicación de Fray Domingo de Caleruega y sus compañeros en el Languedoc francés. Y este Jubileo coincide con el Año Santo de la Misericordia, algo tan unido al carisma dominicano.

Santo Domingo de Guzmán iniciaba un nuevo tiempo en la Iglesia. Junto a San Francisco de Asís, dio origen a las llamadas Órdenes Mendicantes, toda una redefinición del monacato en el ámbito urbano por el que la Iglesia emprendía una misión activa en la búsqueda de las personas, especialmente las más necesitadas, como rostros vivos de Cristo en los que ejercer la misericordia.

El carisma de Santo Domingo y los dominicos es la Predicación, con mayúscula, es decir hacer presente la Verdad, con mayúsculas, que es Cristo Muerto y Resucitado por amor, con la oración, la palabra y el testimonio. "Contemplar y dar lo contemplado" es una de las grandes máximas de la Orden. Cuentan las tradiciones que el fundador pasaba las noches en oración tendido muchas veces en el suelo de la iglesia y llorando por tantas y tantas personas que sufrían necesidades físicas y morales como si quisiera llevar en sus espaldas tanto dolor y presentarlo al Señor de la Misericordia, pero, durante el día era persona alegre, acogedora, especialmente humilde con todos los que a él acudían o a los que buscaba. A los herejes les escuchaba con atención, comprendía sus planteamientos y, a partir del diálogo en torno al Evangelio, trataba de persuadirles sin violentar sus conciencias.

Pero para entender bien el carisma predicativo de la Orden, hay que referirse necesariamente a la veneración y devoción a la Virgen María. Hay constancia ya entre los primeros frailes de la Orden, probablemente el propio Santo Domingo, del rezo repetitivo del Ave María junto al padrenuestro y del recurso a



instrumentos de cuentas. La Virgen es la primera predicadora del Evangelio. Ella siempre conduce a su Hijo a través de los grandes Misterios de su vida que son contemplados para posteriormente poder ser predicados. Pero la predicación no ha sido nunca en la Orden exclusiva de los frailes: de hecho, Santo Domingo funda una comunidad de monjas contemplativas en Prulla antes incluso de configurar su grupo de frailes, para que sostuvieran la predicación... Y también los laicos, en una doble dimensión: los penitentes (posterior orden tercera y hoy fraternidades laicales) integrados propiamente en la Orden y los cofrades de Nuestra Señora, germen de las futuras cofradías del rosario.

No será hasta el último tercio del siglo XV cuando la Orden de Predicadores, en el contexto de los conventos observantes, asuma como paradigma de la predicación para sus feligresías laicales el Rosario de la Virgen, que se había ido conformando en ámbitos monacales be-

nedictinos y cartujos, con quienes frailes dominicos como Alano de la Roca, tenían una gran comunicación. Fue así como en 1475 se funda en Colonia la primera Cofradía del Rosario. Alano concebía el Psalterio o Rosario como un modo de comunicarse íntimamente con Dios donde lo más importante es la meditación, en cualquier momento del día. De ahí la importancia de los Misterios de la vida de Cristo y la Virgen como escenario visual y sensible. De hecho, muy pronto se hace imprescindible la plasmación de los misterios, pero también de la propia imagen de la Virgen esculpida o pintada para suscitar el afecto y la devoción.

La Cofradía, tal como fue concebida originariamente, no tenía un carácter propiamente devocional ni local. Lo que busca Alano es una gran comunión o solidaridad espiritual abierta a todas las personas, vivas o difuntas, a través del rezo avemariano. Para ello era necesario inscribirse formalmente en el Libro de la Cofradía, que es un auténtico "Libro de la Vida" en el que el cofrade se une a Jesucristo y su Madre en el proyecto salvífico y misericordioso al que todos los fieles son llamados.

Tras este primer momento fundacional, la Cofradía del Rosario alcanza una difusión universal a partir del acontecimiento de Lepanto (1571). La Orden de Predicadores, por mandato expreso de los papas, erige cofradías en la gran mayoría de parroquias. El rosario es ya la oración paradigmática de todo el orbe católico. Posteriormente, en los siglos XVII y XVIII, el fenómeno de los rosarios públicos, sobre todo en España, dio una dimensión más popular al rezo y otorgó a las cofradías una dimensión oracional más dinámica.

Alcalá ha tenido una importante tradición rosariana, que se remonta a fines del XVI tanto en la parroquia de Santiago, donde se erige cofradía dominica —que ya existe en 1579— como en la de San Juan de la aldea de El Gandul. En los años finales del siglo XVII y durante todo el XVIII consta la existencia de diversas congregaciones masculinas y femeninas dedicadas al rosario público por las calles.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y AGENDA DEL CONSEJO GENERAL DE HERMANDADES Y COFRADÍA DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

FEBRERO	18	Presentación cartel anunciador de la Semana Santa		22	Presentación cartel Glorias.
	26	Función Principal Hermandad de la Borriquita.	MAYO	7	Función Hermandad del Dulce Nombre
MARZO	1	Miércoles de ceniza.		13	Procesión de Ntra. Sra. del Dulce Nombre
	5	Función Principal Hermandad de la Amargura. Función Principal Agrup. Tercera Palabra		18	Junta Superior Consejo General de Hermandades.
	12	Función Principal Hermandad del Rosario.		21	Función Principal Hermandad del Rocío.
	19	Función Principal Hermandad del Santo Entierro. Función Principal Hermandad del Soberano Poder.		31	Salida Simpecado Hermandad del Dulce Nombre
	25	Función Principal Hermandad del Perdón.	JUNIO	4	Domingo de Pentecostés
	26	Función Hermandad del Cautivo.		7	Regreso Simpecado de .
ABRIL	2	Función Hermandad de Jesús.		15	Domingo de Pentecostés
	2	Pregón de la Semana Santa.		18	Regreso del Simpecado del Rocío
	4	Vía-crucis de las Hermandades.		8-18	Campaña de cuestación
	8	Sábado de Pasión.		18	Función y Procesión del Corpus Christis
	9	Domingo de Ramos.		22	Eucaristía de fin de curso. (parroquia de San Agustín 21:15h.)
	11	Martes Santo.	AGOSTO	15	Función Hermandad de Nuestra Señora del Águila Coronada.
	12	Miércoles Santo.			Procesión Hermandad de Nuestra Señora del Águila Coronada.
	13	Jueves Santo.	SEPTIEMBRE	16	Función Principal de Instituto Hermandad San Mateo Evangelista
	14	Viernes Santo.		17	Romería de la Hermandad de San Mateo
	15	Sábado Santo.		21	Procesión de San Mateo Evangelista

CENTRO DE NEGOCIOS SANTA LUCÍA



- ✓ Inmuebles
- ✓ Financiación
- ✓ Obra y reforma
- ✓ Gabinete jurídico y fiscal



Casal & Hidalgo

ABOGADOS Y ASESORES

**Avda. Santa Lucía, 71
Alcalá de Guadaira (Sevilla)**



La Hacienda de La Andrada es un cortijo típico sevillano que se encuentra rodeado de olivares con más de 300 años de antigüedad.

Hoy día es una de las haciendas más elegantes y valoradas de toda la provincia, y que tiene un único objetivo: ser la mejor hacienda para bodas de Sevilla.

**Ctra. Sevilla-Utrera, salida Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas, Km. 8.
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla) | 619 096 242 – 955 67 06 88**

Horario atención al cliente
De lunes a viernes: de 19 a 22 horas.
Sábados y domingos: de 11 a 14 horas



NO SÓLO DE TORRIJAS VIVE EL COFRADE

Ahora y siempre, Tortas de Alcalá

Joaquín Portillo - Nueva Florida - San Joaquín - Fco. Portillo e Hijos
La Centenaria - Hermanas Portillo - Nueva Andalucía



2017: Una Semana Santa de oro

La próxima Semana Santa pasará a la historia por ser la primera Semana Santa en la que los nazarenos de la Divina Misericordia hagan estación de penitencia, por la primera salida de la Virgen de la Caridad bajo palio en la tarde del Miércoles Santo y por el protagonismo que tomará el dorado en buena parte de los estrenos de las cofradías alcalareñas. Pero éstas no serán las únicas novedades que presenten nuestras hermandades en sus estaciones de penitencia. Repasamos a continuación aquéllas conocidas al cierre de edición de esta publicación.

Como ya han podido leer en esta revista, uno de los grandes estrenos será el paso de palio de **María Santísima de la Caridad**, que hará estación de penitencia por primera vez desde la Parroquia de San Mateo el Miércoles Santo. El palio que cobijará a la Virgen saldrá en su primera fase pero la hermandad ha presentado ya como sería su configuración definitiva. Además de su peculiar diseño, las piezas de orfebrería combinarán las partes doradas con plateadas dando una singular y original visión al conjunto.

Pero por otro lado, Alcalá estrenará una nueva **Hermandad, la de la Divina Misericordia**, que fue erigida como tal el pasado mes de mayo. Desde la Parroquia de Santiago saldrán por primera vez nazarenos en la tarde del Sábado Santo. Vestirán los colores dominicos, esto es el blanco y el negro. Blanca será la túnica, y negros el antifaz cortado y el escapulario. Un cinturón negro y sandalias del mismo color completarán el hábito de estos nazarenos que portarán el cirio al cuadril.

Aunque la presencia de nazarenos no será la única novedad que presente esta hermandad de Santiago. En cuanto a lo material, la cofradía estrenará un peculiar libro de reglas, lábaro, pértiga y dos varas. Además, la corporación ha dado los primeros pasos para la realización del que será el futuro paso para el Santísimo Cristo de la Divina Misericordia, presentando el boceto a sus hermanos en esta Cuaresma.

Estrenos de oro

Es innegable la evolución cualitativa de los pasos de nuestras hermandades en los últimos años. Con la factura de nuevas canastillas, ahora estamos en el proceso de cerrar estos nuevos proyectos. Primero fue el paso de la **Borriquita**, que este año estrenará el dorado de los costeros de la canastilla en el taller de Abel y Justo Doradores, a lo que se le sumarán dos nuevas escenas ejecutadas por Encarnación Hurtado: la Crucifixión y Jesús perdido en el Templo, que completarán la trasera del canasto.

Los hermanos del **Perdón** verán los primeros pasos en el dorado de su paso de Cristo. El **Taller Cotán e Hijos** acometerá el dorado de los candelabros centrales de los costeros, que junto a las cuatro jarras laterales serán las primeras piezas doradas del paso del Santísimo Cristo del Perdón.

En la madrugada del Viernes Santo el paso del Nazareno de Santiago volverá a refulgir. El **Taller Artesanía del Dorado Hermanos González** ha sido el designado por la **Hermandad de Jesús** para dorar el paso que diseñara Dubé de Luque y que fue estrenado en 2013. Esta madrugada podremos ver el resultado de la primera fase del proceso: el frontal del canasto. A ello habrá que sumarle el estofado y policromía de la talla de Santiago Apóstol, imagen que preside la delantera de este canasto y cuyo trabajo ha sido realizado por el artista alcalareño Jesús Alcarazo.





Para completar este trébol de cuatro hojas de estrenos dorados nos vamos a la tarde del Viernes Santo. La **Hermandad del Santo Entierro**, teniendo la conservación de su patrimonio como uno de los pilares del crecimiento de la cofradía, está inmersa en la restauración del paso del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. El taller de la *doradora alcalareña Ana Galiano* está siendo el encargado de ejecutar este trabajo, cuyo resultado podremos ver en el frontal de la canastilla del paso, que será la primera fase del proyecto de restauración de esta joya del patrimonio procesional alcalareño. La intervención sobre el paso se ha aprovechado para hacer una nueva mesa de sujeción en madera para el soporte estructural de la urna en el paso.

El encaje de oro para el manto de la Virgen de la Soledad, un fajín bordado y un nuevo puñal de plata de estilo rocalla con diseño de Enrique Ruiz y ejecución de Orfebrería Triana son los estrenos más destacados en el paso de Duelo. También se puede mencionar el nuevo paño para la Verónica pintado por Jesús Alcarazo y orlado con ráfagas en oro fino sobre lino. Otra de las grandes novedades en la larga lista de estrenos de la coproación del Viernes Santo

Y también tiene que ver con el dorado la **Hermandad del Cautivo**, que no presenta novedades para esta Semana Santa puesto que ha invertido en la construcción de unas vitrinas que permite una mejor conservación del paso del Señor además de su exposición permanente en la casa de hermandad.

Alejándonos de los dorados nos encontramos con otros estrenos importantes para nuestras hermandades, o en este caso, agrupación. La de la **Tercera Palabra** saldrá a la calle con el nuevo banderín del Grupo Joven, que junto al ajuar litúrgico del cuerpo de acólitos completarán la lista de estrenos en el Sábado de Pasión. La **Hermandad de la Amargura** por su parte estrenará parihuelas para el paso de la Virgen.

La principal novedad en la **Hermandad del Rosario** será ver al Señor de la Oración tras su restauración en este Domingo de Ramos donde se conmemora el cincuentenario de su bendición y primera salida. Pero además la cofradía salesiana presentará otros estrenos importantes: túnica bordada donada por la cuadrilla de costaleros, Senatus bordado, un Lignum Crucis y la vara para el Director Espiritual además de la restauración y limpieza de los tres juegos de potencia con los que cuenta el Señor de la Oración.

Novedades musicales

Pero no solo de estrenos viene cargada la próxima Semana Santa. En cuanto a lo musical, dos serán los pasos que cambien sus acompañamientos respecto a 2016.

El Sábado Santo podremos disfrutar de los sonos de la **Banda de Cornetas y Tambores Ntra. Sra. del Sol** tras el paso de misterio de la Tercera Palabra. Una banda de corte clásico que aportará no solo calidad, sino también vistosidad gracias a su elegante uniforme rematado por el casco de plumas blancas.

El Martes Santo, la **Banda de Música Nuestra Señora del Carmen de Villalba**, que recientemente ha firmado contrato con la sevillana Hermandad de las Siete Palabras, será la encargada de acompañar al palio de la Virgen de las Angustias, formación que tomará el relevo de la Banda de Guadalrosal de los Rosales, que durante doce años acompañó a la Hermandad del Perdón.

Y a estos cambios habrá que sumarle una nueva banda de música. Será la **Municipal de Carrión de los Céspedes**, que acompañará a la Virgen de la Caridad en su primera estación de penitencia, y que como describió la propia Hermandad del Soberano Poder en su comunicado oficial, se trata de “una banda con sonos clásicos pero de barrio”. La formación alajarafeña retornará a nuestra Semana Santa después que acompañara a la Virgen de la Oliva en 1999.

El misterio de la Tercera Palabra

Una de las grandes aportaciones durante el pasado año 2016 fue el avance en la composición del misterio de la Tercera Palabra que está llevando a cabo la Agrupación Parroquial del Cristo de San Miguel. Pero ¿En que parte de la Pasión nos encontramos? ¿Cual es la importancia de este relato?. Jesús crucificado nos entrega a su Madre “Mujer, he ahí a tu hijo. Hijo, he ahí a tu Madre” (Jn 19, 26-27).

Es habitual la imagen clásica del Calvario donde a ambos lados de la Cruz aparezcan María y Juan, el discípulo amado. Pero en el misterio de la Tercera de la Palabra de Alcalá hay elementos iconográficos que rompen el clasicismo de la escena que se viene representando de manera canónica. Hablamos con **Dario Fernández Parra**, escultor imaginero autor del portentoso crucificado que preside la parroquia de Santa María y San Miguel y que está desarrollando la escena completa para que nos cuente cual fue la génesis de este misterio y su continuación.

“La idea de realizar un misterio de la Tercera Palabra está patente desde el principio prácticamente, desde que se me encarga la imagen del Santísimo Cristo de San Miguel en el año 2008. Es ya cuando se bendice la imagen en la Cuaresma del año 2011, cuando la Agrupación Parroquial me hace el encargo de realizarle un misterio al Señor. Para ello, lo creo en una pequeña maqueta que se presenta el día 28 de octubre de 2012. En él se recrea justo el momento de la Tercera Palabra de Jesucristo y no el de las Siete Palabras como acostumbramos a ver en nuestras cofradías”.

En la pasada Cuaresma en un acto sencillo pero a la vez original eran bendecidas las imágenes de la Virgen de la Salud y San Juan Evangelista en el puente Carlos III, para ser posteriormente trasladados hasta su parroquia donde se celebró la Eucaristía. La composición arriesgada e innovadora nos la cuenta el propio autor: “El misterio, además del Señor, lo componen la Virgen de la Salud, San Juan Evangelista, María Magdalena y un soldado romano. El momento principal de la escena se desarrolla con la imagen del Cristo, la Virgen y San Juan. El Señor pronuncia la Tercera Palabra y en ese instante mira a la Virgen diciendo “Mujer ahí tienes a tu Hijo”, luego dijo al discípulo, “ahí tienes a tu madre”. Este grupo se ubica entre la parte central del paso, donde sitúo la imagen del Cristo, y la parte delantera derecha del paso donde sitúo la imagen de La Virgen y San Juan, dejando una calle en el centro libre, para poder así ver la imagen completa del Señor desde el frente. La composición está creada para ser vista desde todos los puntos y es muy original y arriesgada, ya que lo tradicional es situar a la Virgen y San Juan a los lados del Señor y de cara al público y no al contrario, en frente del Señor y de espalda al público, de esta forma las imágenes están cara a cara y el diálogo entre ellas es mucho más creíble, además desde los perfiles, se crea un juego de mira-





das que dramatizan mucho la escena. También destacaría de este grupo cómo están compuestos la Virgen y San Juan, estando la Virgen integrada en el misterio como una imagen más, con su cuerpo y pies tallados como San Juan, y no con el tradicional candelero. Los dos aparecen en la escena juntos, Ella con las manos abiertas, en actitud implorante, mientras San Juan la abraza y la consuela”.

Pero el misterio ha de ser completados con dos imágenes más tal y como nos cuenta el propio Darío Fernández: “Para completar la escena, hemos situado a María Magdalena de rodillas abrazada a la Cruz, iconografía muy representada en la historia del arte y poco vista en los pasos procesionales. Para terminar con la composición, y en la esquina trasera izquierda del paso, situamos al soldado romano que increpa a María Magdalena. Esta segunda parte del misterio, será realizada, Dios mediante, en el año 2019 la imagen de María Magdalena y en el año 2022 la imagen del soldado romano”.

Quedan aún por tanto cinco años para ver completada la escena de la Tercera Palabra. Sin duda alguna una gran aportación a nuestra Semana Santa por parte de esta Agrupación Parroquial que sigue en su camino inexorable para, más pronto que tarde, convertirse en la décima hermandad de penitencia de nuestra ciudad.



El palio de la Caridad

Sin duda alguna es el estreno de la Semana Santa de 2017. El paso de palio de María Santísima de la Caridad, la titular mariana de la hermandad del Soberano Poder, es fruto de más de dos años de trabajo y muchas horas de estudio para configurar un paso singular y con estilo propio. Este año será la primera fase de otras muchas, pero en Pablo VI se cumplirá un anhelo el Miercoles Santo: ver a su Virgen por las calles de Alcalá.

Esperanza Molero Barbadilla

El pasado mes de junio de 2016 tuvimos el gran honor de poder poner en manos de nuestros hermanos del Soberano Poder el boceto de palio para María Santísima de la Caridad.

Así llegó a la culminación perfecta, con la votación y aceptación del mismo por unanimidad, de un trabajo de dos años realizado con gran ilusión y estudio por parte de la Comisión establecida por su junta.

Un grupo de hermanos con ayudas externas y profesionales expertos en la materia, que actuaron en la labor de dar un altar, no solo siguiendo los parámetros establecidos por la línea artística escogida, sino también llena de simbologías y guiños hacia su barrio.

Entrando en materia artística, dicha línea escogida, ha sido el neorrenacimiento acusado de elegancia, simbología divina y belleza; con aportes de estilo neomudéjar más propio de nuestra cultura andaluza y su herencia histórica y más concretamente de Alcalá.

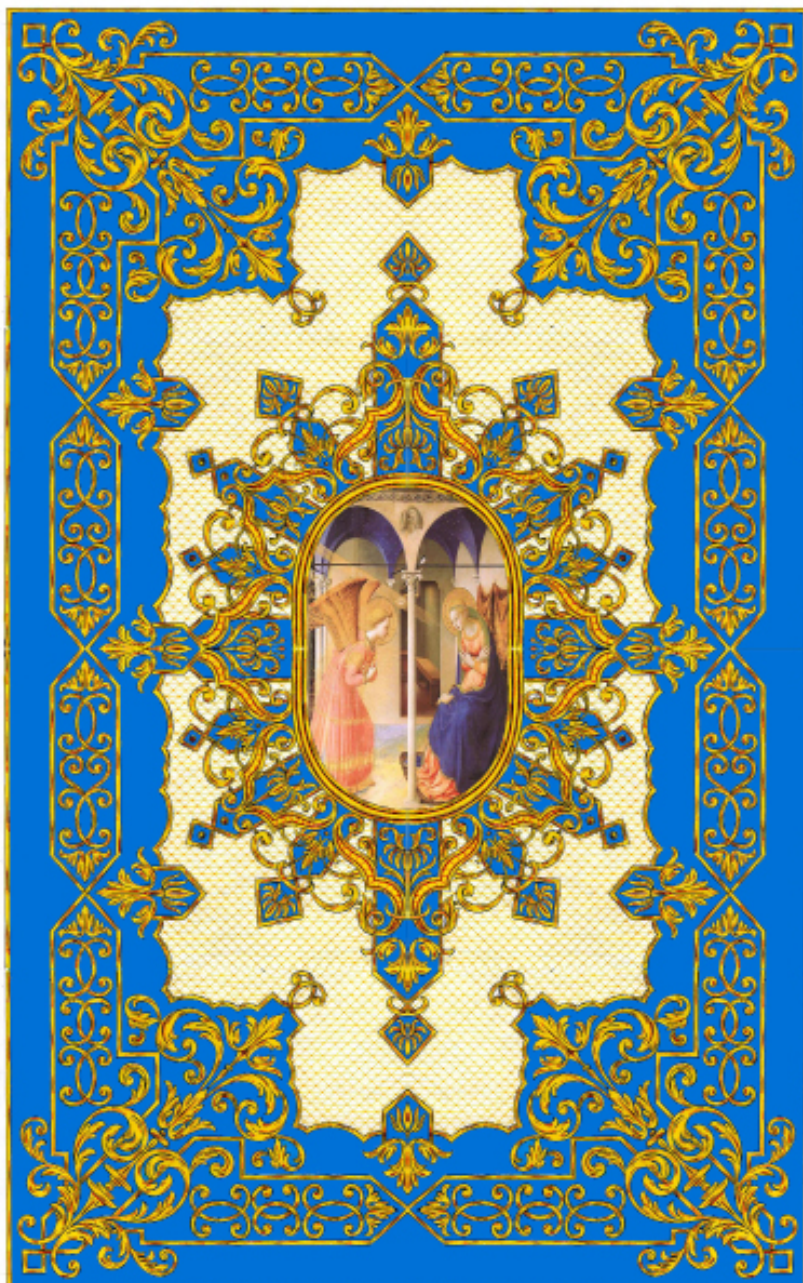
Como bien es sabido en el sector cofrade, un palio es más que un altar en movimiento, es el arca de la alianza que transporta lo más puro que Dios nos dio, la mujer digna de ser portadora sin mancha alguna de su hijo. Por ello se escogió el estilo neorrenacentista que simboliza la parte divina y etérea de la Virgen, conseguido con líneas rectas y espacios angulosos que siempre buscan la simetría. Grutescos, flores y columnas clásicas de inspiración de templos aportando de nuevo dicho significado.

Lo humano y más cercano lo da el estilo neomudéjar que queda patente en la repetición de formas geométricas inspiradas en artesonados de techumbre de iglesias de nuestra población.

Así como vemos el perfil más característico de Alcalá, sus molinos. El almenado de dichas edificaciones está presente en la crestería del palio como símbolo de espíritu alcalaño.

Los elementos característicos de su barrio son importantes para la Hermandad ya que no solo ensalza el sentido de barrio sino que también le da un perfil propio, característico y personal. Los alamares toreadores que penden de sus candelabros de cola dan un significado directo al nombramiento de partes de su barrio. Así como las espigas, que no solo es aporta-

ción del escudo de la Hermandad, sino que también es referencia al patronazgo de María Santísima de la Caridad.



También ha sido unánime la decisión de colocar elementos característicos de las dos hermandades que amadrinaron a nuestra Madre, el ancla, por la sevillana Hermandad de la Macarena y la rama de olivo por Nuestra Señora de la Oliva.

Un detalle principal importante es el escudo que enmarca la zona central de la bambalina delantera, ya que se trata del escudo de Pablo VI, quedando bastante clara su procedencia y su religiosidad como tal, al escoger un escudo papal.

El color escogido es identidad clara de la Hermandad y la unión de plata y oro aporta de nuevo una doble relación con lo humano, la sangre de la Pasión de Cristo que sería la plata y lo puro y divino que sería el oro.

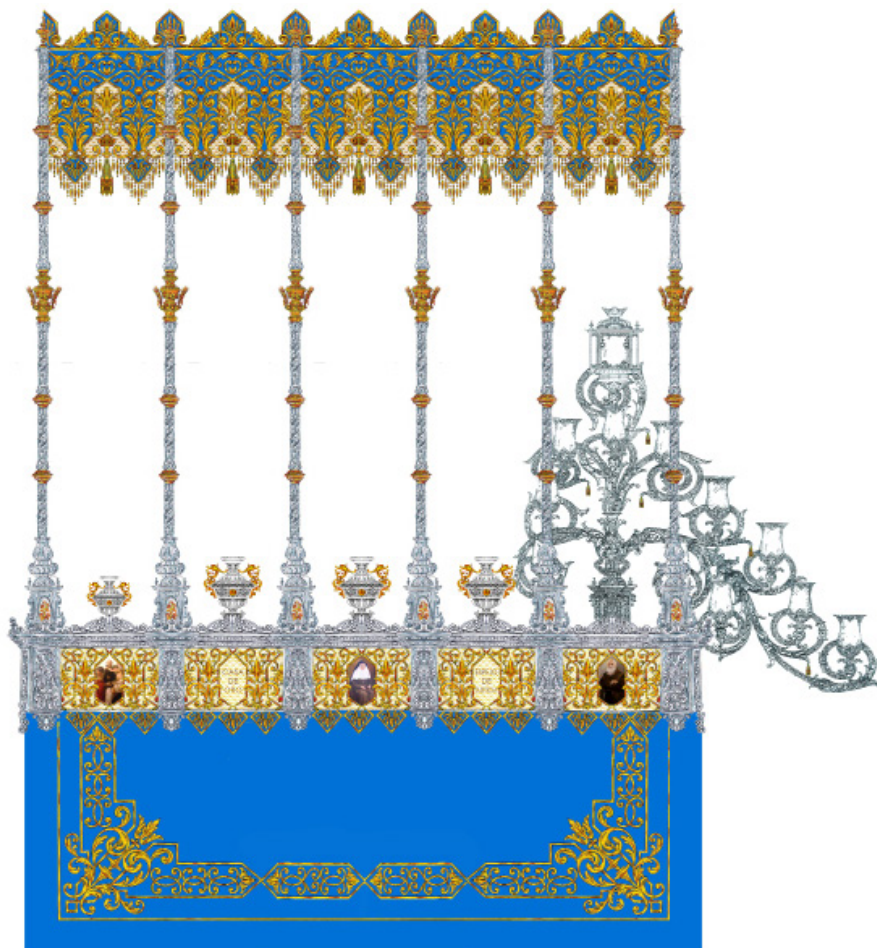
Queremos darle valor a su advocación y hacerla realidad en el día a día de la Hermandad con la colaboración de todos sus hermanos devotos y vecinos del barrio. Y para ello hemos decidido representar en las cartelas del respiradero a Santos pedigüenos que dieron su vida por la caridad.

La elección de la gloria del techo tiene unas características románticas más que técnicas o tradicionalistas. Ya que se ha escogido la Anunciación de Arcángélico. De estilo renacentista por lo que unifica lo escogido. Pero además cuenta una leyenda entre realidad y partes de ficción romántica. Se dice que la pintura es un rezo de su propio autor, o el primer Ave María hecho imagen. Por la belleza de dicha historia nos pareció un elemento hermoso que casa a la perfección con la belleza de María.

La elección de dichos santos determina el deseo de aportar un significado humano, directo y con profunda labor de ayuda al prójimo. Siempre buscando santos destacables por su actuación y reconocibles por el ferviente público. Un claro ejemplo sería Santa Ángela de la Cruz, bien conocida en su labor social caritativa.

El tema simbólico del palio ha sido profundamente estudiado por la comisión pero siempre sin dejar de lado la parte más decorativa y florida del proyecto. Por ello, se ha querido resaltar la utilización de un colorido más alegre en flores, terciopelo y oro para el bordado siempre teniendo presente la calidad y calidez del barrio que aporta nuestra Hermandad.

En el tema simbólico cabe destacar la utilización de flores tales como la flor de lis, que no solo es digna en representación a la realeza de María, sino que también aporta la triple simbología de Virgen y pura antes, durante y después de Jesús en la imagen de sus tres pétalos. Sobre todo veremos



presente esta flor en el techo de palio. Así como destacable también las fuentes de la abundancia de sus esquinas, que refieren la pureza, salud y divinidad de la Madre de Dios.

Con un sentido más decorativo es el enrejado que enmarca la gloria, de estilo plateresco-renacentista y que incide aún más en la idea de bóveda de Iglesia sobre nuestra Señora de la Caridad.

También han sido incluidas letanías, destacar a la visión y desempeño de la advocación de Nuestra Titular en el barrio.

En la elección de la orfebrería cabe destacar en los candelabros de cola un farol de cola en su estructura superior, unificando de esa manera con el diseño inicial del paso de Cristo, siguiendo así no solo la línea artística y simbólica sino también decorativa. La elección de respiraderos bordados con alternancia de orfebrería no solo viene supeditada a un mero deseo decorativo sino que es decisión premeditada buscando alivianar el peso del palio debido al largo y duro recorrido de nuestra Hermandad.

Cabe destacar la utilización de emblemas mitológicos y de leyenda como son los dragones que aparecen en las jarras de entrecalles y decididos en esa posición por demostrar como María rige y pisa al pecado del cual es símbolo el dragón y por ello se postra a sus pies.

Se ha buscado en todo momento la unificación de ideas, deseos y significados tales como el sentido alegre de su barrio pero unido a la seriedad y elegancia de su abdicación y porque no decirlo, del estilo de Mater Dolorosa que enfoca María Santísima de la Caridad.

Sin más y con el deseo incansable de nuestra Hermandad por conseguir un sentimiento único y personal, nos alegra el alma presentar el altar sobre el que pasará nuestra Madre, la Madre del Soberano Poder de Alcalá.

¿Quieres lo mejor para tu hijo?
20 años ayudándote a educar



CENTROS DE E. INFANTIL

el columpio



Centros en C/ Sagasta, 4 (Puerta Alcalá)
C/ Pinsapo, 32 (Oromana)
955 68 01 09
www.elcolumpio.es
ALCALÁ DE GUADAÍRA



“Bendita sea tu pureza, y eternamente lo sea”

Alejandro Sola García

El mundo actual no deja de mostrarnos realidades cada vez más duras, cada vez más incomprensibles, dejando mucho que desear. Sin embargo, el hombre, por el simple hecho de su condición humana, está creado para cuestionarse sus decisiones, sus actos, sus errores. Y por medio de todas las dudas, el hombre busca a Dios en su día a día, intentando encontrar respuestas a su vida. ¿Para qué? Para intentar ser reflejo de un modelo de santidad, y la Iglesia ha tenido siempre la suerte de poder mirar a la Madre. ¿Por qué a María? Porque Ella siempre ha sido ejemplo de sabiduría, de pureza, de caridad. Siempre se ha considerado modelo de fe en Dios a seguir, siempre se ha puesto a María como la mujer comprometida.

La sociedad actual se rige por el modelo selfie, ya que le da más importancia al yo y cada vez menos al tú y al nosotros. ¿De qué vale una foto con algún amigo, con la familia o de nosotros mismos? Porque en ella queremos mostrar nuestra alegría, queremos compartir con el resto de nuestro entorno con quién pasamos el tiempo. ¿Y con Dios? Dios quiere millones de selfies con todos y cada uno de nosotros, pero ¿le dedicamos el tiempo que nos pide? ¿queremos que nuestro entorno sepa que aprovechamos el tiempo con Él? Lo justo sería que nosotros sacásemos tiempo para hacer lo demás, priorizando el encuentro con Él, aunque no es así.

¿Y con María? Ella, la Madre del Buen Consejo, que sólo recibe la visita de sus hijos cuando hay problemas, desavenencias o dificultades. He aquí la Soledad de la Madre, al no tener el cariño constante de nosotros. ¡Abramos los ojos y cambiemos!

Buscando la mirada de la Madre, alcanzaremos la mano del Hijo. Todo encuentro con María es una experiencia de fe que alienta nuestros corazones a gritar al mundo que somos de Cristo. Guardemos en nuestro corazón todos los selfies posibles con Él y con María, que se reflejen en nuestra forma de vivir y que el mundo vea que a través de nuestros ojos mira Cristo y que a través de nuestros labios habla Cristo.

El Rocío, verdad y vida

Jesús Mallado Rodríguez

Es verdad que el fenómeno del Rocío tiene un atractivo irresistible. Son muchos los ingredientes, vivencias espirituales distintas, experiencias nuevas, salida de nuestro medio, canto, baile y fiesta, que fusiona y aglutina con fuerza a todos los que tienen la oportunidad de experimentarlo.

También es verdad que el fenómeno del Rocío queda enormemente devaluado cuando se le adosa algunas corrientes extrañas, viejos abusos que encuentran en la masa y en la fiesta la forma de introducirse y parece no querer entender del todo el sentido de esta celebración. Son simplemente pescadores en ríos revueltos. No se palpa por aquí un auténtico espíritu de religiosidad y de piedad auténtica según la Fe. Y no hacen mucho bien porque no están en el sitio correcto.

Quizás sea poco lo que se puede hacer para erradicar esta desviación, eso sería un sueño, pero tampoco conviene olvidar que es responsabilidad individual y colectiva de todos y todos tenemos que luchar por la pureza de esta manifestación religiosa, para que no haya confusión. Después es Dios quien tiene que juzgar según su Divina Misericordia.

Sabiendo que de todas formas esto constituye una minoría no es y ni mucho menos comparable a esa inmensidad que se acerca devotamente cruzando toda la geografía española y buscando a la Virgen del Rocío como bálsamo único y consuelo de todas las penalidades.

Y nosotros, desde nuestro interior, con otra mirada, desde nuestro propio mundo, ¿qué vemos, qué sentimos, cuando comenzamos a caminar con nuestros sueños, nuestra familia, nuestro ambiente y nuestra hermandad?.

Pues parece que nunca llegará el día, ese día que es el tuyo y el mío, que sin embargo acaba llegando para entrar de lleno en un espacio distinto, un flujo imperante, una marea incesante que socava y arrastra como la arena del mar. Y entonces volverás a estar allí del mismo modo, sintiendo de la misma forma como si fuera la primera vez. No hay prisa, el tiempo siempre se cumple. Aunque echando de menos, ¡ay! alguna compañía, alguna va-

cante que no podemos dejar que formen parte del olvido.

Volverás a sentir escalofríos de madrugada cuando levantes la mirada y contemples de nuevo la inmensidad del firmamento en el silencio de los campos, escapándose de nuestras manos en estas horas de gozo que moldean el barro de nuestras vidas.

Y tendremos que caminar buscando la luz de la Verdad. Pero antes, esas metas jalonadas de Puebla, Laguna de los pájaros, Quema, Villamanrique, Cancelín, la Raya, Palacio y Ajolí. Un rosario de encuentros mientras vamos dejando nuestras pisadas en el oro de esos arenales, intercambiamos confidencias y cortamos romero para colocarlo en la carreta del Simpecado como ofrenda mística y humilde de devoción y de cariño. Y muy cerca, los viejos ritmos de la flauta y del tamboril, acordes medievales que buscará el abrazo común de la Salve, tan nuestra, tan sentida.

¡Qué bien suenan entonces las palabras del poeta cuando dice: Madre del alma, qué chaparrón de Salves el que te aguarda!

El Rocío, de verde Mayo vestido es una fe en marcha que imanta. Un camino, una esperanza que se mueve, que se siente, se hace liturgia y es además una caridad que se vive, nos acerca al prójimo más y mejor como infusión plena del Espíritu Santo.

Se nos paró el reloj ese día de la salida bajo la bóveda de un cielo azul y plácido. Vendrán ocho jornadas diferentes, totalmente ajenas al mundo que nos rodea. Atrás queda familia, amigos y trabajo que quedan reemplazados por tu hermandad peregrina de Alcalá que marcha tras el trono de fervor, altar itinerante de nuestra carreta de plata que encierra el bendito Simpecado, que te lleva y conduce a la meta soñada, la Santísima Virgen del Rocío, Reina de las Marismas.

¡Ojalá que todos aquellos que se sienten cercanos a esta devoción única y sencilla encuentren alguna vez la ocasión para vivir más de cerca ese camino auténtico que tantos han recorrido antes que nosotros y tantos seguimos soñando cada día.





125 años de hermandad y más de siete siglos de devoción

Juan Manuel Ruiz Portillo. Hermano Mayor

Se cumplió en el pasado año 2016 el 125 aniversario de la fundación de nuestra Hermandad. Este hecho tan importante acontece, porque a finales del siglo XIX tanto el Santuario como la devoción de la Virgen se han resentido por diversos motivos. Entre ellos, los difíciles tiempos que corrían, pero sobre todo, la pérdida de la condición de parroquia que sufrió el templo

En 1791, el Arzobispo Llanes y Argüelles, desposeyó definitivamente a Santa María de los privilegios de iglesia mayor en favor de Santiago. Poco después, en 1808, el templo es expoliado por las tropas francesas, e incluso lo llegan a ocupar como cuartel. El siglo XIX será una época nefasta. Pero no solo se deteriora el Santuario, sino también la devoción a la Virgen del Águila.

Estas circunstancias dieron lugar a la necesidad de crear nuestra actual Hermandad, que desde hace ciento veinticinco años ha sido y es la mejor garantía del cumplimiento de sus dos fundamentos, extender la devoción a la Virgen desde su Santuario, fielmente cuidado y protegido. Ella está en una constante vigilancia de la devoción, encauzándola y haciéndola crecer.

Para celebrar esta efeméride tan importante preparamos una serie de actos. El primero de ellos consistió en la presentación del cartel conmemorativo, el cuál constaba de una fotografía realizada en 1911, una vez finalizada la primera restauración del Santuario, y el lema que nos acompañará durante toda la celebración: "125 años de historia y más de siete siglos de devoción. 1891 - 2016", fiel expresión de este aniversario.

Este mismo lema es el título del libro que la Hermandad ha editado sobre su vida en estos 125 años, sin duda es una obra en la que se refleja como su historia ha ido paralela a la de nuestra ciudad y su sociedad, como ha ido cambiando y evolucionando según las necesidades del momento y en la que se hará un recorrido por la historia de la Hermandad, así como las vicisitudes que ha tenido que ir solventando a lo largo de su vida.

En segundo lugar, el día 5 de agosto, fecha del Decreto de aprobación de las Primeras Reglas, se celebró una Función Solemne de Acción de Gracias. Para esta celebración y para la Novena de este año, el altar de la Virgen del Águila se preparó de manera especial, causando un gran impacto y siendo del total agrado de sus devotos y fieles.

Cuando los Reyes Magos hayan recorrido las calles de Alcalá inundándolas de ilusiones, concretamente el 28 de enero de 2017, los niños que vayan a celebrar su Primera Comunión caminarán desde sus parroquias hasta el Santuario de la Virgen del

Águila, para postrarse ante Ella y llenar su bendita casa de alegría y de inocencia infantil.

Otro momento muy importante va a ser cuando desde el día 27 de enero hasta el 27 de febrero de 2017, las salas del Museo de nuestra ciudad se inunden con la Exposición sobre la historia y el patrimonio de la Hermandad. En ella podremos deleitarnos contemplando tanto elementos históricos, a través de fotografías, dibujos y textos inéditos, como patrimoniales, que nos harán conocerla mejor.

También será muy interesante conocer a través de la conferencia titulada "Alcalá a finales del S. XIX", el contexto histórico, político, social y religioso de finales de dicho siglo, en el que es fundada nuestra Hermandad. Nos ayudará a valorar los esfuerzos ímprobos que hubo que realizar para lograr llevar a buen puerto el encargo hecho a un grupo de alcalareños devotos de la Virgen del Águila.

Deseo tener un recuerdo y reconocimiento para el grupo de hermanos que el lunes, 4 de julio de 1892, se reunieron en Cabildo Constituyente en la sacristía de la iglesia de Santiago, de entre los que se eligió la primera Asamblea de Oficiales, constituida por el Hermano Mayor, Don Julio Cantero de la Carrera y los oficiales Don Manuel Álvarez Espinar, Don José Ramón Casado, Don Francisco Cueto Mateo, Don Antonio Alcalá y Orti, Don Francisco Madueño de los Aires, Don Paulino García Donas-Barrera, Don Manuel Caballero Galindo y Don Francisco Medina Cardoso. Ellos sembraron las primeras semillas que germinaron en tierra fértil y han dado un fruto que tiene 125 años de vida.

Pero no quiero dejar atrás a los muchos hermanos que durante ese tiempo se han dedicado a nuestra Hermandad en cuerpo y alma, haciendo crecer la herencia recibidas de sus antecesores. Gracias a todos, porque habéis hecho posible recorrer su largo camino de tantos años, salvando graves dificultades y generando momentos muy felices, extendiendo la devoción a Nuestra Madre, cuidando sus cultos y su Santuario, una Hermandad siempre movida por hacer lo mejor para la Virgen y los alcalareños, con aciertos y errores, pero con un corazón noble y devoto, Hermandad abierta a todos y dispuesta a escuchar.

Gracias a todos por hacer posible que hoy seamos una Hermandad madura, asentada e ilusionada en renovar continuamente la fe en Cristo y la devoción a la Santísima Virgen del Águila, como han venido haciendo nuestros mayores desde hace 125 años.



JESÚS: Hombre, Toro, León y Águila.

Joanna Peña Gandul. Hermana Mayor

Je sús hombre, toro, león, y águila, así se recoge en el Antiguo testamento, en el nuevo, en el apocalipsis, en la representación de los tetramorfos. Siendo este el conjunto de la representación iconografía de los evangelistas, el cual está formado por cuatro elementos, tradición que se remonta al Antiguo Testamento, ya profeta Ezequiel, describe a cuatro criaturas en sus visiones, con rostro humano y animal, narrativa similar a la del pasaje del apocalipsis de Juan, donde narra cómo cuatro ángeles zoomorfos rodean al pantocrátor “todopoderoso”, refiriéndose al Dios Padre omnipotente o a Cristo.

Entre los 12 apóstoles elegidos por el Maestro, Juan y Mateo son evangelistas, Marcos y Lucas son apóstoles o discípulos de los propios apóstoles, no del Maestro, siendo estos los cuatro evangelistas, los cuatro ángeles zoomorfos, o las cuatro criaturas que rodean al todopoderoso, relacionando a cada uno de los cuatro evangelios.

Los cuatro evangelistas se les representa iconográficamente con un libro y una pluma muestra de su escritura, de esta forma una talla de un hombre de cualquier edad con libro y pluma nos recordaría a los evangelistas, pero si queremos distinguirlos entre ellos, debemos ir buscando los detalles de la iconografía que los diferencian y así conocer la representación de cada uno de ellos.

Marcos, no era discípulo de Jesús, se relaciona con San Pedro y San Pablo por sus escritos. De origen judío, su evangelio es corto y directo, dirigido a los pueblos de Palestina y Siria. El evangelio de Marcos, comienza con la predicación de San Juan Bautista, quien gritaba en el desierto, por analogía el rey del desierto es el león. Teniendo en cuenta que en sus palabras predomina la fuerza de Cristo como un león, de ahí su simbología iconográfica, el león.

Los cristianos han tener valor, ser justos como reyes en el desierto, han de ser leones, predicando a gritos en el desierto.

Lucas, al igual que Marcos no era discípulo de Jesús, sino de San Pablo, no era judío sino gentil, su narrativa recoge textos que trata de explicar al gentil que Cristo es hijo de Dios, haciendo hincapié en la humanidad de Cristo, remontándose hasta el origen, hasta Adán y de forma muy extensa, el sacrificio de Cristo en la Cruz, al mismo tiempo inicia su evangelio con el sacrificio del sacerdote Zacarías, (padre de Juan Bautista).

Siendo el toro el animal de los sacrificios y recogiendo de forma muy especial en su evangelio el citado sacrificio de Jesús, y los propios sentimientos de compasión y justicia de Cristo, a través de las parábolas, atribuyendo al corazón fuerte y grande de un toro, como se hace referencia en algunas culturas. Su representación iconográfica, es el toro o buey. En algunas tradiciones se le representa pintando a la virgen María.

El cristiano como hiciera Mateo, renunciara a los placeres de la vida para sacrificarse por el prójimo, como el propio Cristo hiciera por nosotros. Han de ser toros en el sacrificio.

Juan, discípulo y apóstol de Jesús, junto a su hermano Santiago, el más joven de los 12. Juan está presente en todos los momentos de la vida pública de Jesús, incluso en la pasión, muerte y resurrección y es elegido por el propio Cristo para acompañar a María.

El evangelio de Juan es el más abstracto y se centra en la fe, considerado el de más altura espiritual. Juan mira la luz de Cristo directamente, volando a lo más alto, como el águila mira el sol de frente y vuela sobre todo animal de la tierra, su representación iconográfica es el águila. En alguna ocasión se representa con un cáliz y una serpiente, en recuerdo al momento que bebió de una copa envenenada y salió ileso demostrando la fe en Cristo.

Los cristianos miran a la eternidad, junto al padre, la resurrección de entre los muertos. Vuelan alto mirando a la Luz de Cristo.

Mateo, discípulo y apóstol de Jesús, elegido entre pecados y hombres no acepados por su propio pueblo al trabajar recaudando impuestos para los romanos entre sus gentes, con el se hace posible la conversión.

Mateo es autor del primero de los evangelios, se data del año 50 d.C. siendo el de mayor extensión, es el más citado en la liturgia de la Iglesia y quizás el más popular. Es sumamente rico en mostrar enseñanzas de Jesús, Muestra un marcado aspecto ético. Contiene una vivencia de Iglesia más detallada y una estructura más llana que en los otros sinópticos. Descubrimos a un Jesús que es signo vivo de Dios en medio de todos nosotros, es el “Emmanuel” (Dios con nosotros) anunciado por Isaías.

Frente a Marcos y a Lucas, el de Mateo es un evangelio que parece ser escrito desde la bondad de Dios, presenta a un Cristo solemne pero cercano. Es el evangelio que hace la reflexión Cristológica más importante de los sinópticos, mostrando a Cristo como el “nuevo Moisés”. Mateo deja claro que no se trata de un falso profeta, sino del verdadero Mesías en el que culmina la historia del pueblo de Israel. Lo presenta indudablemente como la nueva y definitiva presencia de Dios entre nosotros y en el mundo. Se inicia demostrando la humanidad de Cristo haciendo referencia a su árbol genealógico y desmostando que era descendiente de David, dando menos atención a su ser divino y resaltando su vida como hombre, de esta forma Jesús como Rey de los Judíos y el Mesías profetizado en las escrituras. Por ello su representación iconográfica es por medio de un ángel o por un hombre, simbolizando el nacimiento. Murió mártir en norte de África, atravesado por una albarda, símbolo iconográfico muy poco usado.

El cristiano, aspira a ser un hombre nuevo, a convertirse. A ser sal de la tierra y luz del mundo. A dejarlo todo y seguir a Cristo.

Síntesis basada en publicaciones, estudios de los evangelios e iconografías, de origen católico.





Apuntes sobre las cofradías de ánimas de Alcalá de Guadaíra

Javier Jiménez Rodríguez
IES Padre Suárez, Granada

Detalle del retablo de Ánimas de la hermandad de la Amargura. Foto: Fran Baños

Muerte, Juicio, Infierno, Gloria y Purgatorio

El cristianismo considera que la muerte es el paso de la existencia mortal a la existencia inmortal. Después de la muerte, el alma humana es juzgada por Dios. Los pecadores vivirán eternamente en el Infierno, mientras que las almas de las personas que han sido buenas durante su vida terrenal gozarán para siempre de la Gloria. En el Infierno habita el Demonio que somete a los condenados a continuos y crueles tormentos. En la Gloria o Cielo, las almas de los bienaventurados primero y, tras el Juicio Final, tanto sus almas como sus cuerpos, estarán para siempre en presencia de Dios. En la mayoría de los casos, el alma no irá directamente al Cielo sino que previamente tendrá que purificarse en el Purgatorio (1).

Según la teología católica, el Purgatorio es un estado transitorio de purificación, en el que las personas que han muerto con pecados leves no perdonados o graves perdonados en vida pero de los que no se ha cumplido satisfactoriamente la penitencia tienen que expiar sus culpas antes de ser admitidas en el Cielo.

Los suplicios del Purgatorio, aunque dolorosos, son más leves que los de Infierno, no son eternos y purifican. De hecho, todo el que entra en el Purgatorio terminará entrando tarde o temprano en la Gloria. El Purgatorio es una agonía temporal que se puede acortar mediante las indulgencias (2), la celebración de misas, la penitencia y las plegarias por los difuntos.

Dante Alighieri (1265-1321), en la segunda parte de *La Divina Comedia*, describió el Purgatorio como una montaña de laderas escalonadas y cima plana, donde se encuentra el Paraíso Terrenal. En cada escalón se redime un pecado capital. En la base de la montaña se encuentran las almas que padecen las culpas más graves, mientras que los pecados son más leves a medida que la cumbre está más próxima. En el primer escalón están los orgullosos; en el segundo, los envidiosos; en el tercero, los que han padecido ira; en el cuarto, los perezosos; en el quinto los avaros y los pródigos; en el sexto, los glotones y en el séptimo aguardan los lujuriosos, envueltos en llamas. Estas almas no son castigadas eternamente por eso tienen esperanzas.

Los protestantes niegan la existencia del Purgatorio, al considerar que el destino de las almas no depende de los hombres sino exclusivamente de Dios. Sin embargo, el Concilio de Trento (1545-1563) consagró la validez de las indulgencias y la existencia del Purgatorio. De esta forma, en los países católicos, durante la Edad Moderna, los fieles que se lo podían permitir disponían en sus testamentos la institución de memorias de misas, la creación de obras pías o la fundación de capellanías para acortar el paso de su alma por el Purgatorio y entrar en la Gloria lo antes posible. También existía la posibilidad de ingresar en alguna hermandad de ánimas que, por una modesta cuota mensual, ofrecía a sus hermanos asistir a sus entierros y celebrar misas por su salvación.

Las hermandades de ánimas benditas del Purgatorio

Durante la Edad Moderna, tanto las hermandades sacramentales como las de ánimas tuvieron una gran implanta-



La Hdad. de la Amargura en 2010 repuso el retablo de ánimas perdido en 1936.

ción en toda España. La mayoría de ellas fueron fundadas en el siglo XVI e impulsadas por las autoridades eclesiásticas. Prácticamente todas las parroquias del reino de Sevilla llegaron a tener una hermandad sacramental y otra de ánimas con sus respectivos altares o capillas.

La existencia de las hermandades de ánimas estaba motivada por la creencia en que la estancia de las almas en el Purgatorio era temporal y se podía acortar mediante la celebración de misas, la oración y la penitencia. Así su principal función era celebrar misas en sufragio de las almas de los difuntos para que alcanzaran la Gloria lo antes posible. En el siglo XVII, el jesuita Juan Eusebio Nieremberg (1595-1658) explicó en sus *Obras Chistianas* cómo se puede socorrer a las almas del Purgatorio:

Las obras con que podemos socorrer a las almas son de tres maneras. La primera, y más principal, es el santo sacrificio de la misa. La segunda es la oración. La tercera,

todas las obras penales con que se satisfaze, como son, limosna, ayunos, disciplinas, silicios, quitar el regalo de comer y beber y dormir, refrenando los sentidos. De dos maneras aprovechan estas buenas obras a los difuntos. La primera, aplicándoles las obras penales, para pagar por sus penas, como si ellos mismos las hiziessen. Porque por aquella aplicación, las tales obras se hacen propias de los difuntos, como si ellos mismos las hiziessen, como el dinero que se da de limosna al que está preso en la cárcel por deudas, es suyo, y con él paga y satisfaze y sale libre en todo rigor de justicia. Otra manera, es por medio de la oración y suplicación o suffragio, rogando al Señor por ellas, a la manera que se intercede con el juez para que perdone al reo que está en la cárcel y se aya piadosamente con él (3).

El padre Nieremberg aclaró también las ventajas que proporciona a los vivos socorrer a las almas de los difuntos. Según el jesuita, los dos principales beneficios son agradar a Dios y gozar de la intercesión de las almas cuando alcanzasen la Gloria.

Las causas que nos deve mover a socorrer a las almas del purgatorio son: la primera, saber que Dios gusta que usemos de misericordia con ellas. Y si uno es descuidado en esto, permitirá nuestro Señor, que quando muera, también se olviden dél, porque suele Dios castigar a cada uno en aquello que peca. Fuera de que son nuestros próximos los que están en el purgatorio y muchos dellos parientes y sobre todo son amigos de Dios y padecen gravísimos tormentos. Si uno viesse a su padre quemar vivo y le prometiesen que, si ayunasse un día o dixesse una missa, le librarían de aquel tormento, no dexara de hazerlo y, sino lo hiziesse, no pudiera imaginarse mayor inhumanidad y desagradecimiento. Pues ¿qué tiene que ver esse fuego de acá con el del purgatorio y el tormento desta vida con el de la otra? Y assí quien no tiene cuidado de los difuntos que están en aquellas penas, pudiéndoles remediar tan fácilmente, tiene un corazón de piedra, y un desagradecimiento grande a los suyos que no están dando voces desde sus tormentos. “Tened misericordia de mí”, “tened misericordia de mí”, “por lo menos vosotros que sois mis amigos, mis hijos, mis herederos”. Y assí es gran crueldad y culpa no cumplir luego los testamentos y missas que mandan los difuntos. También nos debe alentar mucho ser las almas del purgatorio muy agradecidas para con los que las ayudan, por cuya salvación interceden quando se ven en la presencia de Dios. Porque como ellas sean tan santas y el mal de que son libradas es inexplicable y el bien que alcançan es infinito, no se puede dezir lo reconocido que quedan a quien les fue causa del (4).

Las hermandades de ánimas celebraban cada lunes una misa cantada por la salvación de las almas del Purgatorio delante de su altar. También organizaban funciones en determinados momentos del año como la octava o el domingo después del día de todos los santos y la Pascua de Espíritu Santo. La solemnidad de estas misas dependía de la situación

económica de las hermandades. Si se lo podían permitir los días más señalados había sermón y procesión claustral.

Sin embargo, para la mayoría de los fieles la función más importante de estas cofradías era participar en los funerales de sus miembros o incluso organizarlos. Todos los hermanos estaban obligados a asistir a los entierros de los demás hermanos o de sus familiares más cercanos y a rezar por su salvación. Generalmente acompañaban al cadáver, con velas o cirios, desde su casa al lugar de enterramiento. La hermandad además aportaba capellanes, prestaba enseres funerarios o litúrgicos y celebraba al menos una misa por su alma. En los estatutos de la Hermandad Sacramental del Sagrario de la Catedral de Sevilla de 1686, se describe su participación en los entierros de los hermanos de esta forma:

Y entonces mande nuestro Prioste convocar todos los Hermanos, los cuales inviolablemente vayan a casa de el difunto, donde estará la cera, así cirios como velas, las cuales llevarán encendidas, acompañando el difunto, y asistiendo a todos los oficios hasta el fin de ellos y luego se volverán acompañando los deudos de el dicho difunto o otra qualquiera persona que presidiere en su lugar o en nombre de los dichos deudos del difunto hasta dexarlos en su casa. Y queremos que así al Cofrade difunto, como a su mujer, se les diga con las limosnas de la dicha Cofradía una missa cantada y dos rezadas y fuera de estas otras dos missas rezadas de cuerpo presente en la Capilla de S. Pablo...

Otra función que solía aparecer en las reglas de las hermandades de ánimas era socorrer a sus miembros pobres, enfermos o que estuviesen en la cárcel.

Las hermandades de Ánimas de Alcalá y su situación económica en el siglo XVIII.

Durante el Antiguo Régimen, Alcalá contó con dos hermandades de ánimas benditas del Purgatorio, una en la parroquia de Santiago y otra en la de San Sebastián. Ambas debieron de ser fundadas entre 1563, año en que el Concilio de Trento trató sobre el Purgatorio, y 1590. Según el Padre Flores, la Hermandad de Ánimas de San Sebastián ya existía en 1590 (5), mientras que la de Santiago aparece citada en un inventario de rentas eclesiásticas de 1595, transcrito por Vicente Romero Gutiérrez (6).

Las reglas más antiguas de la Hermandad de Ánimas de Santiago de las que tenemos noticia fueron aprobadas el 14 de julio de 1615, siendo instituidas por Juan Domínguez y Diego Hernández, durante el mandato del Arzobispo de Sevilla Don Pedro de Castro y Quiñones (1534-1623).

Como se aprecia en el cuadro adjunto, en 1717, la Hermandad de Ánimas de Santiago era la segunda hermandad con más ingresos de Alcalá, mientras que la de San Sebastián ocupaba el puesto noveno de las veinte hermandades que entonces existían en la villa (7). Las sacramentales gozaban de más ingresos pero su vida corporativa, por regla general, implicaba menos a sus hermanos.

Las hermandades de ánimas eran las que más dependían de las limosnas y cuestaciones de sus miembros. Hacia 1717

Las diez hermandades de Alcalá con más ingresos en 1717 y su procedencia

Hermandad	Templo	Ingresos anuales (maravedíes)	Rentas generadas por sus fincas (maravedíes)	Limosnas, donaciones, mandas, etc. (maravedíes)
Sacramental	Santiago	106.690	58.899	47.791
Ánimas	Santiago	52.329	4.093	48.236
San Bartolomé	San Miguel	41.446	39.746	1.700
Ntra. Sra. del Rosario	Santiago	33.952	3.742	30.210
Sacramental	San Sebastián	33.830	11.209	22.621
Vera Cruz	San Francisco	28.503	12.165	16.338
Santa Misericordia	San Sebastián	27.809	27.809	0
Ntra. Sra. de los Ángeles	San Francisco	26.433	15.213	11.220
Ánimas	San Sebastián	22.941	1.020	21.921
Pura y Limpia	San Sebastián	20.306	2.468	17.838

solo el 7,8% de los ingresos de la Hermandad de Ánimas de Santiago y el 4,4% de los de la hermandad de San Sebastián provenían de las rentas de sus bienes y derechos patrimoniales. Según el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII, los ingresos generados por sus propiedades habían aumentado pero seguían siendo escasos. La primera de ellas solo poseía una casa en la calle Sevilla y media en la plaza de las Eras que hacía esquina con la calle Ochoa. Ambos inmuebles eran modestos y sus alquileres bajos. También poseía dos tributos cuyos rendimientos anuales sumaban solo 39 reales y 22 maravedíes. Las propiedades de la Hermandad de Ánimas de San Sebastián eran aún más escasas, pues se reducían a 6 tributos cuyos réditos ascendían a 236 reales con 10 maravedíes al año.

Sin embargo, las exiguas rentas obtenidas por sus mo-

destos patrimonios se compensaban con las mandas testamentarias, las limosnas obtenidas en el cepillo del altar, las cuotas de los hermanos y las demandas o cuestaciones. Además, durante los siglos XVII y XVIII, fue costumbre que todas las personas que otorgaban testamento legaran una pequeña cantidad a las hermandades de ánimas y del Santísimo Sacramento de su parroquia. A mediados del siglo XVIII este donativo solía ser de medio real. Gracias a estos ingresos, fruto de la devoción popular o de los usos de la época, estas instituciones podían desarrollar las funciones establecidas en sus libros de reglas y pagar al muñidor.

Si observamos la procedencia de los ingresos del resto de las hermandades de ánimas de los Alcores y su entorno, podemos comprobar que en 1717 solo la de la parroquia de San Pedro de Carmona tenía unas rentas importantes

Ingresos de las hermandades de ánimas de la comarca de los Alcores, Arahal y Utrera (1717)

Localidad	Parroquia	Ingresos anuales (maravedíes)	Rentas generadas por sus fincas (maravedíes)	Limosnas, donaciones, mandas, etc. (maravedíes)
Alcalá de Guadaíra	Santiago	52.329	4.093	48.236
	San Sebastián	22.941	1.020	21.921
Mairena del Alcor	Sta. María de la Asunción	56.354	5.763	50.591
El Viso del Alcor	Sta. María del Alcor	26.979	0	26.979
Carmona	Santiago	10.200	¿?	¿?
	El Salvador	18.700	0	18.700
	San Felipe	17.000	0	17.000
	San Bartolomé	48.620	¿?	¿?
	San Blas	63.240	¿?	¿?
	Santa María	51.000	¿?	¿?
	San Pedro	162.928	76.568	86.360
	San Pedro	162.928	76.568	86.360
Arahal	Sta. María Magdalena	14.280	2.244	12.036
Utrera	Sta. María de Mesa	118.864	¿?	¿?
	Santiago	137.564	0	137.564

provenientes de sus propiedades. El resto dependía casi exclusivamente de las donaciones y cuestaciones de sus fieles.

Si comparamos la situación financiera de las hermandades de ánimas de la comarca de los Alcores, Arahal y Utrera observaremos que su situación financiera era muy desigual. Las más ricas eran las dos de Utrera y la de la parroquia de San Pedro de Carmona. Todas ellas superaban ampliamente los 112.000 maravedís (3.000 reales) al año. Sin embargo, la de Arahal; las de Santiago, San Felipe y el Salvador de Carmona; así como la de San Sebastián de Alcalá eran las más pobres. Sus ingresos se situaban por debajo de los 700 reales anuales. La Hermandad de Ánimas de Santiago presentaba una situación intermedia.

El nivel económico de estas cofradías no dependía tanto del número de feligreses de sus respectivas parroquias o del nivel de renta de éstos como del patrimonio de la institución, de las cuestaciones, de la competencia de otras hermandades que realizasen algunas de sus funciones o de la existencia de conventos que tuviesen sus propios altares de ánimas y organizaran también misas de difuntos. Los repartimientos fiscales de Alcalá de la primera mitad del siglo XVIII muestran que la situación económica de los habitantes de la feligresía de San Sebastián era mucho mejor que la de los habitantes de Santiago. Así, en el repartimiento fiscal de 1715, cada vecino del Barrio Alto aportó de media un 26,76% más que los del Barrio Bajo. Sin embargo, la Hermandad de Ánimas de Santiago gozaba de muchos más ingresos que la de San Sebastián.

Las hermandades de ánimas sufrieron la competencia de los conventos y de otras cofradías que ejercían algunas de sus funciones. Tanto los franciscanos como los carmelitas disponían de sus propios altares de ánimas que ofrecían indulgencias y, por tanto, gozaban de gran prestigio en la piedad popular. Durante el siglo XVII y parte del XVIII el lugar favorito de los alcalaños para celebrar misas de difuntos fue la Capilla de las Vírgenes del Convento de San Francisco. Debía su nombre a la existencia de reliquias de las once mil vírgenes martirizadas junto a Santa Úrsula por los hunos en el siglo V. Como afirma el Padre Flores en sus *Memorias históri-*



Retablo de ánima de la Parroquia de Santiago, fechado en el tercer cuarto del S. XVII

cas, en ellas mandaban los testadores decir misas por sus almas por las muchas indulgencias y perdones; y dicen tuvo privilegio de altar de ánima perpetuo por el Papa Gregorio XIII en 1583. Aunque la popularidad de esta capilla fue disminuyendo a lo largo del siglo XVIII, todavía a mediados de la centuria el 12% de los alcalaños encargaron en sus testamentos misas cantadas en esta capilla. Así lo hicieron 19 de las 160 personas que testaron entre 1748 y 1754. Otro 5% de los otorgantes de testamentos de esos años solicitaron misas en el altar de la Virgen del Carmen del convento de los carmelitas, que hacía las veces de altar de ánimas debido a relación de esta advocación mariana con las almas del Purgatorio (8). Esta relación se remontaba al siglo XIII, siendo San Simón Stock superior de la orden (1245-1265). Según cuentan las hagiografías carmelitas, este santo suplicaba diariamente la protección de María y la concesión de algún privilegio especial que favoreciera a la orden. Su oración fue atendida y se le apareció la Virgen llevando en sus manos el escapulario de la orden. La madre de Dios le dijo *quién muere con él no padecerá el fuego eterno*. Poco después el papa Inocencio IV publicó la bula *Ex parte dilectorum*, en la que daba la razón a los carmelitas. Posteriormente el Papa Juan XXII, en 1322, mediante la bula sabatina, admitió la promesa de la Virgen de exonerar de los tormentos del Purgatorio a las almas de los religiosos carmelitas y sus agregados el primer sábado después de su muerte.

Las hermandades de ánimas de Alcalá sufrieron igualmente la competencia de las hermandades sacramentales, pues éstas también se ocupaban de los funerales de sus hermanos y celebraban misas por sus almas. En los siglos XVII y XVIII para muchas personas las dos funciones principales de estas instituciones eran precisamente participar en los entierros y celebrar misas por las almas de los cofrades difuntos. Tanto unas como otras aportaban seis capellanes a los funerales de sus hermanos y obligaban al resto de sus miembros a asistir. Los testamentos del siglo XVIII demuestran que las hermandades sacramentales tenían más hermanos que las de ánimas y que normalmente los miembros de éstas pertenecían también a la Sacramental. El 8,5% de las personas que testaron entre 1748 y 1752 reconocieron ser miembros de la Hermandad del Santísimo de su parroquia y muchos recordaron su deseo de que a su muerte la cofradía hiciera efectivas sus obligaciones. Sin embargo, solo el 2% de los otorgantes de testamentos hicieron lo propio con la Hermandad de Ánimas (9).

El declive de las hermandades de ánimas

Entre mediados del XVII y principios del XIX las hermandades de ánimas de la archidiócesis de Sevilla se fueron fusionando una tras otra con las sacramentales de sus respectivas parroquias. En la mayoría de los casos estas uniones no fueron polémicas cuando ambas mostraban una situación económica saneada, entre otros motivos, porque la mayoría de los miembros de las hermandades de ánimas pertenecían también a la Sacramental de su parroquia. Las fusiones serían alentadas por las autoridades ilustradas a partir de 1770, invocando motivaciones básicamente economicistas.

En este contexto, en 1797, se unieron las hermandades de ánimas y del Santísimo de la parroquia de Santiago, siendo aprobadas sus ordenanzas por el Consejo de Castilla el 27 de octubre. Según el *Estado General* de 1771, las rentas de la

Sacramental, que ascendían a 2.356 reales anuales, eran diez veces superiores a las rentas de la Hermandad de Ánima. No obstante, aunque la Sacramental de Santiago seguía siendo, con diferencia, la hermandad más rica de Alcalá, sus ingresos no cubrían todos sus gastos fijos. Por ello, los mayordomos debían suplir el déficit presupuestario (10). La Hermandad de Ánimas disponía de menos patrimonio y menos rentas que la Sacramental pero tenía una vida corporativa muy activa.

Recientemente he encontrado entre los papeles de Francisco Gerónimo de Flores (padre de nuestro historiador Leandro José de Flores), que se conservan en el Archivo Provincial de Sevilla, un proyecto de estatutos de la Hermandad de Ánimas de Santiago, fechado un año antes de la fusión con la Sacramental. Según se puede leer en este texto, sus oficiales y hermanos se reunieron el 5 de mayo de 1796 para redactar unas reglas nuevas que se adaptasen mejor a la realidad del momento, que no diera lugar a dudas ni discusiones entre los hermanos y que fuesen fáciles de observar:

Nos los oficiales, diputados de gobierno y demás hermanos de la Ilustre Cofradía de las Ánimas benditas del Purgatorio, cita en la Yglesia Parroquial del Señor Santiago de esta villa de Alcalá de Guadaya, juntos en ntra Sala Capitular, según costumbre, para tratar los negocios concernientes a ella, en el día cinco del mes de mayo del año de mil setecientos y noventa y seis, conociendo que el punto esencial para mensurar ntras acciones en quanto al mejor régimen y gobierno de la citada Cofradía es tener Reglas por la que se dirija y de este modo ordenada en prudencia y caridad sea azepta a Dios y con edificación de ntros prójimos. Por tanto, hallándonos en las circunstancias de que, aunque en el templo de su creación la citada Cofradía formó su Regla e hizo aprobar, según la práctica, por el Señor Provisor de aquel tiempo, ésta fue dispuesta en el modo y orden de los negocios que entonces ocurrían, distantes en el día de la común secuela de las gentes y que ofrecen muchos duvios, para cuyas decisiones se consume el tiempo inútilmente y tal vez se originan conferencias dissenciosas...

Estas reglas no llegaron a ser aprobadas. Se trata tan solo de un borrador incompleto. Pero resulta muy interesante que en su segundo capítulo se prohibiese la fusión con la Hermandad Sacramental de Santiago, que finalmente se produciría un año más tarde. Los motivos que se alegan para oponerse a la unión son que ambas tenían caudal suficiente para cumplir con sus fines y la confusión que generaría.

Ordenamos que esta ntra Cofradía de las Ánimas benditas del Purgatorio, aora, ni en ningún tiempo se una o junte con la Hermandad del Santísimo Sacramento, cita en la misma Yglecia, respecto a que una y otra tienen caudal suficiente para cumplir sus cargas y obligaciones y de lo contrario sería una confusión grande el manejo de ellas y el de sus Juntas.

La redacción de este proyecto de estatutos sugiere la posible existencia de dos bandos en la Hermandad de Ánimas de Santiago a finales del siglo XVIII: uno contrario a la fusión

con la Sacramental que habría redactado este proyecto de estatutos en mayo de 1796 y otro favorable que finalmente se habría impuesto en 1797.

La llamada desamortización de Godoy supuso un duro golpe para aquellas hermandades que se sostenían sobre todo gracias a las rentas generadas por sus bienes o al cobro de censos. Aunque las hermandades de ánimas de la comarca de los Alcores tradicionalmente se habían mantenido gracias sobre todo a las limosnas de sus hermanos y fieles, las que ya se habían fusionado con las sacramentales sí acusaron el revés. El gobierno dispuso que el dinero obtenido por la venta de las propiedades de las instituciones afectadas, así como el capital de los censos redimidos, serían ingresados en la Caja de Amortización para disminuir la deuda del Estado. A cambio, las hermandades recibirían cada año una renta equivalente al 3% del valor de los bienes expropiados (11).

El proceso de enajenación de las fincas y los inmuebles de las hermandades alcalareñas comenzó 1799. Las instrucciones para la subasta (Real Cédula del 29 de enero de 1799) establecían que los bienes expropiados serían tasados por dos peritos y vendidos posteriormente al mejor postor. Cada finca fue vendida aisladamente *para facilitar mayor número de compradores y aumentar el de propietarios*. En Alcalá, el proceso fue dirigido por el alcalde y los bienes enajenados fueron comprados, como en otros lugares, por la pequeña oligarquía local (Diego Álvarez del Trigo, Pedro Galeazo, etc.).

Las hermandades no solo perdieron sus bienes para siempre sino que además el Estado incumplió su compromiso de pagarles la renta prometida del 3% anual del precio de venta. En 1806 tanto la Hermandad Sacramental y de Ánimas de Santiago como la Hermandad de Ánimas de San Sebastián trataron de cobrar las cantidades que se les debía. La primera encomendó las gestiones a su hermano mayor Laureano Angulo (12), mientras que la segunda recurrió a Manuel Bulnes (13). Pero ninguno consiguió nada.

El intervencionismo de los gobiernos ilustrados de Carlos III y la desamortización de Godoy no fueron los únicos reveses sufridos por las hermandades a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. La dominación francesa (1810-1812) y la crisis económica provocada por la Guerra de la Independencia también mermaron su patrimonio y deterioraron su situación económica. La mayoría entró en una etapa de dificultades o inició un proceso de decadencia que les llevaría a su extinción. Algunas se fusionaron para sobrevivir. Tal fue el caso de las hermandades del Santísimo, de la Concepción y de Ánimas de San Sebastián, que se unieron el 18 de noviembre de 1816 y formaron nuevas reglas, que fueron aprobadas en 1819 por el Concejo de Castilla (14).

La iglesia trató de compensar las vicisitudes sufridas por las hermandades sacramentales y de ánimas con la concesión de indulgencias. Según el Padre Flores, en el año de 1821, en pleno Trienio Constitucional, las tres hermandades fusionadas de San Sebastián consiguieron del Sumo Pontífice *muchas gracias, indulgencias, jubileos y altares privilegiados* (15). El 9 de enero de 1824 el Papa Pío VII concedió dos breves de Indulgencias plenarias y remisión de todos los pecados a los cofrades y consortes de la Hermandad Sacramental y de Ánimas de Santiago y a los demás fieles cristianos de ambos sexos que confesados y comulgados visitasen esta Iglesia de Santiago

en la exposición del Santísimo Sacramento que con licencia del ordinario se ha de hacer en seis días al año, tres por cada hermandad: cuyos breves se pasaron por Sr. Comisario general de Cruzada en 6 de febrero de dicho año y por el Sr. Vicario Capitular Sede vacante en 30 de abril se designaron los domingos primeros de mayo, junio, julio, octubre, noviembre y diciembre (16).

Desde mediados del siglo XIX, el culto a las ánimas benditas del Purgatorio fue poco a poco perdiendo protagonismo en la piedad popular. Las propias hermandades sacramentales y de ánimas, fusionadas hacía tiempo, otorgaron a las misas de difuntos un papel cada vez menos relevante y se centraron en su carácter sacramental. En el caso de la hermandad de la parroquia de San Sebastián, el culto a la Inmaculada sí gozó de la misma atención que el culto al Santísimo Sacramento. Tras el incendio de este templo, la madrugada del 18 al 19 de julio de 1936, se restituyó relativamente pronto la imagen de la Virgen pero se tardaría más de 70 años en colocar un cuadro de las ánimas en la antigua capilla de la Hermandad.

En el siglo XX, las cofradías de penitencia desplazaron definitivamente al resto de las hermandades. La piedad popular contemporánea se ha centrado preferentemente en la adoración a la Virgen y a Jesús. Por ello, la mayoría de las hermandades sacramentales de la archidiócesis de Sevilla se ha unido a alguna cofradía de penitencia ubicada en su parroquia. Alcalá no ha sido una excepción. En 1949, la Hermandad Sacramental, de Ánimas y de la Concepción de San Sebastián se fusionó con la Cofradía del Cristo del Amor y la Virgen de la Amargura. Y finalmente, en 1980, la Hermandad Sacramental y de Ánimas de Santiago se unió con la Cofradía de Jesús Nazareno.

Notas

- (1) LE GOFF, Jacques: El nacimiento del Purgatorio, Taurus, Madrid, 1989
- (2) Una indulgencia es una gracia concedida por el Papa o alguna autoridad eclesiástica que exime de las penas temporales de los pecados, aunque no perdona el pecado en sí. Se puede obtener visitando ciertos santuarios, utilizando algunos objetos sagrados, realizando determinadas peregrinaciones, cumpliendo rituales especiales...
- (3) Nierember, Juan Eusebio: Obras christianas, Imprenta Real, Madrid, 1665, p.615.
- (4) *Ibidem*, pp. 615-616.
- (5) Flores, Leandro José de: Memorias históricas, 1833-1834, cuaderno 3, p. 25.
- (6) Archivo Capitular del Arzobispado de Sevilla (en adelante, ACS), libro. 1425, Inventario de rentas eclesiásticas de Alcalá de Guadaira.
- (7) ACS, Mesa capitular, Valores de la Vicaría (1717), lib. 8828, pp. 208-303.
- (8) JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Jiménez: "Órdenes religiosas y piedad popular en la Alcalá de Guadaira del siglo XVIII", Actas de las XIII Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla, 2016 (en prensa).
- (9) Archivo Histórico Provincial de Sevilla (en adelante AHPSE), libros y legajos: 21287P, 21339P, 21502P, 21552P, 21553P, 21823P y 21939P
- (10) RODRIGUEZ MATEOS, Joaquín: "Las reforma ilustradas en las cofradías de Alcalá" en IV Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaira, 1991. Pp. 71-86.
- (11) HERR, Richard: La Hacienda Real y los cambios rurales en la España de finales del Antiguo Régimen, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- (12) AHPSE, Protocolos de Joseph Calvo, lib. 21232, Poder de las hermandades del Santísimo y Ánimas de Santiago a Laureano Angulo (25-V-1806)
- (13) AHPSE, Protocolos d Rafael de Lemos y Beltrán, Lib. 21213, Poder de la congregación de las Ánimas Benditas de San Sebastián a Manuel Bulnes (16-VI-1806).
- (14) Archivo Histórico Nacional, Consejos, 32193, expediente 4, Solicitud de Francisco Casado y Miguel Gómez, diputados de la hermandad del Santísimo Sacramento.
- (15) FLORES, op. cit., cuaderno 3, p.26.
- (16) *Ibidem*, p. 10.

Historia de los Pregones de Semana Santa de Alcalá de Guadaíra (II parte)

Jose María Márquez Catalán





En 1974 el Consejo General de Hermandades de Alcalá comienza a organizar el acto en el Teatro Gutiérrez de Alba

EL CONSEJO EMPIEZA A ORGANIZARSE

“En la ciudad de Alcalá de Guadaíra a catorce de junio de 1973 en el Centro de Antiguos Alumnos Salesianos en calle General Franco 36, se reunieron los Hermanos Mayores de las Hermandades de Penitencia de la ciudad, D. José Orea Flores (Santo Entierro), D. Luis Calvo Carrera (Jesús Nazareno), Don Bernardo Hermosín Ballesteros (Cristo del Amor), Don Enrique Piedra García (N.P. Jesús Cautivo) y Don Miguel Jiménez Martín (Oración en el Huerto), junto con José Pernia Cerón, que haría de Secretario de Actas...” Comienzo de la primera acta del Consejo de Hermandades.

Los años setenta serán cruciales para el desarrollo del Consejo de Hermandades Local, con dos figuras claves en el mismo. D. Miguel Jiménez Martínez y D. Luis Calvo Carrera, fundador de la Hermandad del Rosario y Hermano Mayor de la de Jesús Nazareno respectivamente. D. Miguel Jiménez parte de una formación cofrade netamente sevillana, implicándose en los ámbitos cofrades alcalaíes hasta el extremo de fundar una nueva cofradía. D. Luis Calvo, siendo hermano mayor toma la presidencia del Consejo de Hermandades según el acuerdo de que la misma fuera rotatoria entre sus, por entonces, cinco miembros. A Luis se le puede considerar un adelantado a su tiempo, pese a estar jubilado, pues acondiciona su hermandad dando paso a la juventud, creando la junta auxiliar, como verdadero semillero de futuros dirigentes y que tantos frutos ha dado desde hace cuarenta años.

El mandato de Luis Calvo durará cuatro años, hasta su fallecimiento el 6 de junio de 1978, donde lo sucederá D. Bernardo Hermosín Ballesteros. Pese a su reciente fallecimiento, se llevará a cabo en Alcalá la V Asamblea de Consejos de Cofradías de Andalucía, organizada por el fallecido para el día 10 de junio.

En cuanto a los pregones se refiere, aunque la propuesta es de D. Miguel Jiménez, el apoyo es inusitado por parte de D. Luis Calvo, de organizar el Consejo de Hermandades el Pregón de la Semana Santa Alcalaíes, ya que se parte de la experiencia de la Hermandad de Jesús y de su máximo diri-

gente. La organización del pregón por parte del Consejo será muy continuista. El organigrama de su ejecución, las subvenciones del ayuntamiento, la contratación de la Banda Municipal, las personas que “buscan” a los pregoneros, etc. serán los mismos que en la primera etapa.

En esta segunda etapa se sigue buscando en la persona del pregonero el renombre y la garantía de un buen pregón por la experiencia de este al haber dado otros pregones en ciudades y capitales. El pregonero, salvo en alguna excepción, no es de Alcalá, con el desconocimiento acarreado sobre nuestra Semana Santa, que es suplido por su prestigiosa oratoria, su facilidad en el verso o su importancia en el cargo que ostenta en su época.

En 1975 recaerá la realización del Pregón en la persona de D. Francisco Almagro Castro, celebrándose el Domingo de Pasión en los Salones del Teatro Gutiérrez de Alba. Fue presentado por el poeta local D. Francisco Gutiérrez Martín. Se tocaron las Marchas Virgen del Águila, Jesús en el Calvario y Amarguras a petición del pregonero. La comida homenaje al pregonero se realizará en la prestigiosa Cervecería Scheneider cita en la carretera Bailen de nuestra localidad.

1975.- D. FRANCISCO ALMAGRO CASTRO.

Director del Centro Universitario de Ciencias Empresariales de Jerez de la Frontera. Poeta jerezano. Pregónó la Semana Santa de Jerez en 1956 y en 1974, y la Feria del Caballo de Jerez en 1979.

1976 se verá marcado por la organización del primer Vía crucis por parte del Consejo de Hermandades, celebrándose en la Iglesia de San Sebastián y por la incorporación al Consejo como miembro de pleno derecho de la Hermandad de la Borriquita. Ya el año anterior se habían incorporado al mismo las Hermandades de Ntra. Sra. Del Águila y del Dulce Nombre de María. En cuanto acaece sobre el pregón traerá el nombramiento de un hijo de la ciudad, en la persona de D. Francisco Gutiérrez Martín. Será presentado por el Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá, D.



D. Francisco Almagro Castro pregonó la Semana Santa de 1975

José Rubio Álvarez, llevándose a cabo el Domingo de Pasión 24 de abril en el Cine Cervantes, siendo el almuerzo en las instalaciones de la Piscina Municipal. Dejará de beneficio el pregón 9805 Ptas.

1976.- D. FRANCISCO GUTIERREZ MARTIN. (1)

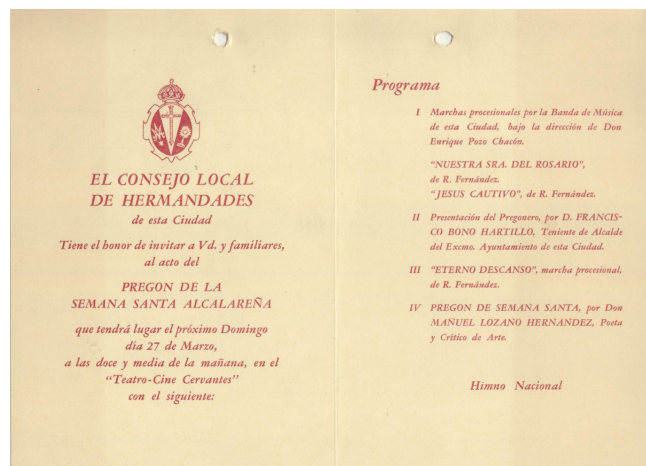
Poeta alcalaíño nacido en 1938. Profesor de Primaria y Licenciado en Historia por la Universidad de Sevilla. Ha ejercido hasta hace unos años la docencia en un colegio de Marbella, donde se jubiló. Desde muy joven le atrajo escribir y siente admiración especial por Juan Ramón Jiménez, Lorca y San Juan de la Cruz.. Su actividad literaria se ha centrado en la realización de innumerables pregones y conferencias por toda la geografía nacional y algunas ciudades del extranjero, además de publicar poemas y artículos en periódicos y boletines.

En 1977 será nombrado pregonero D. Manuel Lozano Hernández, siendo presentado por el IV Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá D. Francisco Bono Hartillo. El Pregón se realizará el Domingo de Pasión 27 de marzo en el Cine Cervantes, siendo el posterior almuerzo en el Hotel Oromana. Dejó un beneficio de 7990 Ptas. Por primera vez aparece en las actas del Consejo el interés por parte de éste a la Banda de Música por que se toquen las marchas dedicadas a las hermandades alcalaíñas, siendo escogidas para el presente año las marchas dedicadas a las Hermandades del Rosario, Cautivo y Santo Entierro (Eterno descanso) elegida por el pregonero.

1977.- D. MANUEL LOZANO HERNANDEZ.

Poeta y Crítico de Arte. Sevillano, hijo adoptivo de Sanlúcar de Barrameda, es prolífico en pregones. Se pueden destacar los siguientes: Pregón de las Fiestas Aracelitanas 1995, Pregón de las Glorias de Maria en Sevilla 1973, Pregón de la Semana Santa de Ecija 1977, Semana Santa de Sanlúcar 1970, VI Pregón de los Armaos de la Hermandad de la Macarena 1998, etc.

El año 1978 estará marcado en el Consejo por el fallecimiento del primer presidente de facto centrado en la persona de D. Luis Calvo Carrera y la posterior elección de D. Bernardo Hermosín Ballesteros como su sustituto. Era interés del consejo que pregonase en este año D. Juan Moya Sanabria pero no pudo ser, pese al ofrecimiento del mismo, pues otros



Invitación del Pregón de D. Manuel Lozano Hernández

compromisos lo obligaron a declinar la oferta y posponerla para el siguiente año. Así es nombrado pregonero D. Juan José Marín Vizcaíno a propuesta de D. Juan Moya García. El pregón se realizará el domingo 5 de marzo a las doce y media de la mañana en el Teatro Gutiérrez de Alba. El pregonero fue presentado por D. Juan Moya García, tocándose las marchas Jueves Santo, Jesús en el Calvario y Gran Marcha Fúnebre a petición del pregonero. Los beneficios del pregón aumentan a 14406 Ptas. Desconocemos donde se celebró el posterior almuerzo de homenaje al pregonero.

1978.- D. JUAN JOSÉ MARÍN VIZCAINO.

Sevillano. Director de la Revista de Cofradías de Sevilla durante más de veintisiete años.



La prensa sevillana se hace eco del pregón pronunciado por D. Juan José Marín Vizcaíno

Juan Moya Sanabria pregonará el 1 de abril de 1979, Domingo de Pasión, siendo presentado por D. José María Rubio Rubio. Son tocadas las marchas Eterno Descanso, Ntra. Sra. Del Rosario y Amargura a petición del pregonero, siendo el almuerzo homenaje al pregonero en el Restaurante Pinichi. En este año 1979 los derroteros cofrades se verán envueltos en la polémica suscitada por parte de los Consejos de Hermandades de numerosas poblaciones entre las que se encuentran Sevilla y Alcalá, al prohibir la interpretación de la marcha "Pasan los campanilleros" en el procesionar de las cofradías. Igualmente el Consejo tuvo que salir en defensa del nombre religioso de las calles de la ciudad, que el ayuntamiento local quería suprimir. En este año habrá un primer proyecto de crear una "carrera oficial" con sillas al estilo de Sevilla que es desestimada por el Consejo "porque el alcalareño no está acostumbrado a estos acotamientos" y se teme por la seguridad de los viandantes.

1979.- D. JUAN MOYA SANABRIA.



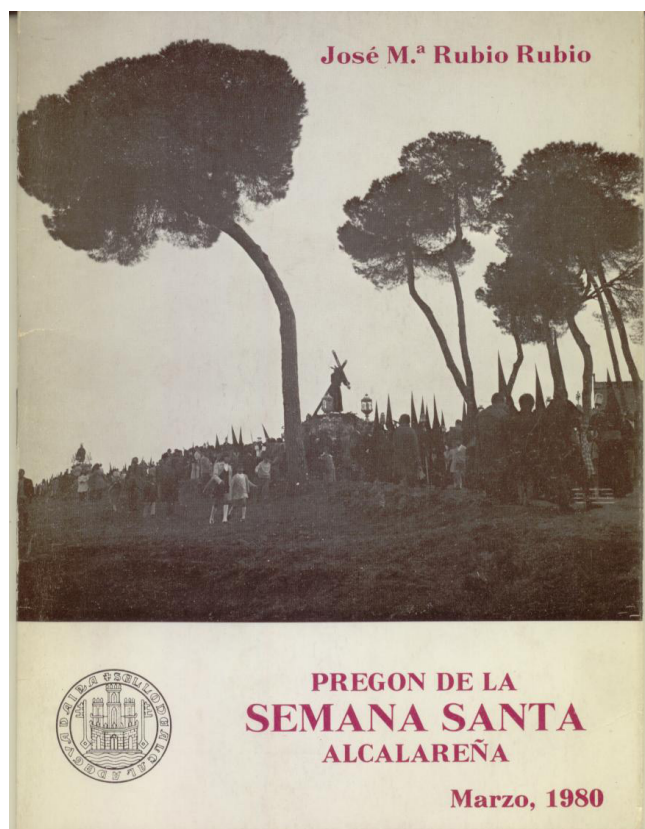
**JUAN MOYA
SANABRIA**

Abogado sevillano, que el próximo 1 de abril pronunciará el Pregón de la Semana Santa de Alcalá de Guadaira, en el teatro Gutiérrez de Alba, de aquella

Abogado. Nacido en Sevilla en 1951 y fallecido en la misma ciudad en 2007. Senador electo por Sevilla de la V, VI y VII Legislatura. Asesor Jurídico de la Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla 1992. Profesor Asociado de la Universidad de Sevilla, adscrito al Departamento de Derecho Mercantil. Consejero Electivo del Consejo Consultivo de Andalucía. También ha sido Asesor Jurídico del

Banco Bilbao, del Banco de Crédito Industrial y del Club '92 SA. Abogado especializado en Derecho Civil, Mercantil y Fiscal. Ha sido Hermano Mayor de la Hermandad de los Estudiantes (1982-1990). Pregonero de la Semana Santa de Sevilla en 1989. En Alcalá era hermano de la Hermandad de Jesús Nazareno.

El joven alcalareño D. José María Rubio Rubio, será el designado para pregonar la Semana Santa Alcalareña de 1980. Estará presentado por el también joven abogado alcalareño D. Antonio Portillo Ríos, celebrándose el pregón el día 16 de marzo, Domingo de Pasión, en el Cine Cervantes cambiándose la hora de las 12 de la mañana a las 12,30 horas. Se interpretaron las marchas Ione a petición de la Hermandad de la Borriquita, Jesús Cautivo y Jesús en el Calvario a petición del pregonero. El almuerzo-homenaje se realizó en el Hotel Oromana. En cuanto al Consejo Local se refiere, será el año de la realización de la primera revista de Semana Santa editada con 8 páginas, siendo también reseñable la primera organización por parte del Consejo de la Visita a los Sagrarios, debido a que con anterioridad el Ayuntamiento, con el alcalde a su cabeza, era el encargado de organizarlo, y al secularizarse el mismo, dejó de realizarlo.



Edición del Pregón de D. Jose María Rubio Rubio pronunciado en el antiguo Cine Cervantes en marzo de 1980.

1980.- D. JOSÉ MARÍA RUBIO RUBIO. (1)

Alcalareño, nacido en 1947. Doctor en Medicina por la Universidad de Sevilla, especialista en Endocrinología, Metabolismo y Nutrición y en Medicina Interna. Es profesor titular en el Departamento de patología General. Responsable de profesionales en el Departamento Diocesano de Pastoral Sanitaria. Autor de numerosos trabajos. Obtuvo la Flor Natural de los V Juegos Florales de Alcalá de Guadaira (1970) y pregonero de la Semana Santa de Sevilla en 1991. Es autor de varios libros de índole sanitarios y prolífico autor de trabajos en publicaciones nacionales de la misma índole. En otro tipo de publicación tiene los libros "María en la pasión de Sevilla" y "Antología de sus sevillanas". Poeta de numerosos poemas y autor prolífico de artículos de divulgación de su Alcalá natal.

*Chacón, Zamora, Clemente y el maestro Carretero
Los que besan cada noche con sus palios
Las veletas más altas de mi pueblo;
Los que hacen cuadrillas con los ángeles,
Los que enseñan a andar entre luceros,
Los que hablan con María de su Alcalá
Y le piden que no falten costaleros;
Los que llevaron a Dios por nuestras calles
Y ahora llevan nuestras calles por el cielo.
(Pregón de 1980)*

(1) "Escritores de Alcalá de Guadaira, Diccionario Bio-Bibliográfico y Antología de Textos". Autor José Manuel Campos Díaz. Alcalá 1997.



Antonio Illanes: mucho más que un imaginero

El aljarafeño se reivindicó como escultor con una interesante combinación de obras religiosas y profanas

José Romero Portillo

En 2017 se cumplen setenta y cinco años de la bendición de la imagen de San Juan, la segunda y última de las obras que Antonio Illanes talló para la Hermandad de Jesús Nazareno. La efeméride, como suele ser habitual, sirve para recordar a su autor; aunque también se ofrece como una excelente oportunidad para redimensionar su trabajo como un artista que supo equilibrar con inteligencia los encargos sacros y la independencia creativa.

Hablar de Antonio Illanes en Alcalá es hablar de una especie de factótum de la imagerie local. Y es referirse, aunque parezca difícil de conseguir, a mucho más que eso. Como es de sobra conocido, a la gubia de Illanes se encomendó la reposición de las dos tallas que inspiraban mayor devoción en el pueblo: las de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la de la patrona, la Virgen del Águila, destruidas al comienzo de la Guerra Civil. Sobre los hombros de aquel artista, «de fino instinto» y «mente soñadora», como lo definió el marqués de Montesión, recayó una responsabilidad tan abrumadora que solo alguien con una extrema seguridad en su trabajo podía aceptar. Illanes debía devolver a Alcalá no solo dos imágenes religiosas, sino también las emociones que ambas concitaban más allá de la fe o la esperanza. Se trataba de recuperar con ellas la memoria, la ilusión, el lazo familiar, la identidad...

Y a todo ello, además, se añadía la responsabilidad que generaban las carencias de unos vecinos que, sin haber terminado el conflicto, antepusieron los sentimientos al hambre, y donaron lo que les permitía el bolsillo con tal de ver de nuevo el reflejo de Dios en las calles o en las iglesias. Ocurrió así con la talla de Jesús. Según relata Vicente Romero Muñoz, la junta de gobierno de esta hermandad se movilizó casa por casa, puerta por puerta, para que la nueva imagen que estaba labrando Illanes fuera de cada uno de los alcalareños -«aunque sea una astilla, aunque sea un hilo de su túnica», se diría en la colecta-, y no de un potentado en particular que costeara las cuatro mil pesetas en que se cerró el encargo. Un trato que, por cierto, se acordó entre Illanes y el entonces hermano mayor, Vicente Romero Escacena, en el viejo estudio del escultor, situado en la calle Santiago de Sevilla, en el barrio de Santa Catalina.

Paso por París.

Antonio Illanes no alcanza-

ba entonces los cuarenta años. Había nacido en Umbrete el 9 de octubre de 1901; y en su brillante formación, había pasado por la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, donde se convirtió en el discípulo predilecto del escultor valenciano Francisco Marco, y por París, donde, sin quedar atrapado en el laberinto de las vanguardias, supo asimilar los recursos que le parecieron más interesantes dentro de un orden clásico. Por aquellas fechas, en las exposiciones de la capital francesa, escultores como Arp, Giacometti, Gabo o Moore sorprendían con sus nuevos lenguajes, próximos al dadaísmo, el cubismo, el surrealismo... Se experimentaba con materiales industriales -acero, plexiglás, vidrio- y se acuñaban términos como «escultura biomórfica». Julio González enseñaba a Picasso la técnica de la escultura en hierro. Casi todo parecía como recién parido a los pies de Montmartre. Sin embargo, a su regreso, Illanes demostró que su aprendizaje parisino había sido más práctico que revolucionario.

El aljarafeño era muy consciente de la limitada realidad artística de una ciudad como Sevilla, y apenas se sirvió de algunos elementos tomados del simbolismo o el modernismo para moldear su obra. Sabía perfectamente que nunca podría ganarse la vida con invenciones

abstractas, y afrontó con pragmatismo las peticiones de algunas instituciones públicas y de los «entusiastas capillitas», como él mismo los llamaba, que, al fin y al cabo, garantizaban la subsistencia. No había otra fórmula. En todo caso, siguiendo las pautas de sus admirados Maillol y Julio Antonio, lo máximo que se podía permitir era una línea de temática profana o poética, que discurría paralela a las demandas incesantes de las cofradías. De ese modo surgió, por ejemplo, la destacada serie de cariz costumbrista que tituló Rapsodia andaluza o sus innumerables esculturas de mujeres desnudas o semidesnudas, que, más de una vez, le acarrearón reproches o momentos bochornosos con los beatones de turno que merodeaban por el taller.

De Eva a María, y viceversa, la carrera de Illanes fluyó entre dos corrientes, en una inteligente alternancia de piezas paganas y sacras, y con una discreta posición social e ideológica, que lo mantenía al margen de «intrigas políticas, navajeros y encrucijadas», según reconoció en Del nuevo estudio, su segundo libro de memorias, publicado en 1967. El escultor se negó a renunciar a la única parcela que le reservaba libertad estética, y continuó con las interpretaciones del cuerpo femenino que había iniciado

El triángulo se cierra

El 2 de enero de 1942, cuando se bendijo la imagen de San Juan Evangelista, el «lado» que le faltaba a la Hermandad de Jesús acabó por cerrarse hasta componer un triángulo equilátero perfecto. La inquietud de los cofrades y de muchos vecinos de Alcalá se calmaba con el regreso de una imagen imprescindible en los cultos y en la procesión. San Juan nunca había sido una figura complementaria en la Semana Santa alcalareña. Por eso, cuando la nueva obra, tallada por Antonio Illanes, fue expuesta por primera vez en el altar de la iglesia de Santiago, más de un feligrés respiraría aliviado al ver unidos los vértices de una creencia, pero también los vértices de una tradición que corría a pasos cortos en el Calvario para dar el amargo parte a María y para ser fiel compañero de Jesús en una madrugada que se sentía huérfana sin el apóstol.



«¿Cómo está Jesús?»

Mucho antes de que surgieran los encargos para las hermandades, Antonio Illanes había entablado contacto con Alcalá y con algunos de sus vecinos, que lo invitaban a pasar algunas jornadas en el pueblo o en Oromana. Entre esas amistades se encontraba el matrimonio formado por el fiscal Luis Romero Escacena y Concha de la Hera, hija del empresario Ignacio de la Hera, que destacó por ser el primero en enviar bocoyes de aceitunas a América. En los años veinte, el escultor ya visitaba a esta pareja, que tenía residencia en la villa San José –el actual edificio de la Escuela Oficial de Idiomas–, situada en la cuesta de Santa María. Fue allí donde conoció también a Vicente Romero Escacena, al que le uniría un estrecho lazo, que daría sus frutos con las imágenes de la Virgen del Águila, Nuestro Padre Jesús y San Juan.

Apunta Vicente Romero Muñoz que tanto él como su padre mantuvieron un trato muy cercano con el artista, más allá de los trabajos realizados. En más de una ocasión, ambos fueron invitados por Illanes a asistir a las procesiones del Domingo de Ramos, en las que desfilaban varias tallas de su autoría. El lugar elegido era un balcón del bar Los Corales, en la calle Sierpes. Como también fueron invitados a algunas de las famosas tertulias que organizaba en su estudio, que se conocieron como los «martes de Illanes», por ser el día en que este descansaba para organizar, al atardecer, un «parnasillo» en el que no faltaron artistas, toreros, cupletistas, aristócratas e, incluso, personajes ilustres del papel couché, como Rita Hayworth y Alí Khan.

Sin embargo, uno de los recuerdos más cariñosos que conserva Vicente Romero Muñoz es el de Illanes acercándose a su padre en Sevilla para interesarse por sus imágenes alcalañesas. «¿Cómo está Jesús?», le preguntaba a Romero Escacena, como si se tratara de un amigo en común. Y a renglón seguido, como quien se preocupa por la salud, le decía: «¿Se ha puesto más oscuro?». Era el aprecio que sentía el escultor por su nazareno, del que se rompió el molde para que no existiera otro igual.



dad de Jesús. Tras la excelente acogida de la imagen del Cristo, la junta de gobierno decidió encargar una nueva talla a Illanes y sustituir la antigua Virgen del Socorro, restaurada a duras penas por Manuel Pineda Calderón tras los daños sufridos en la madrugada del 19 de julio de 1936. Illanes ofreció una Virgen recién terminada, que agradó a los cofrades, «excepto al señor Romero Escacena», quien alegó que «la encontraba demasiado realista y, por consiguiente, de insuficiente expresión de orden dogmático».

Y tanto era así, pues como apuntó el propio Illanes, fue Isabel Salcedo la que ejerció de modelo para aquella Virgen, «imprimiéndole a la imagen todo su carácter y parecido». En la hermandad, no obstante, querían ver «el divino simulacro de la Madre de Dios, y no a la mujer del artista». De modo que, con sutil cordialidad, la rechazaron en Alcalá, y encargaron la nueva Virgen del Socorro a otro imaginero menos atrevido, como era Sebastián Santos Rojas.

Trabajos para Alcalá.

Aquella Virgen dio mucho que hablar en Alcalá. Pero no empañó en ningún momento la relación profesional de Antonio Illanes con

antes de la guerra y que fueron injustamente eclipsadas por las imágenes religiosas. Ya fueran en mármol, madera, terracota o arcilla, Illanes cinceló las figuras de voluptuosas y sensuales mujeres, reales o idealizadas, exuberantes en su plenitud y en su belleza, que tomaron los nombres de Diana, Nereida, Las tres gracias, Andalucía, Tahitiana, Gitana cordobesa, Macarena... Es decir, los nombres de Eva. Pero, también, los nombres de María.

La Virgen que pudo ser.

De las manos de Antonio Illanes nacieron decenas de retratos femeninos, que, en muchas ocasiones, tomaron como

modelo a su propia esposa, Isabel Salcedo. Con su tez fina, su cabello ondulado, sus anchas caderas y sus ojos claros, Isabel tenía en su juventud el perfil característico de las estrellas de Hollywood. ¿Para qué ir más lejos si tenía la musa en casa?, se preguntaría Illanes. Isabel le sirvió de referente para los cuerpos de varias de sus «venus», pero también lo fue para los rostros de algunas vírgenes, como la de la Paz, que hoy se venera en el barrio sevillano del Porvenir, y que pudo ser, en su momento, María Santísima del Socorro en Alcalá

En un artículo titulado «Papeles de mi archivo», Illanes relataba cómo se produjo aquel desencuentro con la herman-

el pueblo. Una relación que comenzó el 21 de diciembre de 1936. Ese día, la junta de gobierno de la Hermandad del Águila decidió encargarle la nueva imagen de la patrona, cuya factura recordara a la desaparecida apenas cinco meses antes, cuando se prendió la mecha de la Guerra Civil. Los hermanos le pidieron al escultor que la nueva talla guardara el mayor parecido posible con la anterior. Para el Niño Jesús, en cambio, se le dio carta blanca; e Illanes lo moldeó a su gusto, dándole un toque montañés. Ambas imágenes se sufragaron mediante suscripción popular, y en poco tiempo –concretamente, el 1 de agosto de 1937– ya estaban bendecidas en la

capilla del Colegio de San José de las Hermanas de la Caridad, lugar que ahora ocupa la residencia de ancianos La Milagrosa.

A partir de ese encargo, el vínculo de Illanes con Alcalá creció gracias a los trabajos para la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, que culminaron con la imagen de San Juan, entregada a finales de 1941. El trato con el hermano mayor, Vicente Romero Escacena, fue constante en ese periodo. Su hijo, Vicente Romero Muñoz, recuerda con nitidez las visitas al estudio de Illanes, en la calle Santiago de Sevilla, para hacer el seguimiento de las obras. Y es en ese preciso instante cuando la memoria se recrea y se agolpan las anécdotas. Cuenta Vicente que llevaron al taller fotografías del antiguo nazareno, y que fue el artista quien se empeñó en mejorar la talla buscándole cierta similitud con el Gran Poder, tanto en el mechón de pelo que le caería sobre el hombro como en la postura de avance. Pero en ambas cuestiones el imaginero se encontró con las reticencias de Romero Escacena. Por un lado, el hermano mayor exigió que el rizo caído no tocara el cuerpo del Cristo, para no entorpecer la labor de vestirlo. Y por otra parte, se negó a que el talón derecho de Jesús estuviera despegado del suelo, después de calibrar los riesgos que podría correr la imagen en la subida de la vieja y empinada cuesta del Calvario, que remontaba a la izquierda nada más pasar la fuente del Piojo.

Un proyecto inacabado.

Entre la primera y la última obra de Illanes para Alcalá, transcurrieron cinco años de intenso trabajo, que bien pudieron dilatarse de haber prosperado un proyecto que, en buena medida, sigue siendo una incógnita. Ese proyecto, apenas bosquejado e inacabado, consistía en dedicarle un monumento al empresario y político Agustín Alcalá Henke, tiroteado a las puertas del Nuevo Casino en la noche del 17 de julio de 1936. Tras su muerte, el que fuera oficial mayor del Ayuntamiento de Alcalá, Antonio Ruiz Calderón, encabezó, junto a otros compañeros, una iniciativa para honrar al líder de la derecha local, al que se equiparaba con el «protomártir» José Calvo Sotelo, asesinado cuatro días antes. Para



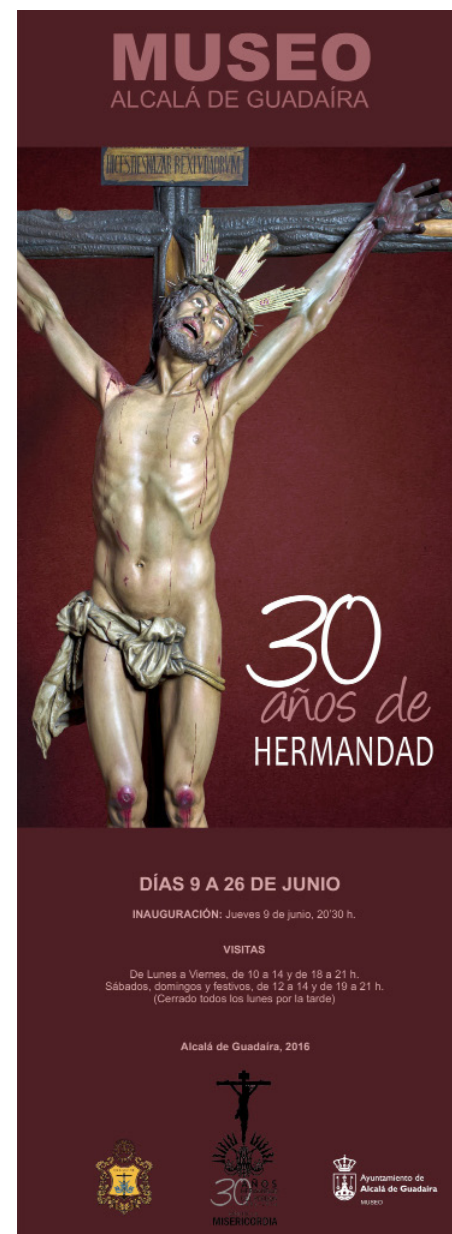
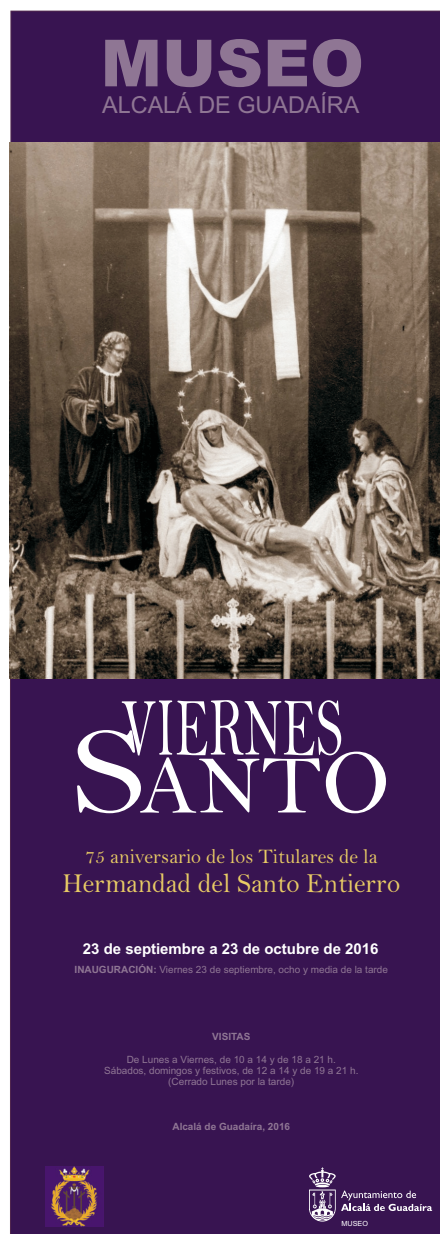
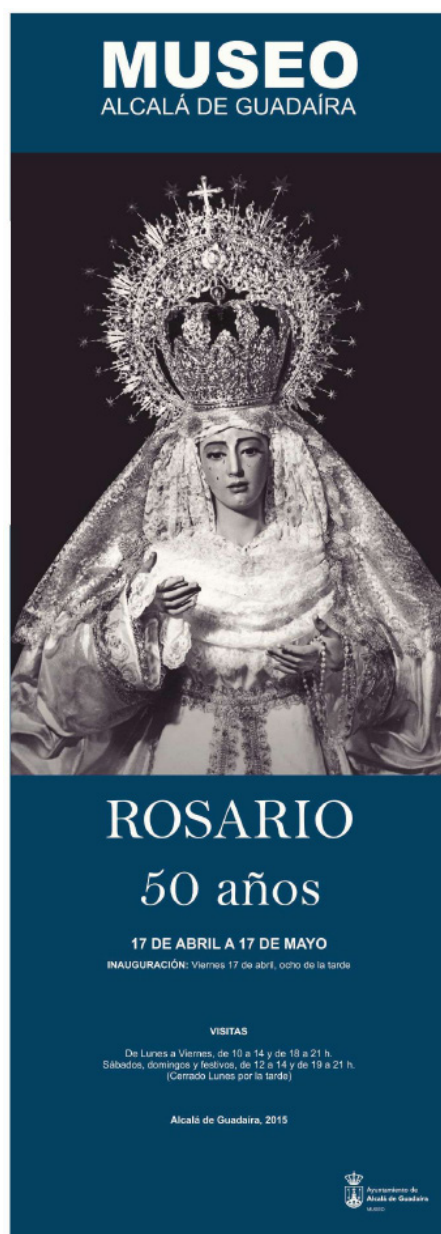
este cometido, Ruiz Calderón se puso en contacto con Illanes en 1945 y le pidió que trazara las líneas maestras del monumento, que se pensaba colocar en la explanada delantera de la actual plaza del Derribo, todavía tapiada y con los restos de la antigua manzana de casas que allí existía.

Como era propio en el escultor de Umbrete, y más aún si se trataba de sus amigos alcalaños, este respondió con rapidez a la propuesta y, en escasos días, presentó un anteproyecto del monumento a Alcalá Henke, dibujado a carboncillo, que sorprendió por sus amplias dimensiones y su estilo, a medio camino entre el modernismo y el neoclasicismo. Al disponer de espacio suficiente para situar la obra, Illanes no planteó un retrato al uso, sino una composición horizontal de gran formato, que albergaba en un pórtico central el busto del político realizado en bronce. Dicha escultura se erigía sobre una base de piedra -donde se grabaría alguna inscrip-

ción- y, debajo de esta, una elegante grada de granito, en la que se extendería un conjunto simbólico formado por una imagen de la Caridad herida, auxiliada por dos niños, en representación de la Inocencia. Es decir, las virtudes que identificaban a Agustín Alcalá, un hombre reconocido por su ayuda a los necesitados, y al que todavía hoy muchos creen necesaria una mayor distinción dentro de la Iglesia, que ya lo designó Siervo de Dios, paso previo a la beatificación, que actualmente se tramita.

Por causas que se desconocen, aquel proyecto del monumento se abandonó. Probablemente, el Ayuntamiento, que entonces presidía el falangista Francisco Mesa, estimó inviable la iniciativa por la falta de recursos económicos. Alcalá estaba sumida en la posguerra y en la miseria de las cartillas de racionamiento; de manera que ni siquiera la propia familia de Agustín Alcalá consideró la posibilidad de rendirle aquel homenaje. Prefirieron pasar página y no manchar su memoria con los acontecimientos que siguieron al 17 de julio. Por su parte, Antonio Illanes dejó guardado en un cajón el boceto de lo que hubiera sido su primera y única obra civil en Alcalá. Su Alcalá. El pueblo para el que talló Jesús, la Virgen del Águila y San Juan. El pueblo donde hizo tantos amigos. Y el pueblo del que le llegaba el pan de cada día, en el que pasó la luna de miel y al que le gustaba viajar a bordo de un vagón de pasajeros que llamaban «gasolinera».





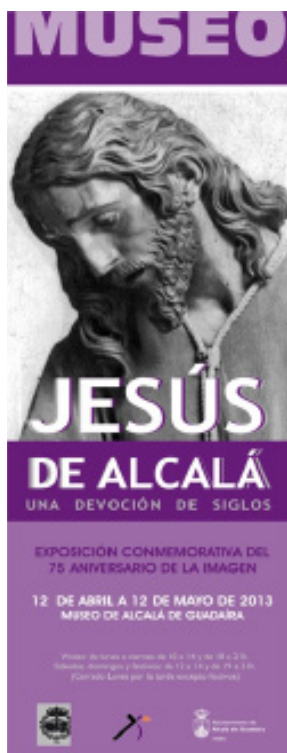
El Museo de la ciudad, casa de las hermandades

Desde 2012 las hermandades han encontrado en el Museo de la Ciudad un espacio funcional y a la vez acogedor para distintas muestras, casi todas relacionadas con efemérides. Además de poner en valor lo mejor de nuestro patrimonio material e inmaterial, se ha contribuido con una institución cultural a la que se han acercado por primera vez miles de visitantes atraídos por estas exposiciones.

La historia de una ciudad no está formada por un único hilo conductor; más se asemejaría a un trenzado formado por la suma de las *historias particulares* de cada una de las personas, instituciones, lugares o entidades que forman esa población; de tal modo que cada uno de ellos nos aportará datos o puntos de vista complementarios e irremplazables para mejor comprender lo colectivo.

Las hermandades son parte de la historia del lugar en el que nacen y arraigan su devenir, a la vez que depositarias singulares de buena parte del patrimonio artístico que desde hace siglos genera nuestra sociedad.

Desde su inauguración en 2005, el Museo de Alcalá de Guadaira ha estructurado sus contenidos en base a dos coordenadas fundamentales: la historia del propio territorio y de su entorno, y las manifestaciones artísticas más destacadas del mismo. Con esta doble concepción es fácil comprender que, a lo largo de estos once años de programación, han sido muchos los momentos en que nuestra institución cultural ha abierto sus puertas a propuestas llegadas de distintas hermandades locales, generalmente coincidentes con efemérides señaladas, como aniversarios fundacionales o de la hechura de sus titulares.



Las hermandades del Rosario o de Jesús Nazareno, del Santo Entierro o el Perdón, de la Borriquita, o más recientemente de la patrona de la ciudad Santa María del Águila, han convertido el museo en un espacio de encuentro para compartir con el resto de la ciudad su memoria, sus inquietudes, anécdotas o semblanzas biográficas de sus más destacados personajes, así como la razón de ser de su devoción y sus proyectos de futuro.

De igual forma, cada una ha traído con orgullo sus mejores enseres, esos cuya creación o conservación sirven para mantener vivos oficios artísticos como el bordado, la orfebrería o la imaginería. En un entorno museístico, por tanto diferente al que habitualmente ocupan, y debidamente colocados e iluminados, mantos o coronas, respiraderos o sayas, candelерías o juegos de insignias, han podido ser apreciados en su máximo valor artístico, disfrutados de un modo diferente a como pueden verse en la calle o en el templo.

Y como uno de los resultados, aunque no el único ni más importante, los varios miles de visitantes que se han sentido atraídos por estas exposiciones, muchos de los cuales probablemente han tenido en ellas la motivación para acercarse por vez primera a este museo.

Exposiciones en el Museo de la Ciudad

2012. “Niños de Jerusalén”. Hermandad de la Borriquita 9 de marzo a 8 de abril.

2013. “Jesús de Alcalá. Una devoción de siglos”. Hermandad de Jesús. 12 de abril a 12 de mayo.

2015. “Socorro de la Mañana” Hermandad de Jesús. 1 al 16 de octubre

2015. “Rosario. 50 años”. Hermandad del Rosario. 17 de abril a 17 de mayo.

2016. “Pasión Anunciada”. Consejo General de Hermandades y Cofradías. 5 al 27 de marzo.

2016. “30 años de Hermandad”. 9 al 26 de junio. Hermandad del Perdón

2016. “Viernes Santo. 75 aniversario de los Titulares de la Hermandad del Santo Entierro”. Hermandad del Santo Entierro. 23 de septiembre a 23 de octubre.

2017. “ÁGUILA. 125 años de Hermandad y más de siete siglos de devoción a la Virgen del Águila”. Hermandad de Nuestra Señora del Águila. 27 de enero a 28 de febrero.



Es de esas que vuelan al viento. Inmaculada. De un blanco que derecha el histograma. Sabes cómo es al tacto, la sabrías distinguir entre miles de tejidos. Y hasta reconoces su olor, que te transporta a tu infancia, a los besos de tu madre mientras te ajustaba el cingulo antes de salir de casa. La llevas con nervios y emoción. Y con alegría también. Tanta que sonríes tontamente mientras caminas hacia la parroquia. Ha llegado el día. Ese en el que la ilusión estalla por las esquinas. El mismo en el que has de seguir perpetuando el legado que te dejaron. Ha llegado el día. Vuelves a ser nazareno de camino al templo.

Francisco Javier Baños Peinado
Periodista





WWW.JAVIERBFOTOGRAFIA.COM

TLF. 625 08 50 21

info@javierbfotografia.com | facebook.com/javierbanosfotografia

fabricante de legados

VIVE TU SEMANA SANTA

Declarada de Interés Turístico Nacional



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaira
FIESTAS MAYORES